

LA CONFERENCIA DE BERLÍN

y

LA CUESTIÓN DE LAS CAROLINAS

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

POR SU PRESIDENTE HONÓRARIO

DON FRANCISCO COELLO

CON UN MAPA

NOTAS Y APUNTES BIBLIOGRÁFICOS

sobre los antiguos descubrimientos de los españoles en los archipiélagos de la Micronesia
y sus cercanías



MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, 20

1885

LA CONFERENCIA DE BERLÍN.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

DON FRANCISCO COELLO.

EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE JUNIO DE 1885.

Señores: siempre he tomado con temor la palabra en este sitio, pero hoy es mucho mayor el que experimento; tengo la seguridad de que he de defraudar todas vuestras esperanzas, y me hallo cohibido por la necesidad de presentaros mis impresiones sobre la Conferencia de Berlín, callando aquello que no debo comunicar por la posición oficial que he tenido en ella: siento, sobre todo, no daros cuenta de lo que tendría indudablemente más interés para vosotros y para todos los españoles, pero que me es imposible descubrir ni comentar en el estado actual del asunto. Aún así, estoy seguro de que no faltará quien censure que os dé á conocer algunos detalles y los juicios que he formado sobre las resoluciones adoptadas.

La Conferencia de Berlín despertó, en un principio, grandísimo interés, pero éste decayó luego, sobre todo al ver lo que se prolongaban las sesiones, que duraron tres meses y medio, cuando se había contado con terminarlas en quince días. Todos sus pormenores se han ido conociendo y publicando sucesivamente, y en el mismo Boletín de nuestra Sociedad han visto la luz trabajos muy importantes sobre el asunto. Gran expectación produjo la creencia errónea de que iban á repartirse en aquel gran Congreso los territorios que existían todavía sin dueño conocido, ó más bien sin que los ocupase alguna potencia europea ú otras, más ó menos organizadas; pero cesó también cuando se supo que no iban á tratarse estas cuestiones y hasta

quedaban fuera de discusión los derechos que alegaban algunos países á poseer ciertos territorios. Verdad es que, aunque oficialmente se descartó este punto, puede decirse que, sin tratarlo abiertamente, fué el principal de que se ocupó la Conferencia.

Sedujeron indudablemente los principios de libertad de comercio y de facilidades para el tráfico, así como los propósitos de mantener la neutralidad en ciertos territorios, y desarrollar la civilización en todos ellos; pero bien pronto se conoció que bajo estas ideas falaces se encubrían rivalidades y ambiciones, sobre todo cuando se vió que en las resoluciones finales se cometían no pocas injusticias.

Mi impresión definitiva es, en general, bastante desfavorable, y si algunos resultados pueden calificarse de ventajosos, hay muchos que no lo son, habiéndose establecido principios de que tal vez se abuse en lo sucesivo. La exigencia de que resulten efectivas las ocupaciones territoriales para consolidarse, es un principio aceptable, siquiera de difícil aplicación ó de dudoso éxito. Sobre todo, no pueden admirarse las resoluciones, cuando se conocen las causas ó las intrigas que las produjeron, y como sucede siempre, pierde mucho el efecto del espectáculo cuando se ve entre bastidores y se han conocido las maniobras del maquinista.

Debo manifestar además, que las discusiones más importantes tuvieron lugar fuera de la Conferencia, y que esta sufrió repetidos aplazamientos, mientras se resolvían las cuestiones, que se trataban separadamente y que eran, sin duda, las más decisivas.

Se creyó también generalmente que, al lado de la Alemania, tendría la Francia un papel preponderante, al ver que la convocatoria para la conferencia se hacía después de ponerse previamente de acuerdo estas dos potencias, juzgándose que además de sacrificar los derechos de Portugal, que era la nación más débil, al par que la más interesada en las cuestiones que iban á debatirse, se cortarían los vuelos á la Inglaterra; pero bien pronto pudieron todos convencerse de que no era de temer lo que se había pensado. Mucho se debe, indudable-

mente, á la actitud enérgica y decidida que tomó la última nación desde el primer día, porque después de elegido como presidente el canciller príncipe de Bismarck, que por cierto sólo asistió á dos sesiones, y de pronunciar un discurso señalando los puntos principales que habían de tratarse en las sesiones siguientes, se levantó el representante de Inglaterra á formular una especie de arrogante protesta, que leyó, y en la que manifestaba terminantemente que no aceptaría para el río Níger y su cuenca inferior iguales principios que los proyectados para la cuenca del Congo, fundándose, en que esa parte había sido explorada principalmente por la Gran Bretaña, y que á ella se debía también el desarrollo del comercio en dicha región. Después de este *noli me tangere*, hasta llegaba á indicar que Inglaterra extendía, no sólo su veto sino también su dominio, á todas las desembocaduras del mismo Níger procurando sacar desde luego esta ventaja. Es curioso observar que se expusieran y llegaran á prevalecer tales argumentos para este río, cuando el descubrimiento y todo lo que ha adelantado la civilización en el Congo, es debido á Portugal: triste es confesarlo, pero siempre alcanza más la fuerza que la razón, y así no se vacilaba en sacrificar á una nación débil respetando la voluntad de una fuerte, que no tiene una sola posesión estable en toda la cuenca ni en el delta del Níger, y sin embargo, no quería sufrir allí la intervención que era la primera en solicitar para el Congo.

Los intereses de Francia, aunque también nación poderosa, se vieron mucho más combatidos que los de Inglaterra, teniendo que ceder en muchas cuestiones, y salvando sus derechos en otras, gracias á la constancia con que combatió y á la habilidad que mostró en algún detalle, que tendré ocasión de señalar más adelante. Portugal defendió también sus derechos con tesón y con gran habilidad, perdiendo en realidad menos de lo que todos temíamos y acaso de lo que esperaban sus mismos representantes, según manifestaré después: á mi juicio, no ha quedado en peor situación que la que aceptaba en el tratado que intentó celebrar antes con Inglaterra.

Los objetos de que se ocupó la Conferencia, y que han sido

resueltos de la manera que todos conocen ya, por lo cual me limitaré á hacer sobre ellos las observaciones más indispensables, fueron los siguientes: Libertad de comercio con igualdad de franquicias y derechos para la navegación y el tránsito de todas las naciones en las cuencas del Congo y del Níger, aumentando la primera con otras zonas contiguas; establecimiento de una comisión internacional para cuidar de la navegación del Congo y reglas para la de ambos ríos; protección á los indígenas en estos territorios, así como á los exploradores y misioneros garantizando la libertad religiosa; neutralidad en la cuenca del Congo y zona adyacente; represión de la trata de negros; régimen postal y condiciones para las nuevas ocupaciones en las costas del continente africano.

La discusión sobre el último punto llegaba en realidad un poco tarde, porque casi todas las costas se hallaban ya ocupadas previamente, y sobre todo en los últimos meses se apoderaron los alemanes de gran parte de las que estaban sin dueño conocido, y otras naciones han ensanchado también sus dominios, tratando de cerrar los claros que mediaban entre unas y otras ocupaciones. Hasta España ha entrado en este camino, posesionándose de las costas del Sáhara comprendidas entre el cabo Bojador y el Blanco, al lado de las cuales explotaban las pesquerías, desde hace siglos, los habitantes de nuestras islas Canarias, que ahora podrán desarrollar esta industria de grandísimo porvenir, fundando establecimientos en la misma costa que servirán además para crear un comercio importante en el interior. Confieso que tuve un gran consuelo al recibir en Berlín el telegrama que me anunciaba esta toma de posesión, en que había tenido una parte bastante directa.

Supu después las anexiones que habíamos logrado en el interior de la cuenca del Muni, perteneciente á nuestros dominios del Golfo de Guinea, para lo cual había trabajado también muy especialmente: pero allí, por nuestro abandono y por la indiferencia con que todos los Gobiernos han mirado estas cuestiones, hemos perdido la posesión de las costas de Camarones, vecinas á Fernando Póo, las más importantes bajo todos conceptos y que debieron ocuparse hace muchos

años, extendiendo nuestro dominio en toda la sección desde las bocas del Níger hasta más allá de la bahía de Corisco. Los alemanes se adelantaron á nuestros propósitos, en los momentos en que ya veíamos próxima su realización, y hoy tenemos que dolernos de nuestra apatía.

En otras ocasiones he dicho en este mismo sitio, que debíamos apresurarnos á ocupar aquellos puntos del África que necesitábamos para el desarrollo de nuestro comercio, y como complemento indispensable de las posesiones que conservamos: decía entonces que dentro de cincuenta años no quedaría nada sin ocupar en las costas de África, pero me equivoqué en poner el cero, porque no han pasado cinco, desde entonces, y ya ha llegado el caso que yo preví. Ni son sólo las costas sin dueño conocido ó pertenecientes á tribus desorganizadas las que se codician hoy: las ambiciones invasoras se ciernen sobre los Estados más débiles y peor regidos, como son los de Marruecos, Trípoli, Egipto y Zanzibar que no permanecerán muchos años en su estado actual.

Ya que he señalado antes el abandono de nuestros Gobiernos en las cuestiones africanas, debo hacer una salvedad, que es bien merecida, declarando que el actual ha apoyado eficazmente las gestiones que hemos hecho los que nos ocupamos de estos asuntos, y que á él se deben, muy principalmente, los resultados conseguidos por la Asociación de Africanistas y Colonistas que tomó la iniciativa para las últimas anexiones en el Sáhara y territorios del Muni.

Antes de comunicaros algunos detalles curiosos y consideraciones sobre los trabajos de la Conferencia de Berlín, debo dar noticias sobre la composición de la misma. Sólo ocho naciones fueron designadas en un principio para ella, que son: la Alemania, Bélgica, España, Estados-Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda y Portugal: eran indudablemente las más interesadas en los asuntos que iban á tratarse, pues la Bélgica y los Estados-Unidos de América, que no tenían posesiones en las costas del África, representaban, bajo diversos puntos de vista, los intereses del nuevo *Estado del Congo*, que iba á crearse en este Congreso, y la Holanda, aunque no conserva

los puestos que antes ocupó, ha establecido un gran número de importantes factorías en diversos parajes. A las naciones citadas se unieron Austria, Dinamarca, Italia, Suecia, Rusia y Turquía, que también enviaron sus representantes á la Conferencia, tomando parte en todas las discusiones y resoluciones, aunque la preparación de las mismas se encomendó siempre á los que representaban las ocho potencias designadas primero.

Algunas naciones tuvieron más de un representante, sin que pueda explicarse satisfactoriamente el hecho, y mucho más cuando no fueron sólo las más importantes ni las más interesadas las que contaban con mayor número: Alemania tuvo cuatro plenipotenciarios, Bélgica dos y lo mismo los Estados-Unidos y Portugal, al paso que todas las demás sólo contaban con uno. Verdad es que cada nación no disponía de más de un voto, pero siempre era una ventaja tener más personas para la ilustración y defensa de los propios intereses.

En esta Conferencia se introdujo una novedad que se juzgó muy favorablemente en un principio, aunque debo declarar que no ha producido los resultados que se esperaban; aludo á la designación de *delegados adjuntos* ó *técnicos* que debían auxiliar los trabajos, ilustrando las varias cuestiones y auxiliando á los plenipotenciarios. También en esto hubo desigualdad en el número y en las condiciones de los sujetos elegidos: Inglaterra nombró cuatro, tres Francia y Bélgica, aunque la segunda sólo designó uno al principio, dos Italia y uno las demás naciones, á excepción de Alemania, Austria, Dinamarca, Estados-Unidos y Suecia que no tuvieron delegados. Muchos de estos reunían condiciones especialísimas que debieron hacer muy fructuosa su cooperación: Inglaterra eligió ilustres y antiguos funcionarios, versados en las cuestiones coloniales y del comercio; Bélgica y Holanda siguieron un camino análogo; Francia designó á Mr. Engelhardt, especialidad en las cuestiones de navegación internacional, y entre los geógrafos se hallaban dos de esta nación, el doctor Bellay que había realizado importantes exploraciones en el Ogoué y acompañado más tarde á Mr. Brazza, y Mr. Desbuissons, geógrafo del Mi-

ministerio de Negocios extranjeros; Luciano Cordeiro, Secretario perpetuo de la Sociedad geográfica de Lisboa, representaba muy dignamente á Portugal, é igualmente á la Italia los señores Negri y Mantegazza, el primero de ellos mi dignísimo y antiguo amigo, y casi el *Nestor* hoy de los geógrafos. En resumen, asistieron á la Conferencia de Berlin 19 plenipotenciarios y 17 delegados. Además, debe agregarse á los últimos, Stanley, el bien conocido explorador que, sin carácter oficial, tomó parte en ella, y de quien habré de ocuparme después.

Los que juzgaban acertada la intervención de los delegados, proclamaron que era un gran triunfo el haber asociado, por primera vez, la ciencia á la diplomacia, y así lo creyeron también, en un principio, algunos de mis ilustres colegas; pero pronto conocimos todos que el auxilio había sido bien pequeño, sin duda por la organización especial dada á las deliberaciones, y la escasa participación concedida á los delegados: algunos tuvieron, sin duda, ocasión de prestar valiosos servicios, pero en el conjunto el resultado fué lamentable. Más de uno se dolía de no haber tenido intervención bastante en los acuerdos, y de no haberlos autorizado con su firma. Por mi parte, me felicito muchísimo de haber permanecido más apartado de las discusiones de la Conferencia y de no haber sancionado, ni los despojos que en ella se han realizado, ni los planes utópicos que han de crear grandes complicaciones en lo porvenir, pudiendo así *lavarme las manos*, ciertamente con más razón que Pilatos.

Prescindiendo del auxilio prestado por los delegados á los representantes de sus respectivos países, ó de su asistencia á algunas comisiones, sólo fueron convocados expresamente á dos de las sesiones primeras, y como en ellas se trataron especialmente cuestiones geográficas y tuve ocasión de tomar parte en la discusión, me permitiré comunicar algunos detalles sobre el particular.

Con motivo del proyecto de declaración de la libertad de comercio en el *Congo* y en sus bocas, se trató de fijar qué territorios constituían *la cuenca del Congo* y de sus afluentes, y para cuestión tan sencilla, al parecer, pidieron auxilio á los

delegados técnicos: hablaron algunos de mis dignos colegas, haciendo observaciones muy atinadas sobre la cuestión considerada en general, pero sin entrar en la parte geográfica; así, cuando me llegó el turno por orden alfabético de naciones, tuve que ocuparme un poco de esta última. Después de declarar que me hallaba conforme en un todo con nuestro dignísimo representante, el Conde de Benomar, y que como España no tenía un interés directo en las cuestiones de libertad de comercio y navegación en el Congo, si bien había de participar de las ventajas obtenidas, como las otras naciones, parecía natural que no interviésemos muy directamente y aguardásemos las soluciones propuestas por las demás. Añadí, sin embargo, que la cuestión, tal como venía planteada, no admitía más que una solución, y que lo mismo los geógrafos más ilustres que los más atrasados estudiantes, habrían de señalar la cuenca del Congo del mismo modo, y que aún no era preciso nombrar la de sus afluentes, porque sin estas no existiría la de aquél. Desgraciadamente, dije, no puede definirse con exactitud dicha cuenca, porque los afluentes del Norte son casi todos desconocidos y aún se duda si ríos muy importantes, que se conocen en sus orígenes y cuenca superior, van á parar al mismo Congo, ó bien al Xari ú otros ríos, siendo este precisamente uno de los problemas que están sin resolver en el África y hallándose aquí los pocos claros que restan para su completa exploración. Por el Sur, están mejor estudiados los límites de la cuenca y los orígenes de sus afluentes, aun que hay también no pocos puntos dudosos, y tampoco se conoce el curso de los mismos afluentes hasta llegar al río principal. Concluí manifestando que acaso habría querido decirse otra cosa, y que así lo sospechaba, pero que á la pregunta no podía responderse de distinta manera. Por prudencia, callé los dos errores que se cometían hablando de bocas para un río que solo tiene una sola desembocadura, y el de añadir la cuenca de los afluentes á la del río principal. Quiso objetárseme que el enunciado de la pregunta pedía otra cosa, y aún volvió á leerse, pero al fin se convencieron de que era preciso no hablar de la cuenca, sino de la *región* del Congo, como yo había indica-

do, sospechando que se trataba de anexionarle otros territorios.

Esto prueba que las personas más ilustres cometen también sus deslices; pero lo que más me sorprendió fué el efecto que produjeron mis palabras, que estaba yo muy lejos de creer una revelación de la menor importancia, y que fueron causa, no obstante, de que poco después se suspendiera la sesión y de que varios diplomáticos me felicitaran porque yo había descubierto esos detalles, felicitación de la que confieso no fui yo el menos sorprendido.

Tienen, sin embargo, tal fuerza los errores, que una vez cometidos se reproducen, sin poderlo evitar, y así este artículo ha sido desgraciado desde el principio hasta el fin. Después de reconocida la falta de exactitud en llamar *Cuenca del Congo* á la que en realidad no lo era, y de agregar á ella otros territorios, de que luego me ocuparé, se definieron los límites de la primera de un modo erróneo: empezóse por repetir lo de *Cuenca del Congo y de sus afluentes*, pleonasma inútil, y después de señalar los de otros ríos, que confinan por el Norte, se decía *que por el Este la limitaba el lago Tanganika*, pero se repetía al final que la formaban *todos los territorios regados por el Congo y sus afluentes, comprendiendo el lago Tanganika y sus tributarios orientales*. Parecía que se dejaban aparte los afluentes del mismo lago que no procedieran del Este, y sobre todo aparecía el Tanganika, *fuera y dentro* á la vez. Los que presumíamos de geógrafos, nos atrevimos á hacer algunas observaciones sobre esta redacción tan poco clara y científica, y aunque se pensó en nombrar una comisión especial para asunto tan baladí, prefirieron al fin los diplomáticos corregirla por sí solos, y en la redacción final quedó también lo de *Cuenca del Congo y de sus afluentes*, corrigiéndose la segunda parte que la limitaba al Este, *por la línea de separación oriental de los afluentes del lago Tanganika* repitiéndose al final de la definición anterior. Se había salvado la contradicción, pero quedaba el pleonasma *de los afluentes* y parecía que el Tanganika solo tenía tributarios por el Este, ó que los demás no entraban en cuenta.

He querido señalar este detalle, de corta importancia seguramente, para que se vea que *en todas partes cuecen habas* y porque fué motivo de justa censura entre los geógrafos alemanes. Bueno es que se sepa, por lo mismo, que los extranjeros que, con igual carácter, asistimos á la Conferencia, conocimos y señalamos el error: *suum quique*.

He interrumpido para ocuparme de este incidente, la reseña de las conferencias á que asistimos los *delegados*. Antes de concluir la primera los Sres. Ballay, Negri y Cordeiro, hicieron observaciones muy atinadas, como las hicieron más tarde los delegados ingleses y otros. El primero nombrado insistió en manifestar que era inútil ensanchar la zona próxima á la desembocadura del Congo para dar facilidades á la salida de los productos de la cuenca, porque si en algún tiempo pudo creerse que un ferrocarril siguiendo el curso de Niadi-Kuilú podría ser de ejecución más fácil y ventajosa para salvar las cataratas del Congo y llegar á *Stanley Pool*, hoy, en vista de nuevos estudios y sobre todo de la corrección en las situaciones, se había reconocido que lo menos difícil era la construcción del ferrocarril siguiendo las orillas del río principal.

La segunda sesión se dedicó casi exclusivamente á oír las explicaciones del célebre explorador Stanley, que nos hizo una animada pintura de sus viajes y de los territorios que recorre el Congo, detallando luego los inmensos recursos de esta zona, calculando la importancia que puede alcanzar el tráfico, y el coste y productos del ferrocarril que se proyecta para enlazar la navegación inferior, y casi marítima, con la superior. No estoy yo conforme con muchas de las cifras y resultados que presentó el intrépido viajero. Nos dijo que la población de la cuenca llegaba á 47 millones de almas, y empezando por extrañar que no se fijase entre 40 y 50, es decir con menor precisión, debo declarar que no hay elementos para juzgar, ni aun aproximadamente, del número de habitantes: Stanley sólo ha recorrido el río principal y trozos sumamente pequeños de algunos afluentes: su cálculo sobre la población, tiene una base análoga al que formase quien evaluara la de Madrid por la que habita en las calles Mayor y de Alcalá ó la gente

que viere atravesar por ellas en un momento dado, que puede variar tanto entre un día de toros y otro cualquiera. Para juzgar de los productos y del tráfico probable, es preciso contar, no sólo con el número de indígenas, sino también con su aptitud y su voluntad para el trabajo; pues no hay que pensar, por ahora, en colonizar con europeos aquellas inmensas regiones: lo primero es crear necesidades, y pueden pasar muchos años, acaso siglos, sin que se desarrolle allí la producción y el comercio, á pesar de la riqueza indudable de la comarca. Por lo mismo, no pueden formarse cálculos sobre el coste y productos del ferrocarril, y yo creo que se forjan grandes ilusiones los que fundan en esto halagüeñas esperanzas, habiéndose llegado á querer monopolizar, por acuerdos de la misma Conferencia, que felizmente no llegaron á tomarse, la construcción de ese mismo ferrocarril, considerado acaso como un *negocio*.

No dió poco que hacer á la Conferencia la fijación de los límites á que habrá de extenderse la libertad de comercio fuera de la cuenca del Congo; todos querían la mayor extensión posible, mientras no tenían territorios propios á que aplicarla; se veía aquí confirmado el dicho vulgar *justicia y no por mi casa*, es decir, *libertad de comercio, no en mis posesiones*. Así el representante de los Estados-Unidos, nación que nada posee en aquellos países, empezó pidiendo: que la zona libre se extendiera por el Norte hasta el grado 5 de latitud septentrional, reservando una pequeña parte contigua á las costas del Océano Atlántico, pero llegando á la distancia de un grado del Índico: que se trazara una línea paralela á las costas del mismo y distante también un grado de ellas, para alcanzar la orilla derecha del Zambeze, seguir esta orilla hasta un poco más arriba de la confluencia del Xiré, y luego la divisoria de aguas entre el lago Ñassa y el Congo con el Zambeze para llegar al origen del Cuango ó Kiva, y descender por las márgenes de este al paralelo de 7° 50' Sur que se seguiría hasta su encuentro con el río Logo y por la orilla de este al Atlántico. Así se ensanchaba notablemente el problema sometido á la Conferencia, duplicándose casi la zona á que habrá de extenderse la libertad de comercio, comprendiendo, además de toda la cuenca

del Congo, gran parte de la superior del Nilo con todos los grandes lagos interiores, y también de la del Zambese, además de abarcar íntegramente la de muchos ríos secundarios que vierten directamente al Océano Índico y otros al Atlántico. Ninguna razón había para estos ensueños, ajenos al programa de la Conferencia; pero sin embargo, este programa es casi el mismo que se adoptó luego, suprimiendo solo la parte de la limitación de la libertad de comercio en la zona de un grado de anchura para las costas del mar de la India, problema que hubiera dado larga y difícil ocupación á los más hábiles geodestas si hubiera habido necesidad de trazar esta línea.

No faltó quien quisiera suprimir también la pequeña faja reservada al lado del Océano Atlántico, enlazando así las cuencas del Congo y del Níger para la libertad comercial; pero aquí entraron ya los intereses particulares de potencias poderosas. Alemania, que había tomado recientemente posesión de las costas de Camarones, no quería naturalmente para sí la aplicación de los principios que sostenía para los demás, y lo mismo le sucedía á la Francia. Portugal, como más débil, se defendía menos, y en cuanto á España casi era inútil que interviniésemos, porque franceses y alemanes se habían encargado de usurparnos las costas que poseemos entre el río del Campo y el cabo de Santa Clara, sobre lo cual se siguen pausadas negociaciones. Los cartógrafos extranjeros nos habían suprimido también, dejando solo pequeñas señales en la isla de Corisco y Cabo de San Juan, marcadas con igual color que Fernando Póo, sin duda como recuerdo de que allí habíamos tenido derechos, mirados con sobrado descuido por nosotros mismos. En resumen, no se contaba con nosotros.

Francia tuvo que defender sus territorios palmo á palmo, viéndose rudamente combatida por la mayor parte de los plenipotenciarios de otras naciones que pretendían llevar los límites de la libertad de comercio, primero hasta el Gabón, luego al Ogoué y que, por último, no querían detenerse en el pequeño riachuelo y sitio nombrado *Sette Camma*, propuesto por su representante, hasta que por una hábil maniobra del mismo indicó el paralelo de 2° 30' Sur como transacción, que

fué aceptada, sin comprender probablemente la mayoría, que dicha línea coincidía con la desembocadura del *Sette Gamma*: no necesito hacer comentarios sobre este particular. Salvó además la Francia toda la cuenca del Ogoué, sacrificando sólo la del Niadi-Kuilú, sobre la cual sostenía reñida contienda de propiedad con la Asociación del Congo.

Portugal tuvo que admitir la libertad de comercio en sus posesiones, no sólo para la parte del Atlántico hasta el curso del río Loge, al lado de Ambriz, y desde su origen á enlazar con las vertientes al Congo ó Zaire, sino en las del Índico, desde el Cabo Delgado á la desembocadura del Zambeze que comprenden una extensión de costa cuatro veces mayor, con la zona interior correspondiente, que pertenece á sus dominios de Moçambique. Casi se trató mejor al Sultán de Zanzibar y á los jefes de otros estados independientes en la parte oriental, pues se les reservó el derecho de adherirse voluntariamente al despojo, declarado en principio, y que se impuso casi á los demás. Verdad es que Portugal tuvo el derecho de no aceptar esta libertad de comercio en sus territorios, y de retirarse de la Conferencia, en lo cual no le hubiera faltado ciertamente el apoyo de España y probablemente el de otras naciones; pero acaso obró muy cuerdaamente para evitar mayores despojos. Desde el principio admitió la libertad de comercio en la parte de la cuenca del Congo y de su desembocadura, que poseía, é indicando que ya adoptó igual sistema con los territorios del Cacongo y Massabi, que había ocupado recientemente, al Norte del mismo Congo. Esta primora concesión, hecha acaso con la idea de salvar los territorios que se le disputaban, y la presión constante de naciones muy poderosas, le hicieron, sin duda, consentir más fácilmente en la extensión de la libertad de comercio á otras regiones.

En mi opinión se crean para el porvenir graves complicaciones con la declaración de esta libertad á los Estados que tienen posesiones más extensas, porque ó se establece en el resto de las mismas, lo que ha rechazado Francia en las suyas, ó se pone una parte de ellas en circunstancias mucho más desfavorables para su desarrollo. No comprendo tampoco las ra-

zones que puedan existir para prolongar la libertad de comercio fuera de la cuenca del Congo, única que se quiso favorecer al convocar la Conferencia. Ya indiqué antes que la comunicación natural de la misma, es por la desembocadura que forma una ancha y dilatada ría: no existiendo delta, no hay necesidad de ensanches por aquí, y bastaría con declarar neutral el paso por esta sección. Además, si hay razones para que los productos de la zona occidental busquen el tránsito por otros puntos próximos al río, lo cual yo no considero demostrado bajo ningún concepto, atendiendo á la poca anchura de la cuenca por este lado, y si las hay mayores para que en la oriental se le faciliten salidas por los orígenes y afluentes del Nilo, del Zambeze ó de varios ríos menores, no faltarían ciertamente otras para que en las zonas del Norte se facilitarían también las relaciones por medio de la libertad de comercio, con algunos afluentes del Nilo ó del Xari, y en las del Sur con los del Zambeze y Cunene, mucho más cuando en varios puntos apenas marca la topografía la divisoria de las aguas. Por todo esto dije en un principio, que en el Congreso de Berlín se atendió bien poco á la Geografía y que no hicimos gran papel los geógrafos, en cuyo número puedo contarme, al menos por esta vez, sin que, dados los resultados, pueda tachárseme de inmodesto.

Podría haberse adoptado el principio de establecer la libertad de comercio para todos aquellos territorios del África no ocupados por las naciones europeas, ó por otras debidamente organizadas; pero no es justo ni admisible el limitarla á la cuenca del Níger y al territorio del Congo, extendiendo arbitrariamente el segundo con notable perjuicio de los intereses de Portugal, potencia que ha sido la más sacrificada.

He indicado también antes, que las cuestiones principales se trataron fuera de la Conferencia y que las sesiones de esta se prolongaron y aplazaron, mientras aquellas se resolvían. Era lo preferente, sin duda, el reconocimiento de los derechos de la *Asociación internacional del Congo*, y la creación y señalamiento de límites al *Estado* que había de reemplazarla. Las contiendas tuvieron lugar principalmente con la Francia y

Portugal, porque se trataba de cercenarles una parte de los territorios que ambas naciones consideraban como suyos, en favor de la nueva potencia. Por algún tiempo, y en vista del tratado celebrado por Francia con la Asociación del Congo, antes de empezar las Conferencias, para que, en caso de cesión de territorios de la segunda, fuese preferida la primera, se creyó que esta recogería todas las ventajas; pero también se comprendió luego que no subsistía la mejor inteligencia entre ambas, y que se disputaban, no solo los límites, sino la propiedad de los territorios, especialmente los de la cuenca del Niadi-Kuitú y la zona hasta la derecha del Congo, pretendiendo Francia llegar hasta los límites que reclamaba Portugal, y aun pasar á la orilla izquierda del Congo, cerca de Brazza-ville, en virtud de los tratados celebrados con el soberano Makoko, y reclamando la Asociación todos estos territorios, además de algunos de los correspondientes á Portugal. Por una y otra parte, se alegaban convenios celebrados con los indígenas, y la existencia de estaciones comerciales fundadas en estas zonas, que llegaban al número de 6 para la Francia, sin contar las del Ogoué, y de 36 para la Asociación, comprendiendo las de ambas orillas del Congo. Portugal, á su vez, defendía sus derechos para llegar por el paralelo de 5° 12' Sur á la derecha del Congo y de poseer toda la orilla izquierda de dicho río hasta la confluencia con el Cuango, derechos que venía sosteniendo desde remotas épocas, haciendo valer también el número y la importancia de las factorías que había establecido á lo largo del Congo. Pero ¡qué diferencia entre unos y otros derechos! No se concibe como quieren igualarse los de una larga dominación, durante siglos, y los esfuerzos para descubrir y civilizar esta parte del África, pues á Portugal se debe cuanto se ha hecho hasta hoy, con el trabajo ó el gasto de establecer las mencionadas factorías, muchas de ellas casi nominales y en las que hay por junto unos 200 europeos, la mayor parte portugueses, porque su idioma es el único que comprenden los indígenas.

Por esto he sostenido siempre que era altamente injusto regatear los derechos de Portugal y arrebatarle la parte más pe-

queña de sus territorios: debió conservárséle el dominio en ambas márgenes del Congo, y pactar sólo franquicias para el comercio y la neutralidad en favor de todas las naciones. No importa que nuestros vecinos hayan sufrido un despojo menor del que todos, y ellos mismos aguardaban; por pequeño que sea, es siempre inicuo, y yo lo deploro, no sólo por tratarse de una nación hermana y que diría consideramos como una parte ó prolongación de España, á no temer la justa susceptibilidad de nuestros vecinos, sino por el desprecio que se ha hecho de los principios de justicia y por ver sancionado una vez más el abuso de las naciones poderosas.

Aunque algunos hayan querido decir otra cosa, no le ha faltado á Portugal el apoyo y la defensa de los representantes de España, que de otro modo ni hubieran cumplido las instrucciones terminantes de su Gobierno. Tampoco faltó constancia ni habilidad á sus propios plenipotenciarios ni delegado, pero al fin sufrieron alguna merma en sus derechos, aunque menor de la que se temía; que siempre las naciones débiles son sacrificadas por el capricho ó por los intereses de las fuertes. De nuevo declaro mi satisfacción por no haber sido cómplice, autorizando con mi voto ó con mi firma tales despojos.

Aparte de los territorios que se cercenaban de los pretendidos por Francia, ó de los que poseía Portugal, para la formación del Estado del Congo, se alegaban como fundamento de la propiedad en todo lo demás, los tratados celebrados con los jefes indígenas, que ya sabemos el valor que pueden tener, cuando no saben leer, ni conocen lo que estipulan ó firman, mediante el regalo de algunas mercancías, ó el argumento más decisivo todavía de algunas botellas de rom; pero conviene hacer constar además un hecho muy significativo. Ya dije que sólo ha sido recorrido, y muy rápidamente por Stanley, todo el río Congo y después porciones del mismo ó pequeños trozos, de algunos afluentes; todo lo demás es completamente desconocido, y justamente el territorio encerrado por las primeras fronteras trazadas al flamante *Estado*, y exceptuando el río principal es de lo más dudoso y desconocido del África: basta

examinar un mapa de los modernos para convencerse de ello. Pues bien, en estos tratados con los indígenas se fundó el primer convenio ó contrato de reconocimiento celebrado entre la Asociación Internacional del Congo y los Estados-Unidos de la América del Norte, firmado en 22 de Abril de 1884.

En el segundo, que se concertó con Alemania en 8 de Noviembre, se reconocían las fronteras del nuevo Estado según estaban marcadas en un mapa anexo; pero se tuvo buen cuidado de no hacer circular dicho mapa, porque se esperaba todavía ensanchar los límites de aquél, como tuvo lugar más adelante. Esto me recuerda un hecho ocurrido en un pueblo cercano á Madrid, cuando yo dirigía los trabajos catastrales y parcelarios. Existía en él un propietario que había hecho crecer su finca, acaso en la proporción de 1 á 5, extendiéndola á costa de los terrenos realengos ó del común que se hallaban confinantes, y no estando satisfecho todavía del ensanche, pretendía que se aplazara el levantamiento del plano de su parcela hasta que hubiera acabado de redondearla. Para el Estado del Congo la cosa era más sencilla, pues bastaba con modificar los límites en el mapa, y así se hizo, añadiendo en el tratado con Francia, que fué de los últimos celebrados, casi una mitad de extensión superficial, desde algo antes del grado 6 de latitud S., hasta los límites meridionales de la cuenca del Congo, dejando por el Oeste entre el río Lubilax y el Cuango, donde se supone terminaban los de Portugal, una gran sección, acaso para futuros ensanches ó tal vez para contentar las ambiciones de alguna nación poderosa. Todo esto resultaría hasta risible, si no hubiera sido consentido por los plenipotenciarios de las grandes potencias y de todas las de Europa, con la sola excepción de Suiza y Grecia.

En el tratado con la Gran Bretaña, que se firmó el 16 de Diciembre, se citaban también las cesiones de los soberanos indígenas, de lo que se había prescindido en el de Alemania, y que no se mencionaron en los demás. Con Italia, Austria-Huugria, y los Países Bajos se contrató en el mes de Diciembre y con España el 7 de Enero de 1885. Nosotros habíamos aguardado á que estuviese decidido el concierto con las demás naciones,

lo cual era ya seguro á la indicada fecha. Francia, después de largas negociaciones, convino al fin en ceder los derechos que pretendía sostener á una parte de la orilla izquierda del Congo, y en satisfacer una indemnización para adquirir toda la cuenca del Niadi-Kuilú, enlazándola con sus anteriores descubrimientos del Alima, convertidos en posesiones. El 5 de Febrero firmó su convenio; en la misma fecha, lo suscribió la Rusia; Suecia y Noruega el día 10 y Portugal resistió hasta el 18, día en que contrató también Dinamarca.

Los portugueses resistieron porfiadamente, combatiendo con habilidad y brío; retardaron la decisión y fueron cediendo poco á poco, sosteniendo, hasta el último momento, sus derechos á una porción en la derecha del Congo y á mayor extensión por la izquierda, cediendo al fin ante la presión de Alemania, Francia é Inglaterra coaligadas en contra de ellos, y salvando solamente en el Norte el pequeño territorio de Cabinda y Molemo, que figuraba en su Constitución política, pero sin llegar hasta la orilla derecha del Congo ó Zaire y limitando su dominio por la izquierda en Noki, y luego por el paralelo de este punto hasta el Cuango.

Esto es cuanto me parece conveniente decir sobre los acuerdos de la conferencia, y de seguro habré fatigado á mis oyentes con la exposición de muchos detalles de escaso interés, y que sólo pueden ofrecer algún lado curioso. Los demás pormenores son sobrado conocidos, y además nuestro *Bollettin* debe publicar el texto íntegro del Acta general de la Conferencia en que se consignan todas las resoluciones. Añadiré solamente, que el representante español, Sr. Conde de Benomar, logró intercalar hábilmente una especie de protesta acerca del derecho de visita, tan perjudicial para nuestro comercio africano; y aunque no pudo tomarse acuerdo sobre este punto, fué bien acogida por todos y es ventajoso que consten siempre las razones que hacen hoy inútil, además de injusto, un convenio que debe considerarse, en realidad, como caducado.

Podría creerse, señores, que en estas Conferencias, cuya marcha se arregló por la de los tratados para el reconocimien-

to del Estado del Congo, aplazando la discusión y la firma de las resoluciones finales hasta que se firmó el último concierto con Portugal, el más beneficiado debería ser el rey de los belgas, soberano presunto entonces, y hoy efectivo, de aquel nuevo Estado; pero á mi juicio es el más digno de compasión. Ningún premio sería excesivo para un monarca tan ilustrado y que goza de generales simpatías. Yo he tenido la honra de conocerle y de apreciar sus altas dotes, cuando asistí al Congreso de 1877 en el Palacio de Bruselas cuyas sesiones presidía directamente, y en que se organizaron las exploraciones de la *Asociación Internacional Africana*. Sus ideas eran nobles y se inspiraban solamente en los intereses de la humanidad y de la ciencia; acaso, á pesar suyo y desvirtuando sus ideas civilizadoras, le han hecho entrar luego en una empresa que se diferencia bastante de sus primitivas aspiraciones, y tal vez se hayan mezclado en ello intereses bastardos que escapaban á la reconocida lealtad del rey Leopoldo; acaso la esperanza de un gran negocio seducía á algunos de los que le alentaban en el nuevo camino, en el que ha consumido la mayor parte de su fortuna personal.

Yo tengo la convicción de que es imposible fundar colonias prósperas, y mucho más en el África, donde hay que crearlo todo, sin hacer antes inmensos sacrificios y empleando un espacio de tiempo muy considerable, mucho más con los nuevos principios de libertad de comercio y de igualdad de franquicias para el tráfico, pues la nación fundadora sólo puede percibir los derechos que correspondan á los gastos dedicados á las mejoras en la navegación ó en las comunicaciones. Quedan siempre otros muchos para organización administrativa y judicial, enseñanza y otros objetos en que no cabe compensación, no existiendo derechos diferenciales; así todas las ventajas son para las naciones que explotan el comercio, y las quiebras para los que crean estas colonias. No bastan ciertamente para ello los recursos propios de su soberano, como no bastarían los de una compañía que acometiese estas empresas á ejemplo de otras que se fundaron con igual objeto, ni aun serían suficientes las de Bélgica, aunque esta nación interviniera en el des-

arrollo del nuevo Estado del que ha quedado completamente desligada.

Sólo podrían entrar en empresas semejantes naciones muy poderosas como la Alemania, Francia, Inglaterra ó los Estados- Unidos, y quién sabe si alguna de ellas no vendrá á heredar los derechos establecidos para el Congo, y acaso la primera, que tan principal empeño ha demostrado en la creación de lo que yo considero como una utopía. Dudo también que pasen los veinte años, que se fijaron como término para modificar algunas de las resoluciones aceptadas, sin que haya necesidad de modificarlas, y siento que mi edad no me permita ver la realización de estos temores ó confesar mi equivocación. No creo tampoco que sea realizable el respeto de la neutralidad en los territorios comprendidos en la cuenca convencional del Congo, en caso de guerra entre dos naciones interesadas en ellos, y mucho menos que puedan renunciar á hostilizarse los buques enemigos que se encontraran en la ancha desembocadura del Congo. Sobre todo, lo que más sentiría es que la creación del nuevo Estado, cuyo porvenir veo muy oscuro, pudiese causar el menor desprestigio al caballeroso monarca belga cuyas altas dotes soy el primero en admirar, que ha pensado sólo en llevar desinteresadamente la civilización al centro de África y á quien se ha concedido una soberanía aparente y un honor bien ineficaz y comprometido.

Antes de terminar, quisiera hablaros de los repetidos obsequios que los miembros de la Conferencia, debimos al ilustre emperador Guillermo, al príncipe imperial, canceller Bismarck y altos funcionarios de la corte y del Gobierno, además de los que recibimos del círculo de banqueros de Berlín, del cuerpo diplomático y de otras personas distinguidas; pero temo abusar de vuestra paciencia. Me limitaré á decirnos algunas palabras sobre el banquete que nos fué ofrecido á los geógrafos, que nos hallábamos entre los delegados, por más de 300 miembros de las Sociedades de Geografía y de Antropología de Berlín. Se dió en honor nuestro y del célebre explorador Stanley, y tuve la alta é inmerecida hora de ocupar uno de los puestos de preferencia, entre el presidente honorario de la primera

sociedad, el ilustre Doctor Bastian, y el efectivo y no menos conocido Doctor Reiss: ambos hablan correctamente el español, han viajado por nuestro país y por territorios de nuestras actuales ó antiguas posesiones y aprecian el carácter y los hechos de nuestros compatriotas.

Al llegar á España, he sabido que un periódico portugués me había censurado porque brindé en honor de Stanley en dicho banquete. No me desdeñaría ciertamente de hacerlo así, pues admiro los trabajos del intrépido explorador, aunque no tanto los que le han ocupado en los últimos años, que tampoco censura; y buena prueba de lo primero, es que á propuesta mía se le nombró miembro honorario de nuestra sociedad; pero no había yo de faltar en Berlín, ni en parte alguna, á las tradiciones de la galantería española, y sabía muy bien que allí sólo debía brindar en honor de los que nos obsequiaban. Así después del acostumbrado brindis al emperador y de las calorosas palabras que pronunció el Comendador Negri, usando la lengua alemana que poseía, yo me limité, aprovechando la primera ocasión que se me había presentado, á dar en francés las gracias á la misma Sociedad Geográfica de Berlín, que hacía ya más de treinta años me había distinguido nombrándome su miembro honorario, y haciendo ligera mención de los ilustres viajeros alemanes que brillaron en las exploraciones del África y de sus sabios geógrafos que habían difundido sus trabajos y sentado en toda Europa las bases para el verdadero conocimiento de la ciencia, extendiéndola, popularizándola y dando ejemplo á las demás naciones: esto y el dar también gracias, en nombre de mis colegas y mío por el nuevo honor que recibíamos, era lo que me correspondía hacer y lo que hice. El no haber asistido el Sr. Cordeiro á este banquete, á pesar de haber sido invitado, y acaso por rivalidades con Stanley, pudo motivar la falsa noticia del periódico portugués.

Quisiera hablaros también de las reuniones ordinarias que celebra una vez al mes aquella Sociedad Geográfica, donde veía con envidia una asistencia considerable de socios, y de otras instituciones, como de la Sociedad y Museo de Geografía Comercial, que tanto ha contribuido al fomento de las rela-

ciones mercantiles de Alemania; pero el tiempo apremia. No dejaré sin embargo de referiros una costumbre curiosa. Después de las sesiones ordinarias de la Sociedad Geográfica, que duran generalmente de siete á nueve de la noche, se reúnen en un café restaurant situado en el mismo edificio donde celebran sus juntas, á cenar modestamente y en amigable compañía, siguiendo una prescripción reglamentaria, los que quieren participar de esta expansión; allí reina la más afectuosa armonía y se cimentan, más y más, las relaciones entre los consocios. Después toman cerveza en mesas distintas, prolongándose estas reuniones hasta las doce de la noche y aun hasta más tarde á veces, horas muy avanzadas para las costumbres de Berlín. A la cena le llaman alegremente *La Gran Geografía*, *La Pequeña Geografía* á la animada conversacion que se entabla después. Tuve el honor también de ser invitado para estas reuniones íntimas, y de recibir los mayores obsequios, que nunca podré olvidar.

Verdad es que los recibí también de otras muchas personas y que observé constantemente el interés y el cariño que se demostraba por España, estudiando con afán nuestros trabajos científicos y literarios. No todos los conocen evidentemente, pero son muchos los alemanes que han viajado por España, sus provincias de Ultramar ó por las naciones hispano-americanas, y todos nos juzgan con imparcialidad, más aún, con marcada benevolencia. Los dramas de nuestros grandes poetas se representan constantemente en los teatros de Alemania, y son interpretados con verdadera fidelidad é inteligencia. No sucede esto en naciones más vecinas, y con las que tenemos mayores lazos de afinidad.

Sobre todo tuve ocasión de conocer las simpatías que aquella nación manifestó á la española, cuando llegaron las noticias de los horribles terremotos sufridos en Andalucía. La familia imperial, los banqueros y otras personas enviaron, desde el primer momento, sumas importantes; se promovieron suscripciones entre el pueblo y el ejército, se celebraron funciones en casi todos los teatros de Berlín, y se organizaron rifas y otros medios, entre ellos la publicación de algunas de

las acuarelas de los álbums regalados en España á la princesa imperial y á la de Baviera, nuestra compatriota, idea en que coincidieron ambas, sin previo acuerdo, logrando así enviar en pocas semanas, cantidades considerables y muy superiores á las que remitieron las demás naciones.

En varias ocasiones tuvo el honor de hablar con el venerable emperador y el simpático príncipe imperial, y en todas ellas escuché las frases más halagüeñas para nuestro país y para nuestro monarca, del que se ocupaba el primero con cariño verdaderamente paternal.

No procurado antes de salir de Alemania que sus más ilustres geógrafos y cartógrafos, algunos de los cuales me honraban con su amistad, señalaran en sus publicaciones los territorios que posee España; la cosa puede parecer de importancia secundaria, y sin embargo, la tiene muy notable: la consignación de los límites que atribuía nuestro viajero Iradier á los territorios españoles del Golfo de Guinea, ha alentado mucho las usurpaciones en esa zona, á pesar de que en los mismos mapas, y en el texto, se marcaba la totalidad de lo que nos pertenece. Algo he logrado en mi propósito.

Siento no poder hablaros con extensión de los obsequios que recibí también durante mi permanencia en Francia, no debidos ciertamente á mi insignificante persona, sino al país que representaba. He asistido á algunas sesiones solemnes de la Sociedad de Geografía de París, de la Comercial y de la de Topografía. En las primeras se dió cuenta de los importantes viajes de M. Foucauld en Marruecos, y de los de M. Giraud al lago Bangicolo ó Bemba y regiones contiguas. En todas ellas fué muy atendido; pero á pesar de vuestro cansancio y de la escasez del tiempo, no quiero dejar de citaros otra sesión solemne celebrada por la Sociedad Académica Indo-China en honor verdaderamente de España, donde M. Castonnet des Fosses leyó un erudito trabajo sobre las *Misiones españolas en el Tonkín* y M. Blumentritt otro no menos notable, sobre la *Indo-China y los españoles*, pronunciando además su distinguido presidente, el marqués de Croizier, y otros miembros, las frases más entusiastas acerca de nuestro país y de nues-

tro rey. Todavía quisieron honrarme nuevamente ofreciéndome un banquete especial muchos de sus miembros: allí escuché los brindis más calurosos en favor de España, á los cuales, así como las frases anteriores, respondí lleno de sincera emoción y responderá siempre mi profundo agradecimiento. Tales sentimientos manifestados por tan ilustre Sociedad, eran nueva protesta, además de las bien explícitas y honrosas que ya había hecho la misma en repetidas ocasiones, sobre el agravio inferido á nuestro monarca por las turbas de Paris, y estas simpatías vienen á consolarnos también de las dificultades que el Gobierno francés nos suscita á menudo en las cuestiones de Marruecos y en otras referentes á nuestras posesiones de África.

He llegado al fin de esta enojosa conferencia, cohibido al principio por el temor de referir detalles que debía callar y después por la premura del tiempo, y os suplico que me perdonéis por haber abusado tanto de vuestra paciencia. Yo espero todavía que España realizará la mayor parte de sus ideales, á pesar de las dificultades con que luchamos; pero es preciso para ello que todos trabajemos con ahínco, y que hagamos esfuerzos para difundir los estudios geográficos y sobre todo los de aquellas regiones donde tenemos grandes intereses que defender. A ser generales estos conocimientos, no habríamos perdido un territorio importantísimo en Borneo, ni tendríamos el pesar de haber llegado tarde para ocupar las costas de Camarones ú otros puntos. Si las guerras interiores y el predominio de lo que sin razón se llama *politica*, no hubieran destruido nuestro país y cortado sus vuelos, podríamos haber aspirado á la posesión del Tonkin y de Formosa, donde contábamos con grandes elementos, y que son ya, ó serán en breve presa de otras naciones; pero vigilemos siempre para salvar y asegurar la posesión de lo que nos resta. Yo seguiré trabajando con empeño en favor de estas ideas, como lo he hecho hasta aquí, pero mis fuerzas son escasas y tengo necesidad de reclamar el valioso auxilio de mis distinguidos consocios. He dicho.

LA CUESTIÓN DE LAS CAROLINAS

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

DON FRANCISCO COELLO,

EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE AGOSTO DE 1885.

Señores: no esperaba yo, al tener la honra de pronunciar la conferencia de que acaba de darse cuenta en el acta, que había de abusar nuevamente de la paciencia de la Sociedad y del ilustrado auditorio que veo reunido esta noche, sobre todo con un motivo tan triste como el que me obliga á presentaros algunas consideraciones y datos de distinto género.

No he sido ciertamente de los entusiastas por los resultados de la Conferencia de Berlín, y me parece que lo dí á conocer bastante en todo lo que aquí dije hace dos meses y medio. Cubriéndolos con el manto de algunas ideas de civilización, de progreso y de libertad de comercio, se cometieron entonces no pocos atentados á los derechos de los indígenas y de las naciones menos fuertes, respetando bien poco á la misma Geografía y estableciendo un estado de cosas, muy utópico á mi juicio, y de inseguro porvenir. Así como algunos de mis colegas sintieron casi que su carácter de *delegados técnicos* les privase de autorizar con su firma las actas y protocolos, yo me felicité de ello por no hacerme cómplice de ningún despojo. Debo declarar además que, si esto pensaba sobre los actos explícitos y públicos de la Conferencia, habría sentido mucho más tener intervención directa en lo que se trató entre bastidores, digámoslo así, para la delimitación del flamante *Estado del Congo*,

trazando arbitrariamente, con desconocimiento y grandes errores geográficos, sus fronteras, y cercenando para ello algunos territorios que Portugal había proclamado siempre como suyos. Sobre este particular debo advertir que, según opinión general de todos los representantes de la Conferencia, y aun creo que así debieron reconocerlo los mismos de Portugal, esta nación, que desde un principio se creyó sería la sacrificada, perdió menos de lo que se temía, menos desde luego que lo abandonado por el tratado con Inglaterra que intentó celebrar algún tiempo antes. Pero por pequeño que fuera el despojo, no podía ser indiferente para los que consideramos á esa nación como una hermana, y contamos los agravios que recibe como si se nos hicieran á nosotros mismos. El apoyo de España, en la medida que podía dársele, no le faltó en esa ocasión, y se equivocan mucho los que otra cosa puedan suponer ó hayan querido afirmar: pruebas hay que demuestren la verdad de mis asertos. De todos modos el despojo, por pequeño que fuese, es tan inicuo, tratándose de una nación que ha hecho más que todas las otras para el descubrimiento y la civilización del África, que no deben estar orgullosos de su hazaña los que cometieron tan gran injusticia, abusando de la debilidad actual de nuestros vecinos.

Mucho de esto lo dije en mi anterior conferencia, pero no está demás repetirlo. Indiqué también las atenciones que había recibido en Alemania, no debidas ciertamente á mi insignificante persona, sino al país que representaba; añadí que cuantas veces tuve ocasión de hablar con el emperador, el príncipe imperial ú otros personajes de la corte, escuché las frases más halagüeñas para nuestro rey y nuestra nación, con las protestas más ardientes de simpatía; observé además el esmero que ponían los alemanes en estudiar y apreciar nuestros trabajos científicos y literarios y la benevolencia é imparcialidad con que nos juzgaban. Creí tener demostración completa de esa misma simpatía, al ver la que se mostró por nuestras desgracias cuando los terremotos de Andalucía, promoviendo suscripciones del pueblo y del ejército, funciones de teatro, rifas y utilizando otros medios para socorrer á las vícti-

mas, remitiendo en breve plazo, cantidades relativamente considerables, y muy superiores á las recolectadas por otros países. ¡Cómo habia de sospechar entonces que estos actos habian de tener bien pronto una compensación tan fatal!

Yo no quiero creer todavía que el pueblo y la corte alemana se hagan cómplices del atentado anunciado por su canciller, que intenta arrebatar nos una parte de nuestro territorio; pero si pasaran algunos días más sin que los primeros protestaran y se opusieran á ese despojo, haciéndose cómplices del mismo, entonces el agradecimiento por el beneficio anterior quedaría borrado ampliamente por la enormidad del agravio, y mi opinión sería que, para no tener ni aún el peso del mismo agradecimiento, se devolvieran á Alemania los miles de reales que nos enviaron; los mismos que sufrieron con los terremotos rechazarían indignados ese socorro, y en todo caso, la nación podría reintegrarlo ó reunir igual suma por medio de una suscripción particular.

Por lo mismo, señores, que mi error y mi desengaño han sido tan grandes, desconfío muchísimo de las seguridades que parece quieren darnos, á última hora, indicando que se examinarán y pesarán los derechos antes de tomar una resolución definitiva. Sospecho que estas frases encubren una nueva perfidia para distraer nuestra atención, y para que nos adormezcamos otra vez ante esas seguridades y aplazamientos. Bueno es esperar las explicaciones, pero debemos vivir prevenidos para evitar mayores males y días más funestos para nuestra querida patria. Además, me subleva la idea de que puedan ponerse en duda nuestros derechos, ó que venga á pedirnos Alemania la demostración de ellos y á indicar la posibilidad de un arbitraje, que sería mengua aceptar, bajo ningún concepto. Puede aceptarse, sin duda, cuando hay derechos dudosos, ó los alegan diferentes dos naciones; pero cuando la una no tiene el menor derecho, por limitados que sean los de la otra, y no es felizmente éste el caso de España, no puede apelarse al fallo de un tercero.

Por otra parte, no es ciertamente aquel á quien se despoja de lo suyo el que debe dar explicaciones; sería lo mismo que

si alguno nos arrebatase una prenda, ó nos anunciara la intención de tomarla, y se atreviese á exigirnos después que justificásemos era real y legítimamente nuestra antes de renunciar á su presa.

Tampoco debemos confiar mucho en las simpatías que han empezado á manifestarnos ahora las naciones extranjeras: yo las agradezco sinceramente si son desinteresadas, pero confieso que hay algunas que me sorprenden y casi debieran ofendernos. Se fundan, al parecer, en la admiración que ha producido nuestra actitud decidida ante el conflicto pendiente, y en verdad que no debíamos creer se hubiera olvidado lo que ha sido siempre carácter distintivo de nuestra nación: no arreararnos ante el peligro, ni contar nuestros enemigos ó sus recursos. No están tan lejos de nuestros días aquellos en que lo hemos demostrado resistiendo al genio invasor de Napoleón I, cuando media Europa se había doblegado á su yugo. Todavía en fecha más próxima, y en los momentos en que una nación vecina no hallaba en la masa de sus habitantes aquella energía indispensable para resistir al enemigo, se recordaban estos hechos y venía á buscarse entre nosotros el medio, la *receta* podía decir usando una frase vulgar, para organizar la defensa nacional ó levantar guerrillas, y bien se conoció entonces que no en todos los países abundan, como en el nuestro, los *ingredientes* para aquella: un gran corazón, el desprecio de la vida y el sacrificio de todas las comodidades ó bienes, más difícil á veces de sufrir que el riesgo personal, pero que felizmente no han esquivado nunca los españoles.

Hay otro ejemplo bien reciente también, poco conocido de los extranjeros y que conviene no olvidemos tampoco. Cuando hace pocos años, la nación se veía combatida por una guerra civil asoladora, y por revueltas y trastornos más terribles aún, en triste estado nuestra Hacienda, fué preciso hacer nuevo sacrificio para salvar una parte del territorio, la Isla de Cuba, donde sosteníamos lucha sangrienta, y entonces, en menos de dos meses, logramos enviar allí 18.000 soldados con todos los recursos necesarios y sin emplear otros medios que los que teníamos en el país. Compárese este esfuerzo supremo y sus

resultados con lo que ha hecho Inglaterra en la guerra de Abisinia y en la más cercana de Egipto, ó Francia en la del Tonkín, para enviar allí un número menor de soldados, lo que han tardado en ejecutarlo y los elementos que han puesto en juego, á pesar de la inmensa superioridad de su marina y de su riqueza. A una nación capaz de estos actos de gran virilidad, no puede humillársele impunemente.

Distraído por estos episodios, no he completado mis ideas acerca de las simpatías de algunas naciones; más que las palabras valdrían los hechos, y que no hubieran dado antes á Alemania un funesto ejemplo. Inglaterra nos arrebató hace pocos años el territorio del Norte de Borneo, que nos pertenecía por solemnes tratados como propiedad del Sultán de Joló, nuestro vasallo, y que cuenta una superficie de 50 á 60.000 km.², la novena parte de la de España, con elementos de gran valía y con puertos y posiciones del mayor interés para la defensa de nuestras Filipinas y de los mares que las bañan. Negociaciones sobrado reservadas y mal dirigidas, hicieron que el país no se diese cuenta de este despojo, ignorando también el valor de lo que perdía y los derechos que teníamos á su posesión. Francia ha dado á su vez otro mal ejemplo disputándonos y queriendo arrebatarlos, desde hace años, los territorios que poseemos legítimamente en el Golfo de Guinca, despreciando nuestros derechos y desoyendo nuestras reclamaciones, al paso que celebraba ocultamente con los indígenas contratos que no quiero calificar. Con ello han alentado á Alemania, que siguió allí igual sistema, usando la misma doblez, hasta el punto de no señalar estas usurpaciones en la nota pasada á las Potencias, cuando las declaraba en los escritos que presentó á su Parlamento, cobrando así ánimos para depredaciones más inicuas.

Ha querido excusarse el acto de las Carolinas fundándose en los acuerdos de la Conferencia de Berlín; pero esto es un error que no puede sostenerse. Las decisiones de aquella se refieren exclusivamente al continente africano, y en realidad, sólo deberían tener valor para las costas Occidentales de África, porque los representantes de las diversas naciones llevaron

poderes ilimitados para tratar de dichas costas y de la libertad de comercio y navegación en las cuencas del Congo y del Níger, objeto especial de la convocatoria. El texto final de los acuerdos lo demuestra así, estableciéndose en ellos *las condiciones esenciales que deben llenarse para que las nuevas ocupaciones en las costas del Continente africano sean consideradas como efectivas*. En los dos artículos referentes á este asunto, se confirma la limitación al África y además á las tomas de posesión, *fuera de las posesiones actuales que tenga alguna Potencia, ó para aquellas naciones que no teniéndolas ahora llegasen á adquirirlas ó á establecer un protectorado*. Tan sólo en estos casos, y siempre para el África, hay necesidad de notificar el hecho á las otras Potencias, y la obligación de asegurar en los territorios ocupados, *la existencia de una autoridad suficiente para hacer respetar los derechos adquiridos*. Tales son los acuerdos y las palabras textuales; de modo que España, dueña desde la época del descubrimiento, de las islas Carolinas, ni aun tiene necesidad de establecerse en ellas para sostener su dominación.

Por otra parte, ¿quién tendría derecho, señores, para pedir ó exigir de otra nación los puntos que habría de ocupar en sus territorios á fin de que estos fuesen respetados? ¿Podrá tenerlo sobre todo, Alemania que hasta ahora nada ha hecho para el descubrimiento y la civilización de la Oceanía más que apropiarse una parte notable de la Nueva Guínea y muchas islas vecinas bautizadas recientemente con el ridículo nombre de Archipiélago Bismarck? Y digo ridículo, no por el personaje, que acaso ensalzaría si yo fuese alemán, pero que no puedo juzgar benévolaente después de su incalificable agresión: verdad es que aun siendo su compatriota, tampoco le aplaudiría por sus usurpaciones, que al fin y al cabo estas se pagan más ó menos tarde. Hasta ahora se habían conservado á las tierras ó archipiélagos del Globo los nombres de sus descubridores ó los que ellos les asignaron, y si envidió la gloria de los ilustres navegantes, confieso que no miro con igual respeto la denominación nueva, debida á una baja adulación.

No es ciertamente España la única nación que tiene sin

ocupar todos los territorios y las islas que posee: la ocupación total sería siempre ruinosa y casi imposible. Inglaterra no puso establecimientos ni domina acaso, en la mitad de Australia é islas inmediatas; Holanda apenas cuenta un solo puesto en la gran porción de Nueva Guinea que se apropia, y no creo lleguen á tres los que Francia sostiene en los archipiélagos reunidos de las Islas Marquesas, las de la Sociedad ó Tahiti, las Tuamotú y otros grupos menores que representan una extensión tan considerable como los que forman nuestro dominio en la Micronesia. No sé tampoco cuántos puntos ó islas se propoudrá ocupar realmente Alemania en las extensas colonias que se ha adjudicado, con el solo derecho de la voluntad ó de la fuerza, en África y en Oceanía. En todo caso, podríamos esperar á que nos diese ejemplo, aun olvidando que no se trata de nuevas adquisiciones, sino de otras que llevan bien remota fecha.

España no ha ocupado en los primeros tiempos, ni cobrado tributos, en todo el vasto archipiélago filipino, y solamente en los últimos años ha extendido su ocupación á varias islas ó trozos importantes de otras en la parte del Sur, quedando todavía muchas menores, que ni están guarnecidas ni podrán estarlo; pero nadie ha dudado por ello de nuestro derecho á estos territorios. Lo mismo sucede en las islas Marianas, donde sólo están realmente ocupadas y pobladas las más meridionales, bastando su dominación para extender nuestros derechos á las demás, y á los grupos de las Carolinas occidentales, centrales y orientales, que han formado siempre parte de la provincia conocida con el nombre de *Marianas, Palaos y Carolinas*.

A principios de este siglo, en el año de 1815, se estableció en la isla de Agrigán, que es de las septentrionales de las Marianas, una colonia de ingleses, anglo-americanos y habitantes de Hanai, sin autorización del gobernador de la provincia, y bastó el hecho para que se enviaran tropas y se les hiciera desalojar el punto invadido.

Verdad es que no basta el acto de la toma de posesión de un territorio para asegurar la dominación constante: si fuera

suficiente, España y Portugal dominarían en la mayor parte del Mundo, porque á estas dos naciones se deben casi exclusivamente los primeros conocimientos y actos de soberanía en casi toda el África, en gran parte del Asia, en América y en todas las grandes islas y archipiélagos que forman la Oceanía; pero hay notable diferencia de una toma de posesión olvidada después, y de las que se han verificado en las islas Carolinas, consideradas siempre como parte de nuestros dominios, donde se han realizado actos de verdadera ocupación, y donde ha corrido la sangre española de nuestros soldados y misioneros, no para conquistarlas ó alcanzar ventajas comerciales de sus atrasados habitantes, sino para llevarles la luz religiosa y los adelantos de nuestra civilización.

Más adelante enumeraré todas las razones en que podemos fundar nuestro dominio. Desgraciadamente no es sólo preciso difundir estos conocimientos entre los extranjeros, sino entre nosotros mismos, porque tales hechos son muy poco conocidos, y conviene ilustrar la opinión pública. En España no se estudian estas cuestiones por la generalidad de las gentes, aun por aquellas que pretenden pasar por entendidas, ni por los mismos gobernantes. Así hay que enterarse de ellas apresuradamente cuando llega el momento de utilizar el mismo conocimiento, y se pierde en estudiar el tiempo que debía dedicarse exclusivamente á sostener con energía nuestros derechos.

Varias veces he tratado yo estas cuestiones en la Sociedad Geográfica, y con mayor ilustración lo han hecho otros de mis distinguidos consocios, procurando todos inculcar en el país y en nuestros Gobiernos, á los que hemos acudido repetidamente, la necesidad de atender á las cuestiones exteriores. Sin pensar en engrandecimientos que serían ridículos y hasta ruinosos, urgía procurarse aquellos puntos que son indispensables para la seguridad de nuestros territorios ó para el desarrollo de nuestros intereses más inmediatos. Se ha hecho más: la Sociedad ha invitado galantemente á debatir estas cuestiones á todos los que desearan tomar parte en la discusión; pero siento decirlo, muy poco hemos conseguido. A mí mismo, y

en este sitio, se me ha censurado diciendo que pretendía abarcar demasiado, atendiendo al complemento necesario de los territorios que poseíamos, y porque no me fijaba exclusivamente en lo que convenía á una y determinada fracción de nuestro país. Se me criticó, porque abogaba en favor de la adquisición de puntos en Marruecos, indispensables para todas las contingencias de un porvenir sobrado próximo y temeroso siempre; porque pretendía completar con las costas de Camarones, á las que teníamos antiguos derechos y que luego nos han arrebatado los alemanes, lo que necesitábamos para hacer valer los puntos que allí poseemos; porque hablaba de la necesidad de asegurarnos una escala en el Mar Rojo y de ocupar algunas de esas mismas islas Carolinas, lo que ya había consignado en mi mapa de ellas publicado en 1852. ¡Cuántos males se hubieran evitado con habernos atendido!

Dejando lamentaciones ya inútiles, y pensando principalmente en los medios de salvar lo que todavía nos queda, voy á señalar alguna de las causas que han podido influir para la acción inculicable de Alemania. Un español que no quiero nombrar, un desgraciado, que bien debe arrepentirse de sus errores si conserva una gota de sangre española en las venas, se atrevió á indixar á los alemanes por carta publicada hace dos meses y medio en un periódico de Berlin, que España debía cederles las islas Chafarinas para que, ocupándolas y fortificándolas convenientemente, fuese esa nación nuestro apoyo contra los franceses, compensándose ella con el beneficio de una posición tan importante en el Mediterráneo. Apenas puede concebirse aberración ó extravío semejante: la Sociedad Geográfica, además de su protesta, que ya había formulado antes la de Africanistas y Colonistas, arrojó á ese individuo de su seno. Algunos franceses han creído que este hecho no era aislado, y que tal vez tan descabellada propuesta podría ser efecto de convicciones arraigadas en nuestro país, ó apoyada por nuestros Gobiernos, cuando nosotros, que no esperamos bajo ningún concepto que Francia desconozca nuestros derechos, no habríamos tampoco de buscar aliados que los defendieran, contando como contamos siempre, con el

propio esfuerzo. Al hecho se le ha dado más valor del que merecía, y momentos antes de entrar aquí se me ha mostrado un periódico francés que hace comentarios sobre el mismo. Acaso el famoso canciller ha podido pensar que de igual modo que un español buscaba su auxilio para la defensa de nuestros intereses africanos, podríamos ver, no sólo con resignación sino hasta con gusto, que se posesionaran de nuestras islas Carolinas para defender desde allí, con mayor eficacia, cualquier agresión que se tramara contra las cercanas Filipinas: inocentada sublime hábita de ser el introducir el lobo en medio de nuestro rebaño; pero no era menos cándida la otra proposición.

Si este hecho no se escapó á la alta penetración de nuestro actual enemigo, sin duda que no pudo pasarle inadvertido el lamentable precedente de nuestra debilidad y abandono en la cuestión de Borneo, territorio que nos hemos dejado arrebatarse sin haber protestado siquiera del despojo. ¡Fatal ejemplo que hemos de llorar con lágrimas de sangre! Al canciller le parecería muy llano ir ocupando sucesivamente algunas de nuestras islas, primero Mindanao, donde también quieren negarnos derechos—al menos en una parte de la isla, porque no estaba ocupada toda hace algunos años, y por más que lo esté hoy día (1); después la Paragua ú otras islas que se hallan en caso análogo, acaso con el pretexto también de proteger mejor nuestra dominación en las demás, y más tarde podría pensar en otras islas situadas en diversas partes del mundo y en distintos mares, que todavía cuenta España con bocados bastante sabrosos para excitar el apetito colonizador y voraz que se ha apoderado de nuestros antiguos amigos ó protectores. En resumen, se propondrían comerse una á una las hojas de la dulce alcachofa que forman nuestras antiguas colonias, y llegar acaso hasta el cogollo ó corazón de la misma. Pero han

(1) En el mapa de las Filipinas que publiqué también en 1852, se marcaban con color verde los territorios que no estaban ocupados en aquella fecha; pero advertía en las notas de signos convencionales, que dichas posesiones correspondían á los Sultanes de Mindanao y Joló, que reconocen la soberanía de España. Con dicho color señalaba también la parte española de Borneo.

olvidado que ese corazón es el de España, y que por más decayidos que estemos, nos sobra brío para contener su audacia, y que una vez despiertos no consentiremos nos arranquen un solo palmo de terreno sin agotar nuestros últimos recursos y sin derramar toda nuestra sangre.

No he pensado en reunir los datos que voy á presentaros con la idea de oponer argumentos á la presunta usurpación, y demostrar nuestros derechos á las islas Carolinas: ante la Alemania debemos exponer solamente nuestra inquebrantable resolución de conservar lo que poseemos, ya que ella no puede presentar más razón que la de la fuerza. Sin embargo, bueno es que las demás naciones conozcan los hechos en que nos fundamos, y que los conozcamos nosotros mismos. Hace muchos años, desde que publiqué mi citado mapa, he estudiado con interés la mayor parte de lo que se ha escrito sobre nuestras posesiones oceánicas; pero en estos días he examinado además gran número de documentos, manuscritos é inéditos, que completan y rectifican muchos de los datos consignados en las publicaciones españolas ó extranjeras, fundándose las últimas, sobre todo en lo que se refiere á la parte histórica, en los detalles suministrados por nuestros antiguos escritores. Los derechos de España á las Palaos y Carolinas que quieren presentarse como escasos y dudosos, se fundan, sin embargo, en la prioridad del descubrimiento; en la toma de posesión y ocupación antigua de algunas islas; estudios sobre sus territorios; relaciones sostenidas con los indígenas, declaración constante de nuestra soberanía y en los propósitos y actos para la nueva y constante ocupación. Trataré con separación de estos diversos puntos, procurando acortar cuanto sea dable para no abusar de vuestra paciencia.

Prioridad del descubrimiento y toma de posesión.—Hasta esto han querido disputarnos los extranjeros, desconociendo todo lo que hicieron los primeros navegantes españoles, y alentados por el descuido que hemos tenido siempre para dar á conocer nuestras empresas, dejando permanecer en el olvido é inéditos documentos que atestiguan antiguas glorias. Con

igual abandono hemos visto ir desapareciendo de los mapas de la Oceanía los nombres que dieron á sus numerosas islas los primeros descubridores, y su remplazo por los que les asignaron marinos extranjeros que las avistaron de nuevo. Pudo contribuir á lo último, la circunstancia de que las primeras situaciones eran poco exactas, cosa natural dada la imperfección de los instrumentos y métodos para la observación, y así se juzgaron nuevos descubrimientos, los que estaban realizados muchos años antes. En otras ocasiones se creyó descubrir una misma isla, cuando eran diversas las encontradas, y también se dieron dos nombres y situaciones á un mismo grupo. Era tal, hasta la primera mitad de este siglo, la confusión en el archipiélago Carolino, que sólo cesó cuando los geógrafos tomaron el oportuno acuerdo de usar con preferencia, y casi exclusivamente, las denominaciones que dan los indígenas á las diferentes islas ó grupos.

Han querido fundarse además en el hecho señalado por varios autores modernos de que fué un portugués, *Diogo da Rocha*, quien descubrió en 1526 las pequeñas islas que llamó de *Sequeira*, suponiendo también que volvió á avistarlas en 1528. Hay gran variedad en las apreciaciones de este hecho, del cual me ocuparé en otro lugar por no fatigaros más; y se duda cuáles fueron las islas nombradas en realidad de *Gomez de Sequeira*, apareciendo probable que no sean las isletas al Oeste de las *Pelú*, que llevan el nombre de *Sequera*, acaso tan erróneamente como el de *Matelotas*, que tampoco les corresponde. De todos modos, este descubrimiento aislado no disminuye el mérito de nuestros primeros navegantes ni nuestros derechos.

En el mismo año de 1526 avistaban los españoles la isla que llamaron de *Saint Bartholomé*, la más Nordeste del grupo de las Carolinas Orientales; pero conviene seguir por orden cronológico la historia de los descubrimientos. El primero en estos archipiélagos se debe al ilustre *Hernando de Magalhães*, portugués de origen, pero ya al servicio de nuestra nación, y mandando una armada española de cinco naves. Después de haber cruzado el Estrecho á que dió su nombre, y de surcar

el mar denominado antes del *Sur*, y que él bautizó con el nombre de *Pacífico*, llegó el 6 de Marzo de 1521 á ponerse entre las islas llamadas *Guam* y *Zarpana* por sus naturales, que son las denominadas hoy de Guaján y Rota en las Marianas. Magallanes dió á esta cadena de islas el nombre de las *Velas Latinas* por la forma triangular de las que usaban los indígenas en sus barquichuelos, y de *Los Ladrones* por los hurtos que aquellos cometieron, incluso el del batel ó esquife de una de las naves. Algunos historiadores aplican equivocadamente el nombre de *San Lázaro* á este archipiélago, que asignó el mismo Magallanes á las islas llamadas más adelante Filipinas, en una de las cuales, como es bien sabido, halló la muerte, llegando luego el 8 de Noviembre á las Molucas, punto á donde se dirigía la expedición, las naos *Victoria* y *Trinidad*, únicas que quedaban de su armada.

Algunos escritores portugueses contemporáneos, celosos de la gloria de Magallanes y disgustados por verle al servicio de España, quieren disminuir el mérito de sus descubrimientos y suponer que anduvo perdido entre varias islas del Pacífico, llegando á latitudes más altas antes de arribar á las Filipinas: pero son infundados sus asertos.

La *Victoria* regresó á España saliendo el 21 de Diciembre á cargo del célebre Juan Sebastian del Cano, primero que dió la vuelta al Mundo, y la *Trinidad* partió en 6 de Abril de 1522, mandada por Gonzalo Gómez de Espinosa, con intento de volver á Panamá llegando á una de las islas del Norte de Marianas, que estaba en 20°, y después de subir hasta la latitud de 42°, se vió forzada á retroceder tocando al regreso en otra á 20 leguas de la anterior, y que se cree era la de Tinian, donde quedaron tres españoles, uno de ellos Gonzalo de Vigo, de quien hablaré más adelante.

Después de llegar á Sanlúcar de Barrameda, el 6 de Setiembre de 1522, la nao *Victoria*, empezó á organizarse nueva armada de siete buques que salió de la Coruña el 24 de Julio de 1525, al mando de Frey García Jofre de Loaysa, yendo en ella también Juan Sebastián del Cano. Dirigióse igualmente por el estrecho de Magallanes en demanda de las Molucas;

pero antes de llegar fallecieron sucesivamente su general y Sebastián del Cano, que le sucedió por breves días, reemplazándoles Toribio Alonso de Salazar que le mandaba el 22 de Agosto de 1526, cuando avistaron la isla de *Sanct Bartholomé* que mencioné antes, la cual se denominó más tarde de *Gaspar Rico*, sin razón alguna, y que es la llamada *Taongui* por los indígenas. El 4 de Setiembre llegaron á *Guahan* en las *Ladrones*, donde se les presentó Gonzalo de Vigo, quien después de ver asesinar á sus dos compatriotas, había tenido energía bastante para recorrer en las canoas de los indígenas las trece islas principales que forman la cadena de dichas islas, llamadas hoy Marianas, la cual se extiende de Norte á Sur. Esto probará el temple de alma de aquellos marinos españoles, y su afán é interés por los nuevos descubrimientos. Después de salir de Guaján, y en marcha para las Filipinas y las Molucas, murió también Salazar en 13 de Setiembre, sin que sea necesario ocuparse de otros pormenores de esta desgraciada expedición de la que sólo llegó á su destino la almiranta *Santa María de la Victoria* en 1.º de Enero del siguiente año.

Para saber de la nao *Trinidad*, de la expedición de Magallanes y de las de Loaysa, salió otra armada de tres naves al mando de Álvaro de *Sayavedra* ó Saavedra, del puerto de Singatanejo en Nueva España, el 31 de Octubre de 1527, con dirección al Maluco y también se perdieron dos de sus buques, el 29 de Noviembre; supónese que fueron á dar hácia la nombrada isla de San Bartolomé ó en algunos bajos que existen antes de llegar á la misma por aquellas derrotas, si no fué en otras islas más occidentales, lo que también es posible y sostiene otros. El 29 de Diciembre llegó la capitana á las islas de los *Ladrones*, sin poder desembarcar en ellas, y en 1.º de Enero de 1528 á unas islas bajas que formaban dos grupos; los recorrió en gran extensión, avistando varias de sus islas y también otra mayor y alta, no muy distante. A estos grupos llamaron *Islas de los Reyes*, por haber estado en ellas el día que se celebra esta fiesta de la Iglesia, permaneciendo allí hasta el 8 de Enero. Desembarcaron en algunas islas pequeñas y se duda si lo hicieron también en la isla alta, por lo breve é

incompleto de las relaciones de este viaje. De todos modos, consta que el 3 de Enero tomaron posesión de estos Archipiélagos á nombre de la corona de Castilla, haciendo bajar á tierra el Maestre de Campo con algunos soldados. Los antiguos historiadores que consignan el hecho, confunden el sitio, creyendo que la toma de posesión tuvo lugar en la isla de Guaján, ó sea en las Marianas, donde no llegó á fondear Saavedra, según he dicho. Las nombradas de los Reyes, son las que forman los dos grupos conocidos por los indígenas con los nombres de *Ulevi* ó *Uluti* y que los nuestros llamaron más tarde de *los Garbanzos*; este nombre se debe á la circunstancia de que algunos carolinos, llegados á Guaján, marcaron con garbanzos la situación respectiva de las islas. La alta es la de *Yap*, origen principal de los sucesos que motivan las complicaciones actuales.

Saavedra prosiguió su viaje á las Molucas, tocando en la de Mindanao, y después de otros sucesos, que no es preciso relatar, salió de Tidore en 3 de Junio del mismo año para regresar á Nueva España parando primero en la isla nombrada *Payne* ó *Payme*, probablemente la actual de Mysory y tal vez mejor la de Jobie, á la que llamó *del Oro*, que es una de las *Pápuas*, y luego corrió 100 leguas entre islas, al lado de una mayor, hasta llegar á la de *Urays la grande*, que se cree corresponde á la del Almirantazgo. Parece que en el descubrimiento de las islas occidentales de los *Pápuas*, le precedió en 1526 ó 1527 el portugués D. Jorge Menezes, aunque el hecho no está muy justificado: de todos modos es probable que se tuviesen algunas noticias de aquellas durante la permanencia de los portugueses en las Molucas desde 1511. Alejándose Saavedra de estas costas, encontró otras islas en los 7° de latitud Norte á las que no señaló nombre, pero que deben ser las de *Ruc* ó *Hogoleu*, arribando luego á una de *Ladrones* y á Tidore en 19 de Noviembre de 1528, en vista de que no podía continuar su viaje.

Volvió á salir en 8 de Mayo de 1529, y siguiendo una derrota análoga, tocó también en la isla de *Urays* y al Nordeste de ella descubrió, el 14 de Setiembre, otra que unos escritos colo-

can en 6 y otros en 7º grados de latitud Norte, y que corresponde por sus señas á la llamada hoy *Ualán* ó *Kusaie*. En algunos de los manuscritos se habla de cuatro islas pequeñas cercanas á ésta, que pudieran ser las de algún grupo inmediato; pero más bien parece confusión con las que avistó Saavedra más adelante, pues al paso que unos manuscritos sólo señalan un grupo, otros con mayor minuciosidad y detalle, designan dos distintos, descubiertos el 21 de Setiembre y 1.º de Octubre, suprimiendo la designación de las islas contiguas á la mayor y más alta. Los últimos grupos corresponden á los más occidentales del llamado, con bien poca razón, archipiélago Marshall y son evidentemente los denominados de *Uyae*, *Tagai* ó *Taka* y *Udiric* ó *Utirik* por los indígenas.

Según algunos historiadores, que no sé de donde tomaron la noticia, Saavedra puso á estas islas los nombres de *las Pintadas* y del *Buen Jardín*, pero tales nombres, así como los asignados á las islas vistas antes, no constan en las relaciones originales, deduciéndose, si acaso, el primer nombre, de los detalles que da de los habitantes del tercero. En dicho grupo de islas, permaneció Saavedra ocho días comunicando amistosamente con los naturales, cuyo número calcularon en unos mil, y debió tomar también posesión del mismo en nombre de España, pues en los manuscritos se dice que allí *alzaron una bandera*. Pocos días después, el 9 de Octubre, murió el mismo Saavedra, y ocho más tarde el que le había sucedido en el mando, regresando la nave *Florida* á las Molucas en 8 de Diciembre de 1522. Saavedra tenía el plan, al volver á Nueva España, de proponer al Emperador se trabajase en la unión de los mares Atlántico y Pacífico que había proyectado por cuatro puntos diferentes: del Golfo de S. Miguel á Uraba, por Panamá, por el lago de Nicaragua ó por *Tequantepeque*, que son justamente los que se han venido estudiando desde entonces.

Ahora corresponde citar la desgraciada expedición de 1536, que salió de Acapulco á cargo de Hernando de Grijalva en el navío *Santiago*, mandando Fernando de Alvarado un patache que le acompañaba. Después de tocar en las costas del

Perú y de larga navegación, habiendo muerto el jefe, dieron con la capitana en la costa de Nueva Guinea, pereciendo casi toda la tripulación y teniéndose sólo noticias de su viaje por las declaraciones de Miguel Noble, uno de los dos españoles que salvaron la vida, pero quedando cautivos: aquel fué rescatado en 1539 por el gobernador portugués de Ternate Antonio Galvaõ. Según sus asertos, después de navegar largo plazo por el Pacífico, y siguiendo muy cerca del Ecuador, al Norte ó Sur del mismo, llegaron á las islas de los *Pápuas*, tocando en las de *Quaraoa* y *Meumeim*, y decidieron varar cerca de *Subaym*, donde entraba un gran río. Nada resulta, al parecer, por esta relación para los descubrimientos en las Carolinas, y sin embargo, es seguro que avistaron algunas de las islas situadas en las cercanías del Ecuador. Se duda también si el patache de Alvarado, acompañó á Grijalva en la empresa, y aún se supone que el primero regresó á Nueva España desde el Perú.

El mismo gobernador Galvaõ en sus apuntes sobre descubrimientos hasta 1550, que se publicaron trece años después, dice terminantemente que *Grijalvares* y *Alvarado* descubrieron la isla *O Acea* en 2° Norte, y luego la de *los Pescadores*, y al Sur del Ecuador las de *Huime*, *Apia* y *Seri*: volviendo al Norte y en 1.° por esta parte, surgieron en la de *Coroa*, y luego al Sur fueron á las de *Meonsum* y *Bufu* de los *Pápuas*. No me detendré en señalar la situación probable de estas islas, que dejo para otro lugar.

Dice también Galvaõ que descubrieron las isletas *dos Guedes* en 1° Norte, señalando su distancia á Ternate, y así concuerdan aquellas perfectamente con las llamadas hoy de *Pegan*. Argensola atribuye también á Alvarado el descubrimiento de las islas de *Gelles*, indudablemente las mismas de los *Guedes*, pero atribuye erróneamente el hecho al bien conocido D. Pedro Alvarado, que no estuvo en estas regiones. Los últimos descubrimientos debieron verificarse en 1537.

A esta expedición, y también con la mira de descubrimientos en el mar del Sur y conquista de las *islas de Poniente*, siguió la mandada por Ruy López de Villalobos, que pasa, sin

razón, por el descubridor de las Carolinas, cuando vemos que ya antes se habían avistado varias islas ó grupos y algunas de las más principales. Salió igualmente de Nueva España y del puerto de Juan Gallego ó de la Navidad, en 1.º de Noviembre de 1542, con seis buques. Después de descubrir otras islas y bajos, al llegar á la región de que me ocupo, en Pascua de Navidad, el 26 de Diciembre, vió un archipiélago de islas bajas tocando en una de ellas que llamó de *San Estévan*, así como al grupo *Archipiélago del Coral*, por las muestras que de él vieron, permaneciendo allí hasta el día de Reyes de 1543. En el mismo descubrió otro grupo semejante, que llamó de *los Jardines*, considerando á entrambos como de la *cordillera* de las islas *Ladrones*. Algunos escritores suponen que fueron tres los grupos descubiertos por Villalobos: los de *Reyes*, del *Coral* y *Jardines*, y en las relaciones inéditas de las navegaciones siguientes, consta también la existencia de los tres grupos. En los documentos originales del viaje solo aparecen los dos citados, aunque no sería tampoco imposible alguna omisión ó equivocación en los primeros escritos, como ha sucedido en las relaciones del viaje de Saavedra. Puede ser que al *del Coral* se le diese también el nombre de *los Reyes*, por estar allí en esa fiesta, ó se distinguiesen con ambas denominaciones dos grupos muy inmediatos; tampoco debe olvidarse que Villalobos iba en busca de otras islas llamadas igualmente de *los Reyes* por Saavedra. Es siempre muy digno de notarse que diese la denominación del *Coral* ó de los *Corales* á uno de estos archipiélagos, acertando así con el más exacto que debía llevar su conjunto, pues más bien, y con mayor razón, que islas *Carolinas*, pudieron llamarse *Coralinas*. De todos modos, debería conservarse aquel nombre á la sección que hoy lleva el de Marshall.

Después de estos descubrimientos, sufrió la armada una furiosa tormenta, y habiendo avanzado largo trecho hacia el Occidente, llegaron á una isla pequeña, en la que se sorprendieron no poco, al ver que, adelantándose los indígenas, les hicieron con las manos la señal de la cruz y les saludaban diciendo, *buenos días matalotes*. Igual salutación recibieron más

adelante en otra isla, poniendo á la anterior el nombre de *Matalotes* y á esta el de *Recifes* ó *Arrecifes* por los muchos que la rodeaban. Indudablemente habrían permanecido en ellas algunos de los españoles perdidos en las navegaciones anteriores. Generalmente se ha creído que la isla de *Matalotes* era una de las descubiertas por *Sequeira*, ó mas bien de las de *Lamoliaur-Ulú*, ó *Ngoli*, y que la de *Arrecifes* corresponde á las verdaderas *Pelú* ó *Palas*; pero la descripción que se hace de la primera, indica indudablemente que es la de *Feis*, y la distancia á la segunda, así como su latitud y el hablarse de una sola isla, no de un grupo de islas como son las *Pelú*, demuestra completamente que es la de *Yap*, la cual se halla cercada, lo mismo que aquellas, de arrecifes en considerable extensión.

Algunos historiadores se han equivocado también suponiendo que Villalobos tomó posesión por la corona de España de las islas *Pelú*, y que se propuso colonizar en ellas: confunden el hecho con la toma de posesión efectuada en la bahía que llamó de *Milaya*, de la gran isla de Mindanao, que denominó *Cesárea Karoli*, á cuyas costas llegó el 2 de Febrero. Otros se equivocaron igualmente atribuyéndole el descubrimiento de varias islas del grupo central de las Carolinas; pero según los datos más auténticos, Villalobos no hizo nuevos viajes en estas regiones, y después de recorrer algunas de las islas vecinas, entre ellas la que llamaban entonces *Tendaya*, que es la de *Leyte*, á la que él dió el nombre de *Filipina*, y de varias vicisitudes, se dirigió á las Molucas, faltando á sus compromisos de no llegar á ellas. Siguiéron muchas y justas representaciones de sus gentes, y al fin, en 18 de Febrero de 1546 emprendió la vuelta á España, hallando la muerte en Amboin, ó Amboina, asistido por San Francisco Xavier en sus últimos momentos.

Antes de estos sucesos y perdidas la mayor parte de las naves de la armada, estando en la isla de *Sarrangan* ó *Sarangani*, á la que llamaron *Antonia* y que está al Sur de Mindanao, salió en la capitana *San Juan*, Bernardo de la Torre, llevando como piloto á Gaspar Rico, en 4 de Agosto de 1543. En la lati-

tud de 26° descubrieron una isla pequeña, á la que parece denominaron *Mal-Abrigo*, luego otras dos, poco distantes, que nombran *Dos Hermanas*, y tres más, una de ellas con un volcán, que llamaron *Los Volcanes*, y todas hacia el Norte de las *Ladrones*, y en los grupos que conservan el mismo nombre de los Volcanes y los del Arzobispo y Bonín. En 18 de Octubre se hallaban en altura de 30°, pero no pudieron seguir adelante por falta de vientos favorables, y tuvieron que volver á Filipinas y á las Molucas, llegando á Gilolo el 7 de Noviembre.

Algunas relaciones de esta expedición, señalan el descubrimiento del bajo de *Abre-ojo*, antes de las primeras islas, el de otra despoblada que llamaron *La Farfana*, y la circunstancia de haber tocado al regreso, entre 15 y 16°, en algunas isletas de las *Ladrones*.

El mismo buque, pero ya al mando de Inigo Ortiz de Retes, volvió á salir el 16 de Mayo de 1545 con rumbo á Nueva España y por distinta ruta. Muy importante fué esta expedición por los descubrimientos que realizó en las costas de los *Pápuas*, recorriendo 230 leguas de ellas *sin le poder ver cabo*, y avistando muchas islas contiguas. Su reseña me apartaría del objeto de esta conferencia, y la prolongaría más, aunque su detalle es poco conocido, y algunos escritores extranjeros que han estudiado con interés la historia de los descubrimientos en estos parajes, deploran la falta de muchos pormenores. Me limitaré á decir que vieron las islas grandes que denominaron *La Sevillana*, *La Gallega* y *Los Mártires*, indudablemente las de Mysory y Jobie; luego una pequeña que llamaron *La Ballena*, y cerca de ella, hallándose Ortiz de Retes el 20 de Junio en la boca del río que nombró de *San Agustín*, tomó posesión de esta tierra en nombre de España, reemplazando con el nombre de *Nueva Guinea*, por la semejanza de sus habitantes con los de la Guinea africana, el de *Pápua* que hasta entonces se le había dado, y que en lenguaje indígena equivale á negro. Parece que éstos la llamaban *Zapajo* ó *Zapafó*. Añadiré también, porque esto pertenece al asunto de que me ocupo, que en 19 de Setiembre descubrieron dos islas muy apartadas de dicha tierra, que llamaron de *Hombres blan-*

cos porque lo eran sus habitantes, y otra baja cercana, que son indudablemente las Anacoretas, y que deben contarse entre las de la Micronesia, apartándose de la Melanesia, porque no hay noticia de que hayan sido invadidas después por la raza negra. El buque tuvo que arribar también á Tidore, fundeando allí el 3 de Octubre.

Llegamos ya á la expedición de la armada de Miguel López de Legazpi, compuesta de cuatro buques y una pequeña embarcación que llevaron amarrada á la popa, y que salió del puerto de Navidad en 21 de Noviembre de 1564 para continuar los descubrimientos de las *Indias de Poniente*. En 9 de Enero, y después de haberse apartado desde 1.º de Diciembre el patache *San Lucas*, por razones que luego explicaré, llegaron á una isla que llamaron de *los Barbudos* y que corresponde á la de *Miadi ó Meyit*, una de las más orientales del archipiélago de Marshall. Bajaron á ella el Maestre de Campo con 30 hombres y Fray Andrés de Urdaneta, antes capitán y célebre piloto, de quien volveré á ocuparme, para tomar posesión en nombre de Su Majestad. Al día siguiente descubrieron un grupo de isletas, bautizando á dos de ellas con los nombres de *San Pedro* y *San Pablo*, que tenían la Capitana y Almiranta, y al conjunto con el de *Placeres ó Arrecifes* por su estructura, y mas tarde vieron otra isla que llamaron de *Pájaros*. El 12 llegaron á un nuevo grupo que designaron con el nombre de *Los Corrales* y con el de *Las Hermanas* á otro menor que visitaron el 15; todos ellos en el archipiélago de Marshall. El 23 de Enero surgieron en las islas *Ladrones* ó de los *Chamurres*, voz que significa *amigos*, y que sus habitantes repelían, y en la nombrada *Goaam* ó *Goam*. El 25 se tomó posesión en ella por la corona de España y se dijo allí Misa, siendo de notar el hecho de que procediese, en esta y anteriores expediciones, el mismo acto en las islas Carolinas. De Guaján siguieron, sin descubrir otras, á las ya llamadas entonces *Filipinas*, donde también se tomó nueva posesión, y es ocioso citar los hechos de Legazpi en ellas, bien conocidos por considerársele como su primer conquistador, poblador y gobernador.

Debo añadir, sin embargo, que de este viaje, y en lo rela-

tivo á la parte de las islas que he señalado, hay detalles curiosísimos en las relaciones inéditas de los varios pilotos de la armada, algunas con planos de las islas descubiertas y con multitud de pormenores sobre sus habitantes y costumbres, y aún algunos vocabularios referentes á la isla de Guaján. No eran frecuentes estos estudios en aquella época, y en navegantes que parece debían despreciar el conocimiento de islas tan pequeñas, cuando iban en busca de grandes tierras y de soñadas riquezas. También conviene advertir que entonces se consideraban las Carolinas orientales, ó sea el archipiélago de Marshall, como parte del general de las *Ladrones*, y que algunos años después se llamaron *islas de los Barbudos* á las mismas Carolinas orientales y á las centrales por el nombre dado á una de sus islas y las circunstancias de los indígenas de aquellos grupos.

Ya he dicho que el patache *San Lucas* se apartó de la armada de Legazpi el 1.º de Diciembre de 1564: como menor y más velero, se le hacía marchar delante para evitar los peligros de los escollos ó islas bajas. El hecho no fué casual, sino premeditado, y parece que se pusieron de acuerdo para ello su capitán Alonso de Arellano y el piloto Lope Martín, mulato muy ladino, de quien volveré á ocuparme. Su intención era adelantarse á los otros buques, llegar más pronto á las Filipinas y regresar inmediatamente, ganando la gloria y las mercedes que correspondían al General. Esta verdadera traición nos proporcionó, sin embargo, el descubrimiento de otras islas y grupos en el archipiélago carolino. De la relación que hicieron el capitán y piloto ante la Chancillería de Méjico, resulta, que el 5 de Enero de 1565 descubrieron un grupo con 36 islas bajas; otro semejante el 7; una isla pequeña y baja el 8, y otras islas con arrecifes el día 9. Todas estas se hallan también en el archipiélago Marshall, y aunque no constan los nombres que les dieron, y hay alguna vaguedad en sus latitudes y distancias que las separan, puede designarse con bastante seguridad su correspondencia con los grupos bien situados y conocidos hoy.

El 16 de Enero llegaron á unas islas altas, que por la latitud

deben ser las de *Ruc* ú *Hogoleu*, ya vistas antes por Saavedra; el 17 á tres islas en triángulo, indudablemente las de *Ollap*, *Fanadic* y *Tamatam* ó *Tamatan*; el 22 á otra pequeña con dos ó tres cayos, que es la de *Sorol* oriental; á otra isla baja el 23, que puede ser una de las de *Ngoli* ó *Lamolaur*, llegando por último, el 29 de Enero, á las costas de Mindanao. En 4 de Marzo volvieron á salir, recorriendo gran parte de las Filipinas y llevando su derrota hasta los 43° de latitud Norte; después de descubrir en los 40° un peñón alto y notable, avistaron el 17 de Julio las costas de Nueva España por la parte de California, y el 9 de Agosto fondearon en el puerto de Navidad.

Al llegar el capitán Arellano, manifestó que los otros buques se habian perdido, atribuyéndose así la gloria de los descubrimientos y la del mejor derrotero para el regreso, pero bien pronto se conocieron sus engaños, aunque no llegó á recibir el merecido castigo.

En 1.º de Junio de 1565 salió de Zebú, en las Filipinas, la nao *San Pedro*, su capitán Felipe de Salcedo, para regresar á Nueva España, muriendo en la travesía su piloto mayor Estéban Rodríguez, pero aunque iban otros, dirigió la navegación principalmente el padre Andrés de Urdaneta, verdadero descubridor de la ruta más conveniente para el regreso desde las islas de *Poniente*. Sólo hallaron un bajo peligroso en los 20° Norte, y subieron hasta los 39 largos ó 39 N, llegando á Navidad el 1.º de Octubre.

Tengo que hablar ahora del triste viaje de la nao *San Gerónimo*, que salió de Acapulco el 1.º de Mayo de 1566 para llevar á Legazpi la noticia de la llegada del *San Pedro* á las costas de Nueva España. Iba por capitán Pero Sánchez Pericón, y por piloto el malvado Lope Martín, el cual rehuía presentarse ante su antiguo General, temeroso del castigo: así todos sus esfuerzos se dirigieron á buscar otras islas, en vez de ir á las Filipinas, ponderando las riquezas de la China y del Japón. Concertado con otros, asesinaron al capitán el 3 de Junio, y luego hubo multitud de muertos y atropellos, hasta que, sobreponiéndose una parte de la tripulación, se apoderó

del buque y dejó el 21 de Julio abandonados, en un grupo de isletas, á dicho Lope Martín con trece soldados y otros tantos marineros de los que le auxiliaron hasta el ultimo momento. Pero sin ocuparme más de tan horribles detalles, señalaré solamente los descubrimientos de islas debidos á esta expedición. El 29 de Junio, llegaron á un grupo de 17 pequeñas y bajas; el 1.º de Julio á otro de más de 20, mayores y menores, y el 3 á una cordillera de islas semejantes, sin que conste si les dieron nombres, y existiendo vaguedad en la designación, aunque puede reconocerse que todas pertenecen al archipiélago Marshall. Bastante lejos de las anteriores, se vieron, en la noche del 6 al 7 de Julio, cercados de islas y arrecifes por todas partes, penetrando por un canal muy estrecho en una extensa bahía ó lago y en medio de aquellos. Aunque hay alguna diferencia en la latitud observada, que no sabemos con qué exactitud pudo tomarse ó apuntarse luego, dadas las circunstancias. Los detalles de la descripción corresponden al extenso atolón de *Namomito*, el que más se acerca también á la situación indicada. Aquí fué donde quedaron abandonados Lope Martín y sus secuaces, y el *San Gerónimo*, á cargo del contramaestre Rodrigo del Angle, se dirigió hacia las islas de los *Ladrones*, llegando el 4 de Agosto á la de *Zarpana* ó *Rota*, y pasando cerca de *Goan* ó *Guaján*. Sufrieron luego fuertes temporales que les hicieron cambiar varias veces su ruta, cuando se dirigían á las Filipinas; creyeron volver sobre las *Ladrones*, y aún reconocerlas el 13 de Setiembre, pero se trataba de islas mayores, que aparentaban tener un circuito de 70 leguas, y deben ser las *Pelin*, las cuales rodearon un par de días sin poder abordar, avistando por último, en 1.º de Octubre, las Filipinas y fondeando el día 4 en una de ellas, y el 15 en Zebú.

Generalmente se ha creído que Álvaro de Mendaña no llegó en su primer viaje al archipiélago de las Carolinas, porque se ha trazado su derrota desde las islas de Salomón para volver á Nueva España, marchando siempre al Este ó al Norte; pero hay muchos datos que indican no fué así, y que después de haber luchado con los vientos para seguir el primer rumbo, se

dejó ir hacia el Norte y Noroeste, llegando en mediados de Setiembre de 1567, á un grupo de isletas y bajos que se hallan en 8° 40' al Norte del Ecuador, al que dió nombre de los *Bajos de San Mateo*, reconociendo que estaban en el paraje de *Los Barbudos*, como se denominaba entonces á la parte Oriental del archipiélago Carolino. Los pormenores que las relaciones dan de aquel grupo parece se refieren al de *Namouito*, y si así fuese, confirmarían más y más que en él debieron quedar abandonados Lope Martín y sus secuaces en el año anterior; sólo á las islas de *Maloclab* ó *Karen*, al Este del archipiélago de Marshall, podrían corresponder también estos detalles, aunque no tan completamente, y más á Levante no hay islas á qué aplicarlos, prescindiendo de que estarían ya fuera de *Los Barbudos*.

Antes de llegar á *San Mateo*, y hallándose de 4 á 2° al Sur del Ecuador, vieron en el mar trozos de palma atados, leños quemados y otros indicios de proximidad de tierra, y esto confirma nuevamente que caminaban al Noroeste, próximos á la cadena de islas que prolonga las de Salomón y paralela también á las costas de Nueva Guinea, acercándose á las del Sudeste y Sur de las Carolinas, y pareciendo más probable que se dirigiesen á la de *Namouito*. Después de tocar en las indicadas, y navegando al Norte y Nordeste, hallaron en 19° y un tercio, la pequeña isla que llamaron de *San Francisco*, fuera ya del archipiélago de que me ocupo.

Llego ya á los últimos descubrimientos que fueron hechos antiguamente en estos archipiélagos por el bien conocido Pedro Fernández de Quirós. En 1595, cuando iba de capitán y piloto mayor en el segundo viaje de Álvaro de Mendaña y después de muerto éste, reemplazándole como *Adelantada* su viuda doña Isabel Barreto, llegó el 24 de Diciembre á una isla que se hallaba en 6° largos, era de forma redonda, con 25 ó 30 leguas de circuito y presentaba las circunstancias, muy marcadas, de hallarse rodeada de arrecifes y de tener unas isletas bajas á 3 ó 4 leguas por el Oeste. Generalmente se ha creído que esta isla era una de las del grupo de *Ruc* ú *Hogoleu* y aún se ha dado al mismo el nombre de *Quirós* ó

Quirosa por tal motivo; pero todas las circunstancias concuerdan admirablemente con las de la isla *Bonebey*, que otros llaman *Ponapi*, *Puinipet* y aun *Fatuget*, interpretando de distinta manera la pronunciación de los indígenas, y que se ha nombrado también de la *Ascensión*. Las isletas bajas son las que forman el pequeño grupo llamado *Andema* ó *Ant*. La expedición, reducida ya á una sola nave, pasó el 3 de Enero entre las de *Guan* y *Serpana* de las *Ladrones*, llegando á fondear en una de las Filipinas el 15, y en Cavite el 11 de Febrero de 1596.

El mismo Quirós, mandando ya otra expedición en 1606, después de haber abandonado las demás naves en la isla del *Espíritu Santo*, que creía parte del gran continente austral, y al encaminarse rectamente á Nueva España para asegurar las ventajas de su nuevo descubrimiento, avistó á alguna distancia, el 8 de Julio, una isla baja que tendría unas 6 leguas de bojeo y se hallaba en 3° 30' de latitud Norte: la llamó del *Buen viaje* y es la más septentrional del archipiélago de Gilbert, conocida hoy con el nombre de *Makin* que le dan los indígenas.

Resulta, pues, que desde el siglo xvi habian descubierto los españoles unas 33 ó 35 islas ó grupos de los 100 que componen en total las tres secciones de las Carolinas Occidentales, Centrales y Orientales, contando algunos de existencia ó situación dudosa, hallándose entre las descubiertas todas las islas más importantes, como son las de *Pelieu*, *Yap*, *Hogoleu*, *Bonebey* y *Ualán*: todo ello, sin contar los descubrimientos en las islas Marianas y Filipinas, de otras varias reconocidas en la zona septentrional de estas, y que figuran entre las *esporadas* ó dispersas, y los muy notables en las costas é inmediaciones de la Nueva Guinea. Entre las islas descubiertas, se hallan las más septentrionales y orientales del archipiélago de Marshall; las del Oeste y Sudoeste de las Palao ó Carolinas Occidentales; las más meridionales del grupo central, y las que limitan el archipiélago Gilbert, de modo que todo el conjunto quedó perfectamente reconocido y limitado.

Debe llamar también la atención sobre la circunstancia de

que en las islas y grupos del archipiélago Marshall, que forman un total de 33, y que se creían las menos conocidas por los españoles, se descubrieron 17 en las primeras expediciones, es decir, más de la mitad, cuando Marshall, que ha tenido la gloria inmerecida de dejarse su nombre, solo estudió en 1788 unas ocho á lo sumo, y aun algunas vistas antes por nuestros compatriotas.

No se ha hecho mención de otras expediciones que tuvieron lugar en el mismo siglo XVI y que debieron descubrir otras islas cuyos nombres figuran en las relaciones ó mapas antiguos, porque he querido limitarme á los descubrimientos hechos por las que fueron enviadas expresamente á efectuar los de las *Indias ó Islas del Poniente*, como se llamaban á todas las que mediaban entre las Malucas, las Filipinas y las *Ladrones* hasta las de Salomón. Sólo debo decir que en 1581, el capitán Juan Ronquillo intentó buscar nueva derrota para América, partiendo de Filipinas y siguiendo las costas de Nueva Guinea; pero tuvo que retroceder sin conseguir su objeto.

En aquel siglo fueron muy pocos los navegantes extranjeros que visitaron los archipiélagos Carolinos, y además de Diego de la Hocha, ya nombrado, sólo puede citarse á Drake, que descubrió en 30 de Setiembre de 1579 unas isletas que se creen las de *Lamoliau-Utú*, al Sur de la de *Yap*, y visitadas antes por los españoles.

Estudios científicos.—Además de los que se ejecutaron por los primeros navegantes ya nombrados, se efectuaron en los siglos posteriores otros que voy á reseñar muy ligeramente. El piloto Francisco Lezcano ó Lezcaño descubrió en 1686 una isla á la que llamó *Carolina* en honor del monarca Carlos II. nombre que se ha aplicado después á todo el archipiélago, conociéndose antes más bien su parte Oriental con el de *Los Barbudos*, y la Occidental, con el de *Paus* ó mejor *Palaos*, debido, según dicen, á los barcos ó *páraos* que usan los naturales; pero más probablemente por los nombres de *Piliu*, *Paloo* y *Panlog* que daban al grupo que todavía conserva el nombre de *Peliu* ó *Palaos*. Otros dieron á la isla descubierta

por Lezcano el nombre de *San Bernabé*, y no pocos suponen que fueron varias las islas descubiertas, creyéndose generalmente que tomó nueva posesión de estos archipiélagos. Se duda también cuál fué la isla nombrada *Carolina*, juzgando unos que es la de *Farroilep* ó *Faraulep*, la más inmediata y al Sur de las Marianas, aunque parece poco probable por su escasa importancia; otros que la de *Bonebey*, á la que se llamaba *Falupet*, lo cual puede originar la confusión, y también pudiera ser la de *Hogoleu* ó *Ugulud*, como piensan varios, ó la de Yap, á la que se ha llamado muchas veces la *Gran Carolina*. Lo cierto es que aún subsiste la duda, y aunque volvió á ver la isla su mismo descubridor, se la buscó dos ó tres años más tarde por D. Alonso Soon sin encontrarla. Es bien curioso que se haya conservado el nombre de *Carolinas* á todo el archipiélago, prevaleciendo también sobre el de *Nuevas Filipinas*, que se le dió por algún tiempo. No lo es ménos que se hubiera perdido el recuerdo de los primeros descubrimientos en estos parajes, hasta el punto de que se consideró como otro nuevo el de algunas islas al Sur de las Marianas; á fines del siglo xvii se tenían ya noticias de 30 ó 40 de ellas que acababan de avistarse.

En 1712 D. Bernardo de Ego y visitó y reconoció más detalladamente las islas de *Ulevi* ó *Uluti*, llamadas algún tiempo de los *Garbanzos* y que se distinguieron también con el nombre de *Ego y*, y además las *Paleu* ó *Palaos* y la de *Sonrol* ó *Sonsorol*. D. Felipe Tompson reconoció detalladamente en 1773 las que llamó *Islas de la Pasión* y *Bajo Triste*, que corresponden á las de *Ngarik* ó *Ngatik* y *Oraluk*. D. Juan Bautista Mourelle hizo en 1780 algunas observaciones sobre la situación de las islas contiguas á *Peliiu* y reconoció las *Anacoretas*, llamadas de *Hombres-blancos* por Ortiz de Retes, y otras inmediatas. D. Fernando Quintana visitó en 1795 las islas que forman el grupo llamado *San Bartolomé* por Salazar. D. Juan Ibargoitia recorrió y situó en 1800 las *Peliiu* y también las *Anacoretas*, y en 1801 estudió con detalle la mal llamada antes *San Bartolomé*, y las de *Cata*, *Mártires* y *Anónima*, que corresponden á las de *Pulu-Suge* ó isla *Suk*, *Puluot*

ó *Pulo-Hot*, *Tamatan* ó islas contiguas, y á la de *Ulul*, la más Sudeste en el atolón de *Namonuito*. D. Juan Lafita reconoció, en 1802, otras islas llamadas también *Mártires*, *Matalotes* y *Catrican* ó *Catritan*, de cuya existencia dudaban muchos; D. Luis de Torres formó en 1804 el plano de las islas *Uleai* ó *Ulie* y D. Juan Bautista Monteverde estudió en 1806 otro grupo, al que dejó su nombre, y que los indígenas llaman *Nuquor* ó *Nukuor*, y la isla de *San Rafael*, entre los pequeños grupos de *Luasap* ó *Losap* y *Orahuk*.

Pudiera citar otros navegantes españoles de años anteriores ó posteriores; pero me he limitado á nombrar los que hicieron trabajos más importantes para el estudio de las diferentes islas y de sus verdaderas situaciones, debiendo añadir que era muy poco lo que se conocía de estos archipiélagos que no fuera debido á nuestros marinos, hasta principios del siglo actual. En éste adelantaron considerablemente su conocimiento las grandes expediciones francesas *al rededor del mundo*, dirigidas por Freycinet, Duperrey y Dumont d'Urville; las exploraciones de los rusos Kotzebue y Lutke y las de Wilkes ó sea de la expedición hidrográfica de los Estados-Unidos, sin contar los trabajos aislados de otros navegantes que han completado el estudio de muchas islas y grupos que eran desconocidos todavía hace pocos años. En realidad, Kotzebue en 1816 y 1825 es el que ha hecho mayores y mejores trabajos en el archipiélagó Marshall, así como Wilkes en 1841 en el de Gilbert, conservándose, sin embargo, los nombres de los dos marinos ingleses que los reconocieron mucho más ligeramente en 1788.

No estárá de más añadir que los alemanes, que ahora nos disputan estos archipiélagos, sólo han mejorado en ellos los planos de la isla de *Yap* en 1871 y de las *Peliiu* en 1876, pero sus correcciones no son de gran importancia ni muy exactas, á juzgar por las declaraciones del capitán de fragata D. Emilio Butrón que mandaba nuestro crucero de guerra *Velasco* y visitó estas islas en Febrero y Marzo del presente año, el cual escribió una Memoria sobre dichas islas, que ha empezado á publicarse.

¡Qué diferencia entre las últimas exploraciones ó las de

otros extranjeros en épocas cercanas, y las que realizaron nuestros antiguos navegantes, surcando un mar desconocido y lleno de peligros é islas bajas, que son verdaderos escollos! Entonces sufrieron inclemencias, enfermedades y escaseces de todo género, y las traiciones de los indígenas que causaron un número considerable de bajas en nuestras tripulaciones, además de las producidas por la pérdida de muchas naves. Desconsolador es que un pueblo que se cuenta entre los civilizados, se atreva á intentar siquiera arrebatar nos unas islas poseídas á costa de tantos esfuerzos y sacrificios!

No se deben solamente á nuestros navegantes los descubrimientos, trabajos hidrográficos y descripciones que se han citado: nuestros misioneros han hecho y publicado, en el pasado siglo, muchas investigaciones importantes, hasta el punto de que casi todo lo que se conocía de las islas Carolinas, antes del actual, es debido á unos ó á otros. Prescindiendo de otros muchos escritos que permanecen inéditos, me bastará citar las noticias reunidas en 1697, y publicadas luego por el P. Pablo Glain, á consecuencia de haber llegado á la isla de Sármar unas embarcaciones con carolinos, en que se dan detalles de sus costumbres y se acompaña un curioso mapa del archipiélago occidental y de gran parte del central de las Carolinas; éste fué formado en vista de la figura marcada con piedras, mayores ó menores, por dichos isleños. Más notable es todavía, y de una exactitud sorprendente en situaciones, detalles y nombres, el que trazó el P. Juan Antonio Cantova en 1722, también publicado, en vista de los datos recogidos de otros carolinos que extraviados ó *desgaritados*, como se decía entonces, llegaron á la isla de Guaján en las Marianas. Tanto el mapa como la descripción que le acompañaba, con detalles de muchas islas, de sus habitantes, usos y costumbres son interesantísimos, y no lo son menos la relación y mapa de las islas de los *Garbancos*, ó sean las de *Uluti*, llamadas de los *Reyes* por Saavedra, que envió el mismo P. Cantova, en 1731, hallándose al frente de la misión establecida en ellas.

Misiones y ocupación de las Carolinas.—Sintiendo prolon-

gar tanto esta conferencia y abusar de la paciencia de los oyentes, voy á tratar ahora del envío de misiones y ocupación de algunas de las islas Carolinas, pero antes hablaré de los hechos análogos en Marianas que prejuzgan y aseguran nuestros derechos en los archipiélagos contiguos. El Padre jesuita Diego Luis de Sanvítores tocó, en 1662, en las islas llamadas hasta entonces de los *Ladrones*, y á su gestión incesante fué debida la Real cédula de 24 de Junio de 1665, autorizando el establecimiento de misiones en ellas, facilitando todos los recursos necesarios, muy aumentados por los donativos de Nueva España y Filipinas, y consignando una suma anual de 10.000 pesos para atender á su sostenimiento. El plan era muy vasto, pues se trataba nada menos que de extender las misiones, no sólo á esta cadena de islas, sino á todas las que corren por el N. hasta el Japón y por el S. á las llamadas más tarde Carolinas, que ya iban conociéndose y descubriéndose en mayor número, y hasta llegar á las islas de Salomón y al Continente Austral señalado por Pedro Fernando de Quiros, reproduciéndose la relación de su viaje y del de Mendaña en el *Memorial* que se imprimió para promover esta cruzada. El 15 de Junio de 1668 llegó el P. Sanvítores á Guaján acompañado de 5 sacerdotes y 31 soldados con todos los recursos necesarios; él fué también quien asignó á estas islas el nombre de *Marianas*, que ha prevalecido, en honor de la Virgen y sobre todo por agradecimiento á la esposa de Felipe IV, María Ana de Austria, que había apoyado calurosamente sus demandas. En pocos años se bautizaron gran número de indigenas y se establecieron misiones en las trece islas principales, debiéndose muy principalmente á los esfuerzos de Sanvítores la sumisión de estas islas, que fué ya completa en 1699, aunque mucho antes, en 1672, había muerto asesinado el infatigable apóstol. Después han seguido ocupadas constantemente las islas Marianas, y puede decirse que nuestro verdadero dominio en estos archipiélagos data del año 1668.

Del mismo modo que la primera visita del P. Sanvítores decidió la ocupación de las Marianas, la llegada de algunas em-

barcaciones con indígenas de las Palaos y Carolinas, que fueron arrastradas por los temporales á las Filipinas ó á las mismas Marianas, motivó el envío de misiones á los grupos de islas contiguas á entrambas. En diversas ocasiones habían llegado á Mindanao ú otras islas dichos barcos, y por igual causa también habían sido arrastrados á las Palaos algunos con habitantes de las Filipinas, y así sucedió al que conducía una capilla de cantores que se trasladaba de un punto á otro en la isla de Sámar. Se tenían igualmente noticias de la existencia de las Palaos por el humo que se descubría, en días serenos, desde las montañas de Filipinas.

Uno de aquellos sucesos, tuvo lugar el 28 de Diciembre de 1696, arribando á la misma isla de Sámar, 30 indígenas, lo cual dió lugar á los escritos y gestiones de los Padres Andrés Serrano y Pablo Clain, el segundo citado antes. En 1697 y 98 se enviaron ya algunos buques con religiosos á las islas vecinas, y se hicieron activas gestiones con el Papa, el rey de Francia y el de España para que el último autorizase el envío de misiones á las Carolinas, lográndose al fin la Real cédula de 19 de Octubre de 1705, el señalamiento de los recursos necesarios para la empresa y de 2.000 pesos anuales para su sostenimiento. En 1708 salió un buque con 3 religiosos y 25 soldados que regresó después de tentativas inútiles, las cuales se repitieron sin éxito, hasta que en 1710 marchó nueva expedición con los 3 religiosos y 86 personas, entre ellas algunos carolinos. Llegaron primero á las islas *Sonsorol* que llamaron de *San Andrés*, y bajando á tierra dos Padres y 14 personas, quedaron allí, por marcha forzosa del barco, el cual siguió al grupo de las Palaos; pero temporales le impidieron desembarcar, y también recoger después á los que quedaron abandonados en las primeras islas, haciéndose en diversas ocasiones y durante los diez años siguientes, varias tentativas para rescatarlos ó conocer su suerte, todas inútiles.

Otro barco de las islas Carolinas que se hallan al Sur de Guaján, el cual dirigiéndose á un grupo vecino fué á parar á aquella isla en 1721, decidió al P. Cantova, de quien he hablado también, á intentar el envío de misiones: la primera

tentativa tuvo lugar en el siguiente año, y después de otras infructuosas, logró al fin en el de 1731 pasar con otro misionero y 12 soldados á las islas *Ulevi* ó *Uluti* que llamó de *los Dolores*, para establecer en ellas la misión; pero al poco tiempo, después de obtener felices resultados y aun de extender sus trabajos á la vecina isla de *Yap*, fué asesinado, salvándose su compañero el P. Walter, que había salido en busca de nuevos auxilios para su establecimiento, y que más tarde fué á las mismas islas y á las inmediatas, consiguiendo sólo adquirir la certidumbre de la desgracia.

Relaciones con los carolinos.—Tan tristes resultados en las misiones paralizaron otros proyectos y aun interrumpieron, por algunos años, las relaciones que iban creándose entre los carolinos y las islas Filipinas, y con las Marianas muy especialmente, dejando de frecuentarlas sus embarcaciones por temor al castigo; pero se reiniciaron aquellas poco tiempo después, y ya en los años de 1787, 1794, 1807 y 1814, así como en otros varios, llegaron numerosas expediciones, sin contar las que pueden haberse perdido; esto sucedió á una en que iban casi 1.000 indígenas, en 120 barquichuelos, que se dirigian en busca de asiento á otras islas, por haber crecido notablemente la población y escasear los recursos en las que ocupaban, salvándose sólo 10 de sus barcos. Casos ha habido también de emigrar de otras islas por hundimientos del suelo. A circunstancias análogas se debe el establecimiento de los carolinos en la isla de Saipán desde 1818: aquellos, después de solicitar el permiso, fueron transportados en barcos españoles y se les repartieron tierras en dicha isla, donde subsisten todavía sus descendientes ó compatriotas, así como en la de Tinján.

Desde entonces las relaciones de las Marianas con las Carolinas han sido anuales y constantes, y además del tráfico que hacen directamente nuestros barcos, se ha establecido otro por los barquichuelos indígenas, especialmente de las islas más cercanas, que no sólo cambian los efectos para su uso, sino que sirven de intermedios para llevar otros, y sobre todo cu-

chillos y machetes, hasta las islas de *Hogoleu* y aún á otras más distantes. Todo esto prueba que subsisten desde antiguo relaciones entre unos y otros archipiélagos, que acaso están más separados por el nombre que por la realidad, confirmándose nuevamente la unidad de nuestro dominio en todos ellos.

No son las Marianas, Palaos y Carolinas grupos separados y distantes, como, por ejemplo, las Baleares, las Canarias y las Antillas, sino fracciones de un archipiélago general formando varias cadenas de islas, y hay menor distancia desde la de Guaján, donde está la capital de la provincia, á algunas de las Palaos ó Carolinas centrales, que á las islas más septentrionales de la cadena de las Marianas.

Lo mismo sucede con las Filipinas, y también con ellas han sido frecuentes las relaciones del archipiélago cuya soberanía se intenta disputarnos, debiéndose precisamente á aquellas la introducción de la planta y del cultivo del *camote* en las islas vecinas, que hoy sirve de alimento muy principal á gran parte de su numerosa población.

Además de estos lazos, existen otros por la mezcla de las razas que ha tenido lugar en el largo período transcurrido desde el descubrimiento, y que empezó indudablemente por la estancia de las tripulaciones abandonadas, ó de los barcos perdidos en las Carolinas. Buena prueba de ello es que ya en 1543 saludaron á Villalobos con signos y frases españolas. Pocos años más tarde, al llegar el Adelantado Álvaro de Mendoza á las islas que llamó de *San Mateo*, hallaron en ellas cuerdas y un escoplo formado de un clavo, creyéndose desde entonces señal evidente de haber arribado nuestros compatriotas á aquellas islas, y juzgando que pudieron ser los 27 hombres del galeon *San Gerónimo*, que se dejaron abandonados el año de 1566. En la isla de *Bonebey*, bien próxima á aquella en que estos quedaron, se conserva la tradición, entre los indígenas, de haber llegado á ella hombres que sólo eran vulnerables por los ojos, lo cual se refería evidentemente á gentes que llevaban armaduras ó cotas de malla, y no pueden ser otros que los españoles. Se han encontrado además allí mone-

das antiguas con cuño español, un crucifijo y otros varios objetos, y se ven restos de construcciones regulares, muros levantados con grandes sillares, y tambien de explanaciones ó terraplenes hechos artificialmente, sin la menor duda; todo lo cual se atribuye á la permanencia de los españoles. Construcciones análogas se conservan en la isla de *Uatón*, con la circunstancia muy notable de que se ven principalmente en la pequeña isleta *Lela*, contigua á la principal, como si en ella se hubiesen establecido y atrincherado los llegados allí para ejercer su dominio sobre la isla grande, dominio que todavía subsiste en los que la ocupan actualmente.

Muchos han señalado el hecho de haberse visto, en varias islas, indígenas de ambos sexos con un tipo español muy marcado, y los mismos carolinos que arribaron á Guaján en 1721, y procedentes de las islas que están al Sur, indicaron que en algunas de las mismas existían mestizos españoles.

Si tan diversos hechos de prioridad en el descubrimiento, ó toma antigua de posesión, ocupación temporal de algunas islas, bulas pontificias y reales cédulas que las autorizaron y relaciones de todo género con los habitantes no bastasen á demostrar los derechos á nuestra soberanía, podría añadirse también el concierto ó capitulación hecho en 1529 entre el Emperador Carlos V y el Rey de Portugal, sobre cesión del *Maiuco*.

Acuerdos y actos para nueva ocupación.—Hay además nuevos hechos que confirman nuestra soberanía y que hacen menos disculpable el atropello con que se nos amenaza. Desde hace muchos años han venido haciéndose gestiones por los indígenas de la isla de *Yap* y otras contiguas, para que España establezca en ellas una autoridad que los liberte de las rapiñas de algunos traficantes: en 1882 las reclamaciones llegaron al capitán general de Filipinas y, hecho singular, estas gestiones fueron apoyadas por los comerciantes extranjeros residentes en *Fap* y por los mismos alemanes cuyos derechos invoca ahora su Gobierno, los cuales empezaron también, según se asegura, por solicitar el permiso de las autoridades españolas antes de establecerse allí. Las últimas instancias, motiva-

ron el viaje de nuestro vapor de guerra *Velasco*, en Febrero del corriente año, á la misma isla de *Yap* y á las de *Pelieu* para informarse detenidamente de las disposiciones de los indígenas y residentes, y de los medios de llevar á cabo la ocupación efectiva. En este viaje, cuyos pormenores acaban de publicarse, se confirmaron plenamente los deseos de los habitantes de *Yap*, reconociéndose también, en acta levantada en *Pelieu*, la indiscutible soberanía de España. Los reyezuelos de las últimas islas recibieron nuestra bandera y se comprometieron á sostenerla. Nuestros gobernantes decidieron entonces el establecimiento de un gobierno político-militar para las Carolinas y Palaos con residencia en *Yap*, y procediendo con lealtad completa, como quien está seguro de sus derechos, anunciaron sus propósitos desde los primeros meses de este año. El gobernador general de Filipinas publicó en Marzo el decreto correspondiente, disponiendo el envío de jefe, oficiales, soldados y misioneros, señalando las atribuciones de todos y los sueldos y gastos para la instalación y sostenimiento. Las Cortes discutieron, desde el de Mayo último, estas cuestiones y aprobaron los créditos necesarios para dicho fin.

Después de todo esto y cuando el acto de ocupación, que nadie tenía derecho á exigirnos, iba á completar el dominio indudable con el efectivo, es cuando Alemania, la nación que blasonaba de amiga, que no podía dudar de estos antecedentes, porque allí ni los hombres de gobierno ni el público viven, como entre nosotros, ignorantes de la geografía y de los sucesos, se decide á arrebatarnos las Carolinas, anunciando sus propósitos de *protectorado*, después de haber dado órdenes secretas para la ocupación precisamente de la misma isla de *Yap*, donde nosotros habíamos decidido establecer el centro para la gobernación de aquellos territorios. No quiero hacer las calificaciones que merece tal conducta: basta con la exposición del hecho.

Consignación constante de nuestra soberanía.—Nosotros hemos declarado constantemente nuestra soberanía en las Palaos y las Carolinas, lo mismo que en las Marianas; los

tres grupos han formado una sola provincia, y así se ha consignado en nuestros mapas y publicaciones de todo género, empezando por las oficiales y concluyendo por los tratados más elementales de geografía: en ninguno de estos han dejado de citarse dichas islas, cuando á veces se prescindía de otros territorios que nos pertenecen igualmente. Ninguna nación ha discutido lo que es indiscutible, pues las reclamaciones hechas en 1875 por Alemania ó Inglaterra se referían principalmente á protestar del pago de derechos ó de otras formalidades en territorios donde no hay ocupación efectiva, pero sin negar en absoluto nuestra soberanía en ellos.

En muchos tratados de geografía y en mapas extranjeros, se ha señalado también nuestro dominio en las Carolinas, con más razón por cierto que el de otras anexiones más recientes y nominales de varias Potencias, y el hecho consta en las publicaciones de mayor crédito y circulación como el *Almanaque de Gotha* y los *Statesman's Year-Book's*, incluso los de 1885, debiendo añadir que en ellos se comprende la superficie y población de los tres grupos de las Carolinas; es decir, las Occidentales, del Centro y Orientales, lo mismo que se estableció en el *Anuario Estadístico de España de 1858* y en los sucesivos, publicación oficial hecha por la *Comisión de Estadística general del Reino*.

Ninguna otra nación ha ocupado hasta ahora, ni aun temporalmente, territorios pertenecientes á las Palaos ó Carolinas; sólo se han establecido algunas factorías en varias islas, especialmente en las Occidentales, y misiones protestantes anglo-americanas en las Orientales. Las últimas han progresado bastante, echando los primeros cimientos para la civilización de estos archipiélagos, siendo muy de sentir que no hayan imitado su ejemplo, ó más bien que no se hayan adelantado, las misiones católicas y en especial las españolas, lo cual no hubiera sido difícil de lograr si se hubieran hecho algunos esfuerzos en ese sentido, dirigiendo á estos territorios los recursos y los celosos misioneros que han ido á establecerse en el Tonkín, en la Australia ó en otras regiones, sin ventajas conocidas para la madre patria. Las misiones anglo-

americanas se han establecido principalmente en los archipiélagos de Gilbert y Marshall, teniendo su centro en el grupo de *Ebon*, que se halla entre ambos, y extendiendo su influencia á las Carolinas Centrales, especialmente á las del Este, y entre ellas á las islas de *Ualán* y *Bonebey* llegando hasta la de *Ruc*, en el medio de dicha sección. Con un corto número de misioneros, y cuidando no sólo de la predicación y de la enseñanza, sino de fomentar el cultivo y la industria, han establecido un pequeño comercio, que se extiende hasta las islas de *Hauai*, logrando sostenerse y desarrollar, poco á poco sus trabajos, teniendo al presente algunas embarcaciones y un pequeño vapor, el *Morning Star* (Estrella de la mañana), para su servicio y sus relaciones comerciales. Estos son los ejemplos que nosotros debiéramos imitar, si queremos reunir á los indiscutibles títulos del derecho, los que crean siempre los beneficios de la civilización.

Á propósito de misiones, conviene citar también el hecho de que designada por la *Propaganda Fide*, en 1881, una misión alemana para el archipiélago Carolino, al llegar á Filipinas y ser recibida por los frailes españoles, estos les manifestaron su asombro de que se dirigieran á nuestros territorios. Habiéndose representado á Roma, dispuso la misma *Propaganda* que los sacerdotes alemanes marchasen á Nueva-Guinea en vez de ir á las Carolinas.

Conveniencia de conservar nuestro dominio.—Pasando del derecho á la conveniencia de conservar nuestra dominación sobre estos archipiélagos, debo manifestar que hay muchas razones en su apoyo. Ya en las notas que acompañaban á mi mapa publicado en 1852, señalaba las ventajas que la ocupación de las islas de *Pelú*, *Yap*, *Ruc*, *Bonebey* y *Ualán*, sobre todo de las primeras y la última, por su situación especial, podría proporcionar para la navegación en estos mares. No se pensaba entonces en la apertura del canal de Panamá, que hoy podemos juzgar como un hecho seguro y próximo, y lo que antes era asunto de conveniencia, lo es hoy de necesidad y utilidad suma. Unos 157° de longitud á la

latitud media de 16°, y que equivalen á 17.000 km. en números redondos, separan el istmo de Panamá de las costas Orientales de nuestras Filipinas; en tan largo intervalo se hallan tendidas las islas Carolinas y Palaos de tal modo, que ocupando la isla de *Ualán* se reduce la distancia en 37°, ó sean unos 4.000 km., casi la cuarta parte, y estableciendo algún depósito en las islas, sobrado pequeñas, del archipiélago Gilbert, se acortarían otros 13°, es decir, 1.500 km. más próximamente, ó sea un tercio en conjunto, del trayecto total. Ya que no hemos sabido conservar ó adquirir después nuevamente algunas de las numerosas islas que descubrimos en estos mares, y más cercanas á las costas de América, no perdamos también las ventajas que poseemos. El establecimiento de puntos de depósito no es sólo ventajoso para las relaciones entre nuestras Antillas y las Filipinas, sino que debemos contar muy principalmente con el interés de las naciones hispano-americanas, que no podemos considerar como extrañas á la madre patria á quien debieron la vida. La situación del grupo de *Pelú*, que se halla en un canal libre de islas bajas y escollos, no es sólo importante como intermedia entre las Filipinas y las Marianas, sino también como punto de escala muy interesante para la Australia, la Nueva-Guinea y los archipiélagos asiáticos con el Japón y la China. También las islas de *Ualán* y *Bonebey* se hallan en otro canal despejado y que puede ser paso importante entre el mismo Japón, los archipiélagos de la Polinesia y las partes más meridionales de la América del Sur. En cuanto á las islas Marianas, no sólo la de Guaján sino algunas otras, han de ser puntos de escala de los más importantes del Pacífico, cuando se desarrolle allí más el comercio con la apertura del canal de Panamá, como lo fueron para los galeones de Acapulco en su navegación á Filipinas.

Además de estas ventajas generales, pueden lograrse otras muy notables con la ocupación de algunas de las Carolinas, siendo fácil establecer entre ellas, las Marianas y las Filipinas, un comercio de no escasa importancia y que podría considerarse como de cabotaje, sostenido por algunos vapores peque-

ños que recorriesen todas las islas y recogiesen los productos acumulados en ellas. La población que abunda con exceso en varios grupos, podría establecerse ventajosamente en las Marianas, donde sólo había 8.665 almas según el censo de 1877, porque estas islas son susceptibles de albergar una cifra mucho mayor y seguramente 100.000 habitantes, por lo menos. Desde 50.000 á 100.000, se supone que existían en ellas en la época de nuestra ocupación, y aun algunos llegan á contar una población de 300.000 almas, evidentemente exagerada. Las primeras cifras se comprueban por el número de 30.000 indígenas bautizados en los primeros años, y sabido es que entonces estaban pobladas casi todas las islas, cuando hoy sólo lo están las cuatro más meridionales, y las del N., que se conocían antes con el nombre general de *Gani*, se hallan desiertas.

Para juzgar con más acierto sobre lo que acabo de decir, voy á presentar el cuadro de la población de estos archipiélagos, según los datos más seguros y recientes. En la sección de las Palaos ó Carolinas Occidentales, que prolongan al Sudoeste la cadena de las Marianas, y la enlazan con las Filipinas y las Molucas, se cuentan de 2.000 á 4.000 y hasta 10.000 almas, según varios autores, para el solo grupo de *Peliu*, aunque los datos recientes de nuestro vapor *Velasco* las reducen á 1.200; en la isla de *Yap* se calculan también de 2.000 á 3.000; otros datos modernos le asignan 8 á 10.000 aunque los del *Velasco*, las limitan á 1.200, creyendo algunos que en las otras islas más pequeñas de la sección, sólo hay otros 1.200 habitantes, al paso que los más, y probablemente con mayor razón, los aumentan hasta 5.000. Así el total de las Carolinas Occidentales fluctúa entre las cifras extremas de 3.600 y 25.000 almas.

En las islas *Ruc* ó *Hogoleu*, las menos conocidas de la sección central, se supone que existen, cuando menos, de 5.000 á 10.000 habitantes y no falta quien les atribuya hasta 25 ó 35.000. A *Bonebey* se le asignan generalmente de 5 á 6.000 y de 600 á 1.000 á *Ualan*, aunque parece contaba con 2.000 hace pocos años. Los demás grupos de pequeñas islas en las Carolinas Centrales, algunos muy poblados, se calcula, según diver-

esos autores, que tendrán, cuando menos 4.800 almas, y algunos les dan hasta 20.000, de suerte que esta segunda subdivisión, reúne un total de 15.400 á 63.000 habitantes.

A la cadena de islas *Ralik*, nombre que quiere decir occidental en el dialecto de los indígenas, y que es parte del archipiélago Marshall, se le atribuyen 4.700 almas y 5.800 á la de *Radae*, que significa oriental: por último, se asignan de 47.500 á 54.000 al archipiélago Gilbert, de suerte que la subdivisión de las Carolinas Orientales reunirá en total de 58.000 á 64.500.

El conjunto de las tres secciones varia, por lo tanto, entre las cifras de 77.000 y 152.500, pudiendo considerarse como muy aproximada á la verdad una población de 100.000 almas, cuando menos, sin hallar imposible que alcance á la cifra mayor. Es un hecho muy notable el de que justamente las islas orientales, todas bajas y de cortísima superficie, sean las más pobladas. La mayor parte de ellas son isletas que no llegan á tener 1 km. de diámetro, ligadas unas á otras por arrecifes, y formando *atolones* con un lago central, y aun las que ocupan mayor parte de los arrecifes presentando una longitud de varios kilómetros, no tienen tampoco ni uno de ancho.

La superficie total de las tres secciones de las Carolinas, es solamente de 2.281 km²., la de una de nuestras menores provincias españolas (1.885 mide Guipúzcoa y 2.198 la de Vizcaya): la isla mayor que es la de *Babeldaup*, en el grupo de las *Pelie* ó Palaos, tiene 780 km., muy poco más que la de Menorca en las Baleares, y las de *Bonebey* y *Ualón* sólo tienen 370 y 120 respectivamente, un quinto más, la última, de los que cuenta Formentera. Pero la importancia de las posesiones no se aprecia por la extensión superficial: escasa es la que tienen algunas islas de producción muy grande, y pequeños son Gibraltar, Malta, Perim y otros muchos puntos ocupados por naciones extranjeras, y sin embargo, su valor es inmenso.

Aún considerando la población de las Carolinas reducida á 100.000 almas, su densidad es muy considerable, pues llega á 44 habitantes por kilómetro cuadrado, cuando en España el término medio es sólo de 33.

Además de los recursos que ofrece, desde luego, para el co-

mercio un número de almas ya importante, debo presentar los elementos que existen en las islas. Sus principales artículos de exportación son el carey, balate, aceite de coco y la *cobra* ó almendra seca del mismo, que se cambian por tabaco, telas, hierro, armas, herramientas y otros objetos: podría contarse además con nuevos productos de la pesca ó de la agricultura, porque hay variedades del coco y de otras plantas que darían lugar á transacciones ventajosas. Para que pueda juzgarse de la cuantía de algunos productos, diré que un solo buque español cargó, hace pocos años, en la isla de *Yap* más de 50 toneladas de balate, valuadas en unas 200.000 pesetas. En las *Peliiu* se recogen mayores cantidades y en la misma *Yap*, según los datos publicados por el comandante del vapor *Velasco*, se exportan anualmente unas 1.500 t. de *copra*, habiendo llegado á la isla en 1884, 23 buques con unas 4.500 t. y 5 en los meses de Enero y Febrero del año actual con 1.081. Sólo de cuatro grupos del S. en el archipiélago Marshall, se exportan anualmente de 600 á 700 t. de *copra*. También de las islas de *Peliiu*, *Bonebey* y *Ualán* se extraen notables cantidades de concha-carey, aunque no tan considerables.

Evidentemente algunas casas de comercio establecidas en las islas citadas ó en otras, con su centro y apoyo en las Marianas, podrían realizar grandes ventajas, estableciéndose un tráfico de los más productivos.

Las islas Marianas con las tres secciones en que se consideran divididas las Carolinas, constituyen el conjunto de la parte de la Oceanía llamada *Micronesia*, nombre, por cierto muy conforme con el tamaño, relativamente pequeño, de las islas que comprende, aunque pudiera aplicarse con igual razón á la subdivisión nombrada *Polinesia*: verdad es que algunos geógrafos reúnen estas dos subdivisiones en una sola. Otros agregan á la Micronesia los pequeños archipiélagos, ó más bien islas *esporadas* ó dispersas, que hay al Norte de nuestras posesiones, y por cierto que también podríamos presentar títulos muy valederos á nuestra soberanía en ellas. Los grupos de los *Volcanes* y de *Bonín*, que se extienden hacia el Japón, fueron descubiertos en 1543 por Bernardo de la Torre,

uno de los que acompañaron á Villalobos, y también se descubrieron por nuestros navegantes la mayor parte de las islas que hay al Norte, Nordeste y Este de las Marianas, en las travesías desde las Filipinas á Nueva España. Algunos han pretendido llamar á las islas señaladas más al Occidente, archipiélago de *Magallanes*, y otros de *Gaspar Rico* á las más orientales, que algunos denominan hoy archipiélago de *Auson*, pero conviene advertir que ninguno de estos tres navegantes avistaron nuevas islas en dichas regiones, y que tales nombres están bien poco justificados.

Respecto de las islas *Bonin* que han sido ocupadas en los últimos años por los anglo-americanos y los japoneses, debo decir que también podíamos alegar otros derechos, porque eran de raza española, como hijos de habitantes de las Marianas, los que dominaban hace pocos años en aquellas islas; pero su ocupación, así como la de las *Volcanes*, no nos traería ventajas, por hallarse muy próximos á las Marianas ambos grupos para constituir una nueva escala conveniente.

Yo creo que en estos territorios deberíamos constituir un *Gobierno General* que se llamara de la *Micronesia* y funcionase con mayor ó menor independencia de las islas Filipinas, teniendo siempre su cabeza en la isla de Guaján, la principal de las Marianas. Podrían establecerse subgobiernos en otras islas de los grupos de las Palaos y Carolinas, sobre todo en las que dan nombre al primero, bien en *Babeldaup*, que es la isla mayor y más importante, bien en alguna de las otras que ofreciese mejores condiciones para asegurar nuestra soberanía y desarrollar el comercio. Otro debería instalarse en la isla de *Ualán* ó en la de *Bonebey*, y tal vez fuera conveniente crearlos en ambas. A las otras islas altas y notables como la de *Yap* y *Hogoleu*, y tal vez á algunas de las bajas, que fuesen importantes por su situación para el porvenir, bastaría enviar pequeños destacamentos y misiones que, á ejemplo de las extranjeras, no se limitarían á la instrucción religiosa, sino que promoverían la enseñanza, y sobre todo los conocimientos de la agricultura y de la industria, entre los naturales, para desarrollar la producción y el comercio.

De esperar es que el celo religioso de nuestros compatriotas y el de las órdenes monásticas establecidas en Filipinas, que tanto han favorecido la conquista y desarrollo de aquel rico archipiélago, contribuyan con elementos y recursos suficientes para llevar á cabo la última parte del programa, cumpliendo así con las misiones protestantes establecidas ya en gran parte de estos territorios españoles, con mengua de nuestro prestigio, de la religión que profesamos y de los intereses de España.

Abusando de la paciencia de los que me escuchan, he llegado al fin de esta conferencia, presentando los datos históricos, geográficos y estadísticos que he creído más importantes para el conocimiento de la cuestión que nos ocupa; pero no terminaré sin decir que estos datos los presento exclusivamente para vuestro estudio y mirando al objeto principal de los trabajos de la Sociedad Geográfica.

Ante los alemanes que no pueden alegar otros derechos que los de su voluntad y de la fuerza, debemos oponer solamente nuestra energía y el firmísimo propósito de conservar la integridad de nuestros territorios y la honra nacional.

He dicho.

NOTAS

SOBRE LOS ANTIGUOS DESCUBRIMIENTOS DE LOS ESPAÑOLES.

Para completar los datos expuestos, ha parecido oportuno hacer una reseña detallada de las diferentes islas descubiertas, en esta región, por los primeros navegantes españoles, expresando los documentos ó autores que hablan de ellas, reuniendo todos los pormenores que dan de cada una, y señalando la correspondencia con las islas ó grupos que se conocen por los mapas y trabajos más modernos. Se ha puesto relación numerada de todos los manuscritos y principales libros ó atlas consultados, y en el mapa que acompaña van marcadas, con tinta roja, las denominaciones dadas primero y las fechas del descubrimiento; se distinguen con el del navegante ó buque que las avistó, aquellas en que no constan los nombres que les atribuyeron.

Las correspondencias de las islas descubiertas primero con las hoy conocidas, varían mucho de las marcadas en las publicaciones de mayor crédito, y de las que el mismo autor de estas *Notas* había señalado en su mapa de Marianas, Palaos y Carolinas, en vista de los datos que entonces se conocían.

Estas noticias se han extendido además á las islas Marianas, á otras varias de las Carolinas y á las costas de Nueva-Guinea, en la parte que se refiere á las expediciones analizadas en la Conferencia.

Las leguas contadas en las antiguas relaciones, son generalmente de $17 \frac{1}{2}$ en grado, aunque dado lo imperfecto de los medios de observación, sólo puedan considerarse como aproximadas las distancias.

Isla de San Bartolomé, descubierta por Toribio Alonso de Salazar en 1526.—Llegaron á menos de una legua de ella el 22 de Agosto sin hallar fondo, pareciéndoles grande, y observaron cerca de la costa del S., latitud de 14° 2' N. En la misma parte del Sur, las puntas del E. y O., corren de E-NE. á O-SO., distantes 10 leguas, y desde la punta del SE. á otra que está al NO., se corren unas 9 leguas, NO.-SE. con \times al N.; dentro de la isla, á la parte O., existía una gran laguna con agua muy verde, y al E. de ella había grandes árboles: no surgieron en la isla. Estos detalles son del *Derrotero* de Hernando de la Torre, publicado en la *Colección de los Viajes y Descubrimientos* de D. Martín Fernández de Navarrete (núm. 87); Fernández de Oviedo (núm. 39); Herrera en su III Década (núm. 43); Fernández del Pulgar (núm. 34), y otros, dicen que la descubrieron el 13 de Setiembre y que la isla era alta y montañosa por el lado de donde la vieron, lo cual no sabemos de donde pudieron tomarlo. Evidentemente, la isla que denominaron *Sanct Bartholomé* es la que los indígenas nombran *Tuongui*, y que ha venido llamándose de *Gasper-Rico* sin la menor razón, porque el piloto de este nombre, que iba en la expedición de Ruy López de Villalobos, no visitó esos parajes á la ida, ni tampoco los alcanzó al volver con Bernardo de la Torre cuando intentaron regresar á Nueva España. Don Fernando Quilitano reconoció este grupo el 16 de Marzo de 1796, y halló que la latitud de la parte meridional era de 14° 31' presentándose varias isletas de diferentes tamaños unidas por arrecifes, en extensión de unas 6 leguas de N-NE á S-SO., viéndose principalmente cinco islas bajas. La descripción está también de acuerdo con la hecha por navegantes extranjeros que la han visitado más recientemente.

Islas descubiertas por Álvaro de Saavedra en 1528 y 1529.—Después de haber avistado el 29 de Diciembre de 1527, las islas *Ladrones*, sin fondear en ellas y de caminar al SO., llegaron el 1.º de Enero de 1528 á una isla que tenía próximas

otras dos más pequeñas, y todas bajas; corrieron 30 leguas á lo largo de ellas, viendo diez ó doce, aunque había muchas más. El día 3 pasaron á otra isla distante 4 leguas de la primera, y también fondearon como en aquella. Bajó el Maestro de Campo con quince hombres á tomar posesión por la Corona de Castilla, según consta en las relaciones originales y en varios autores. Saavedra saltó también en tierra el 4, y luego vieron otro grupo de islas semejantes y una mayor y más alta, volcando tres días entre ellas y haciendo aguada. Las relaciones no expresan claramente si llegaron á la isla alta: permanecieron aquí hasta el día 8. Las isletas estaban pobladas, en su mayor parte, y la gente era alta y morena con cabellos largos, cubriéndose el cuerpo con unas esterillas finas que brillaban como el oro; los hombres llevaban barbas como los españoles, y unas varas *tostadas* por armas, teniendo también grandes barcos con velas. En una isla de una legua de bojeo, tomaron agua y leña; estaba despoblada, pero á 3 leguas de ella había otra poblada.

Observaron la latitud de 11°; aunque debe ser equivocación, porque datos de las navegaciones posteriores hablan de 9 y 10°, y la isleta más septentrional de estos grupos, que son evidentemente los de *Ulevi*, *Uluti* ó *Uhuthi*, se halla en 10° 6'. Saavedra las llamó de *los Reyes* por estar en ellas el día de esta fiesta, y Antonio Galvão (núm. 40) supone que son las mismas de *Gómez de Sequeira*.

Á fin del verano ó en el otoño de 1528, pues las relaciones incompletas de este viaje no señalan la fecha, y faltan en ellas algunas hojas y muchos detalles, llegó Saavedra, después de tocar en las Molucas y en las islas de los *Pápuas*, á unas pobladas de hombres blancos y barbudos, que se acercaron á su nave amenazando tirar piedras con hondas. Sólo dicen que estaban en altura de 7°, á 250 leguas de la última de los *Pápuas*, en que tocaron, que se supone es la del Almirantazgo. La distancia correspondería mejor á la isla de *Bonebey* ó *Ponapi*, pero esta es una sola isla y no varias, por lo cual parece debenser las de *Truk*, *Ruc* ú *Hogoleu*, que los indígenas han llamado alguna vez *Torres*, en las relaciones que dieron á los

Padres Claín y Cantova. Las últimas se hallan mas bien en la latitud de 7°, pues la de *Bonebey* apenas llega á ella, y además conviene mejor con *Hogoleu* la derrota al N-NO. que siguieron luego para alcanzar á las *Ladrones*. No consta si pusieron nombre á estas islas, aunque es probable lo hicieran: algunos suponen que las llamaron de los *Barbudos*.

El 14 de Setiembre de 1529, después de salir otra vez de Tidore, de tocar también en la isla del Almirantazgo y de seguir al E-NE., llegaron cerca de una isla que estaba en seis (sis pone el original) grados N. y á 700 leguas E., tocando al NE., del *Maluco*, pareciendo que el navío había hurtado en longitud 100 leguas al E. Así dice la relación de Francisco Granada, y parece casi seguro que esta isla corresponda á la de *Ualán* ó *Kusaic*, aunque dista sólo 600 leguas de las Molucas. No expresa el texto que sea alta, pero lo hace comprender al indicar que el 17 tenían la isla á 12 leguas al O., y además en las islas siguientes, advierte que son bajas. La relación de Vicencio de Nápoles varía bastante, pues dice que á 250 leguas al E-NE. de la anterior, la del Almirantazgo, hallaron cinco islas pequeñas; la una tenía cuatro leguas y las otras á legua cada una: que estaban pobladas de gente morena, los hombres barbudos y con unos *manteles* de palma: que salieron en un párao cuatro ó cinco indios, y uno de ellos arrojó una piedra con tal fuerza que hendió una de las tablas de la nave, la cual continuó su viaje. Añade que las islas se hallaban en 7°, distando 1.000 leguas del *Maluco* y otras tantas de Nueva España, en lo cual hay error evidente, pues la segunda distancia es doble de la primera: la de 250 leguas desde la del Almirantazgo á *Ualán*, resulta corta. La latitud del centro de la segunda isla es de 5° 20', aproximándose más á los 6° que señala el primer documento. Probablemente al designar Vicencio otras cuatro islas, sería por confusión con las del grupo siguiente que suprime: podría referirse acaso á islas inmediatas á *Ualán*, como son las de *Tugulu* ó *Pinguetap* y *Aura* ó *Mokil*, pero no parece probable por hallarse estas algo distantes y al NO., cuando la derrota siguió al E.: más fácil sería que se tratara del arrecife ó isletas Indiana, que corresponden tal vez

á las islas *Turoa*, cuya existencia es dudosa, porque estas, aunque distantes también, se hallan en la línea desde las del Almirantazgo á *Ualín*.

Según la relación de Granada, el día 21 estuvieron en calma sobre tres isleos bajos, y el 22, siguiendo en calma, observaron la latitud de $9^{\circ} \frac{1}{2}$ N. Por la derrota desde la isla anterior, que suponemos *Ualín*, resulta que corrieron 73 leguas al NE., y tales datos hacen creer que las isletas vistas corresponden al grupo *Uyae*, que dista muy poco más.

El 1.º de Octubre llegaron á otras tres islas bajas, que estaban en $11^{\circ} \frac{1}{2}$ N., y surgieron en ellas. La derrota, desde las anteriores, da 65 leguas, también al NE. Esto resulta del documento de Granada; el de Vicencio, después de hablar de las cinco islas citadas antes, dice que corrieron 80 leguas al NE. y hallaron otras *islas bajas*, surgiendo en una y *alzaron una bandera*, lo cual da á entender que tomaron posesión de ella. Acudieron los indígenas en páraos, entrando en el navío, y hallándose entre ellos una mujer que parecía hechicera; luego bajaron todos á tierra, incluso el capitán. Los habitantes eran blancos, pintados los brazos y cuerpo; las mujeres hemnosas, con cabellos negros y largos, cubierto el cuerpo con esteras muy finas; salieron con atambores y cantando, y los hombres llevaban por armas varas tostadas, y habría hasta 1.000 habitantes. Tenían grandes casas cubiertas de palma, y se alimentaban con pescado y cocos. La isla medía una legua, y había otra á tres leguas. Allí permanecieron ocho días por estar indispuesto Saavedra, que falleció poco después, y los indígenas les dieron 2.000 cocos y toda clase de señales de amistad. Dice que estas islas están en 11° N. Ya se comprende que desde la latitud de 6 y aún de 7° , no pueden recorrerse sólo 80 leguas al Nordeste para llegar á la de 11° , y esto confirma nuevamente el error ó confusión del segundo documento. A unas 70 leguas de las de *Uyae* y al NE., se hallan, en más de 11° , los grupos de *Tagai* ó *Taka* y *Udiric* ó *Utirik*, casi tocándose, que son seguramente los últimos visitados por Saavedra.

Antonio Galvañ, en su *Tratado dos descubrimientos* (núm. 40),

reseñando los de Saavedra, dice que halló una isla al N. del Ecuador á la que llamó *das Pintadas*, por ser hombres blancos, todos *ferrados* ó picados con hierro y pintados; que parecían procedentes de la China, citando también el hecho de que salieron páraos y arrojaron gran cantidad de piedras, sin que los nuestros les hicieran daño. Añade que después, y en 10 ó 12°, hallaron muchas islas juntas, pequeñas y rasas, con palmas y verdura, por lo que las llamaron *Bom Jardim*; que surgieron en medio de ellas y estuvieron varios días: también parecían chinos por su blancura, y se alimentaban con pescado crudo y cocos, que enterraban en la arena antes de que estuvieran maduros, para utilizarlos luego. Sus páraos los hacían con madera de pino, que llegaba á veces, á aquellas islas, sin saber de donde, y que labraban con herramientas de concha. En los documentos conocidos y los antiguos autores españoles, no están los nombres asignados por Saavedra, según parece, á la isla de *Ualán* y á las últimas que descubrió: los extranjeros, que han tomado sus noticias evidentemente de Galvão, citan las denominaciones de *Los Pintados* y *Buenos Jardines*, que atribuyen á islas del archipiélago de Marshall; pero sin fijar cuáles eran. Sólo en el Islario de Céspedes (núm. 33), se dibuja un gran grupo de islas, al SE. de las *Ladrones* con el nombre de *Islas de pintados*. En el texto dice que las hallaron á 80 leguas de las *de negros*, que son indudablemente las del Almirantazgo y otras contiguas: que les pusieron aquel nombre porque todos se pintan, y que sus habitantes les dieron noticias de otras islas, añadiendo, por último, que estaban en 2 y 3°. Conviene advertir, que indica al mismo tiempo, que las *Ladrones* se hallan de 7 á 12°, y como en estas hay error de 6 á 8°, puede aumentarse la latitud de las otras, correspondiendo entónces á la de *Ualán* y aún á las inmediatas por el Nordeste.

Para esta nota se han consultado los manuscritos siguientes:
 (N.º 1.) *Treslado de la relacion del viage que hizo Alvaro de Saavedra de la Nueva España á isla de Maluco en la Especeria, sacado del libro que trujo Francisco Granada, Escribano del Armada.* (Existe en la Dirección de Hidrografía y es copia de

un tomo de *Miscelaneas* de la Biblioteca del Escorial.—Confrontada en 26 de Octubre 1791.—En la misma Dirección existe otra copia, que difiere muy poco de la anterior: de ellas se ha tomado el documento N.º XXXVI que inserta Navarrete en el tomo V de su *Colección de los Viajes y Descubrimientos* (número 87), pero hay algunas divergencias y suprime varias hojas, además de otras que ya indican los dos manuscritos, lo mismo que lo impreso, *que no se pueden leer.*)

[N.º 2.] *Relacion de Vicencio de Nápoles. Relacion de todo lo que descubrió y andubo el Capitan Alvaro de Sayabedra, el cual salio del Puerto de Zacatula en la Nueva España á 1.º de Novbre. era de 1527 años, la cual Armada fué despachada por el Marqués del Valle D.º Hernando Cortés Capp.º. General por SS. MM. con 3 nabios, con todos bastim.ºs, y derezos necesarios y artilleria de bronce.*—Existe copia en la Dirección de Hidrografía de la que sacó Muñoz en Simancas el 7 de Junio 1783, que difiere completamente del documento N.º XXXVII de Navarrete y concuerda con la publicada en el tomo V de la *Colección de Documentos Inéditos* de Torres de Mendoza (número 92), tomada de la Colección de Muñoz.—También se ha consultado, en la Dirección de Hidrografía, el original de dicho número XXXVII, que es muy incompleto. Su título es:

[N.º 3.] *Sayabedra — 1527 — 529 — Simancas, legajo antiguo — Malucos.*

Islas descubiertas por Hernando de Grijalva en 1537.—Según los manuscritos referentes á este viaje, que se indican á continuación, no consta que se descubriesen islas en la zona de las Carolinas, aunque expresan que anduvieron cerca del Ecuador y sin apartarse más de 1.º á 2.º al N. ó S. de él: citan sólo el hecho de que fueron á una isla, y que después de muerto el piloto y el capitán, y de nombrar para ejercer ambos cargos al Maestre Estevan de Castilla, llegaron á las islas y costas de los *Papuas*. Como estos detalles se conocen por la relación que hizo el contramaestre de la Capitana. Miguel Noble, ante el Gobernador de *Terrenate*, Antonio

Galvaõ, que le rescató, y este último, en su *Tratado dos descobrimentos* (núm. 40), cita algunos referentes á esta expedición, debe concedérseles bastante crédito. Dice que salieron dos naves, al mando la una de *Fernão de Grijalvares*, y la otra, al del hidalgo *Alvarado*, y que después de socorrer á Pizarro en el Perú fueron al *Maluco*, aunque según datos españoles parece que el buque más pequeño, que mandaba Fernando de Alvarado, regresó á Nueva España. Añade luego que siguieron más de 1.000 leguas sin ver tierra, de uno ni otro lado de la línea equinoccial, y cita las islas que descubrieron después.

La primera, que llamaban *O-Acca* los indígenas, estaba en 2° N., y parecía distar 500 leguas, poco más ó menos, de las islas *do Cravo*, ó sean las Molucas. Estos datos parece pueden convenir á unas islas no marcadas generalmente en los mapas, pero que se sabe existen en 1° 30' N. y 175° 9' 50" E. de Hierro, ó 160° 41' 21" de Madrid, formando un *atolón* con quince isletas coralinas. Según los datos actuales (núm. 91), sus habitantes son de color cobrizo claro, con facciones regulares y pelo ondeado, con mucha frecuencia rubios, y llaman *Matador* al grupo, aunque otros suponen que es nombre tomado de los españoles, lo cual es dudoso porque antes no se conocían islas con tal denominación. La distancia concuerda bien con la indicada por Galvaõ, y aunque la latitud es más baja, sólo hay por allí cerca, y entre este grupo y *Ualán*, el ya citado arrecife ó isletas *Indiana*, en la de 3° 20' N., pero que dista unas 65 leguas más del *Maluco*.

La segunda isla vista, en la derrota que siguieron hácia las costas de Nueva-Guinea, dice la llamaron *dos Pescadores*; no indica latitud ni distancias, pero pueden ser las islas Greenwiche en 1° 4' N., que parece llaman *Kapínga Molang* los indígenas, aunque generalmente se les da el nombre de *Piguiram* ó *Pikiram*, y distan 40 leguas de las precedentes.

Después de tocar en las islas *Haine*, *Apia* y *Seri*, al S. del Ecuador, y que se hallaban próximas á la costa de los *Pápuas*, volvieron al N. y surgieron en una que estaba en 1° N. y llamaban *Coroa*. Según el orden de las anteriores y siguientes, no es fácil hallar isla que corresponda á la indicada: se ocurre

solamente que pueda ser también isla, como en otros casos sucede, un arrecife marcado en los mapas en 1° de latitud N. y 159° 16' de Hierro, ó 144° 41' 31" de Madrid.

De la última isla volvieron al Sur del Ecuador y tocaron en las islas de *Meonsum* y *Bufu*, que son también de los *Pápuas*, y citada la primera con nombre de *Meumeum*, en la declaración de Miguel Noble. Volvieron al otro lado de la Línea, y en 1° N. llegaron á las isletas nombradas *Os-Guedes*, que estaban E.-O. con la de *Ternate* y á 124 ó 125 leguas de la isla de *Moro*, que á su vez dista 40 ó 50 de *Ternate*. Añade Galvão que sus habitantes eran bajos y de cabello *corredio* ó lacio, como los del *Maluco*, y que la nave siguió á la misma isla *del Moro* y á otras *do Cravo* ó de la Especería, sin que les dejaseu tomar puerto en ellas á no tener permiso del gobernador, cosa de notar, dice, porque los de aquellas islas son afectos á los castellanos, y poun por ellos sus vidas, mujeres, hijos y haciendas.

Probablemente habrá equivocación en los nombres de *O-Acca*, *Coroa* y *Os-Guedes* que Galvão indica daban los naturales á algunas islas. Burney (núm. 82) supone, no sé por qué razón, que el último fué dado por los españoles, tomándolo de un rasgo característico de los habitantes; pero no se comprende cuál pudiera ser, á no referirse á algún derivado de *guedejas*. Tanto en los nombres como en las situaciones de las islas señaladas al Norte del Ecuador, parece puede haber errores en las notas de Galvão.

Nuestro historiador Argensola (núm. 45), afirma que Alvarado descubrió las islas llamadas *Gelles*, dando iguales detalles de su latitud y distancia á *Moro*, tomados, sin duda, de Galvão, añadiendo sólo que el lenguaje de sus habitantes difiere del de los *Malucos*: atribuye equivocadamente el hecho á D. Pedro de Alvarado, y añade que descubrió también las islas de los *Pápuas*, aunque las historias portuguesas atribuyeran el honor de este descubrimiento á D. Jorge de Meneses. Lo último no es cierto, pues no admitiendo la prioridad de Meneses, corresponde la gloria á Álvaro de Saavedra que las visitó en 1528.

En cuanto á las islas de los *Guedes ó Galles*, son evidentemente las de *Pegan, Saint David ó Freewill* en que convienen las circunstancias señaladas de latitud y distancias.

Los manuscritos consultados son:

(N.º 4.) *Tratado de las islas de los Mulucos, y de las costumbres de los indios, y de todo lo demás.* (Hállase en el Ministerio de Marina; está traducido de un borrador en portugués, de Antonio Galvan, existente en el Archivo de Indias de Sevilla. —Sin confrontar.—Parece ha servido de original á la siguiente.)

(N.º 5.) *Relacion de los sucesos de Hernan Cortes en el Mar del Sur.* (En el Ministerio de Marina, copia del legajo *Relaciones y Descripciones* llevado de Simancas á Sevilla. —Confrontóse en 16 de Mayo de 1793.)

(N.º 6.) *Hernando de Grijalva con el mando de un Navio y de un Patax, sale del Puerto de Acapulco para las costas del Perú, y de allí va á descubrir en 1536.* (Existe en el Ministerio de Marina; está tomado de los dos anteriores y parece arreglado para continuar la publicación de los *Viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, de D. Martín Fernández de Navarrete.) (Núm. 87.)

Islas descubiertas por Ruy López de Villalobos en 1542 y 1543. — Para estas notas, además de otros datos de obras generales é impresas, se han consultado los manuscritos siguientes:

(N.º 7.) *Relacion muy circunstanciada del viage que hizo Ruy Lopez de Villalobos al descubrimiento de las Yslas del Poniente desde el Puerto de Navidad en las costas del Mar del Sur de Nueva España que salió el año de 1542 en una Armada compuesta de 4 Navios, una Galera y un Bergantín, escrita en Lisboa á primero de Agosto de 1548. Por Garcia de Escalante Alvarado.* (Existe en el Ministerio de Marina, y es copia de otra llevada de Simancas á Sevilla, en un legajo de *Papeles de 1549 á 1647.* —Confrontada en 10 de Diciembre de 1793. —

Se imprimió en la *Colección de Documentos inéditos*, de Torres de Mendoza. (Núm. 92, tomo V.)

(N.º 8.) *Yslas del Poniente 1542*.—*Relacion del viage que hizo desde la Nueva España á las Yslas del Poniente Ruy Lopez de Villalobos, año de quarenta y dos por orden del Virrey D.º Antonio de Mendoza*. (Existe en un tomo de *Miscelánea* de la Direcció de Hidrografía.—Copia confrontada en 15 de Agosto de 1807, de otra sacada por Muñoz, en Simancas, el 31 de Julio de 1781.)

(N.º 9.) *Relacion de la Navegacion y sucesos del Armada de Ruy Lopez de Villalobos que salio del Puerto de Juan Gallego en la costa del Mar del Sur en Nueva España á 1.º de No.º de 1542 al descubrimiento de las Yslas del Poniente. Escrita: al Virrey de Mexico D.º Antonio de Mendoza por Fr. Geronimo de Santisteban que fue en la misma Armada, desde Cochin en la Yndia de Portugal á 22 de Enero de 1547*. (Existe en el Ministerio de Marina, y es copia del legajo *Cartas de las Indias*, llevado desde Simancas á Sevilla.—Se confrontó en 27 de Junio de 1794.—Está impresa en el tomo XIV de la *Colección de Documentos inéditos* de Torres de Mendoza.)

(N.º 10.) *Requerimiento de D. Jorge de Castro Gobernador de San Juan de Terrenate é islas del Maluco, Banda, Burneo, Mindanao, Y.º San Juan, Manado, Paragocal, costas de Calibre é Amboino é Ormoro é todo el Arcepielago de los Papuas por el Rey de Portugal á Lopez Villalobos pidiendo explicaciones porqué estaba y seguía allí y respuesta*. (Existe en el Ministerio de Marina y es copia del que fué llevado de Simancas á Sevilla entre los *Papeles de 1519 á 1847*.—Confrontóse en 10 de Diciembre de 1793.)

Se ha consultado además otro manuscrito del Ministerio de Marina titulado:

(N.º 11.) *Villalobos-Extracto*, y que debe ser el preparado por Navarrete para continuar su obra *Colección de los viajes y descubrimientos*.] (Núm. 87.)

El 26 de Diciembre de 1542 hallaron un archipiélago de islas bajas y pequeñas, que podían ser diez y ocho ó veinte,

todas con arbolado, y con mucha dificultad se tomó puerto en una de ellas, porque eran muy hondables y á tiro de arcabuz no se les halló fondo; estaban en 9 ó 10°, y á la primera isla se puso nombre de *Santistevan* ó *San Estevan*, por la tomar en su día. La gente de ella, pobre y de poca policía, salió huyendo á otras islas: sólo quedaron veintitres mujeres que hallaron escondidas en lo más espeso de la isla: les dieron rescate ó regalos y buen tratamiento: tomaron agua y salieron de este archipiélago, al que pusieron nombre *del Coral*, ó islas de *los Corales*, por las muestras que allí se vieron y por agarrar el ancla un ramo de coral fino. Pensaron si podría ser el archipiélago descubierto por Saavedra y llamado por él de *los Reyes*. Las islas de *los Corales* son evidentemente las de *Otdia* ó *Volje* del archipiélago Marshall, y las señales que vieron antes de llegar á ellas, pueden ser de las islas *Miadi* y *Kaven*, un poco más avanzadas al Este, y por el N. y S. de la derrota que llevaban.

En casi todos los documentos anteriores se dice que salieron el día de los Reyes de 1543 y andadas 35 leguas, pasaron, en el mismo día, por otras diez islas del parecer de las precedentes, y por la frescura que encontraron en sus arboledas se las llamó de *los Jardines*, hallándose también en altura de 9 á 10°. Corresponden perfectamente con lo más septentrional del grupo de *Namu* y *Lileb*, cuya parte NE. nombran generalmente *Kuayalein*. Galvañ (núm. 40) añade que estaban todas en rueda y que surgieron en ellas, tomando agua y leña.

Otros datos indican, sin embargo, el hallazgo de tres grupos de islas: primero el que llamaron de *los Reyes* ó del *Rey* con gente pobre y desnuda que tenía gallinas, cocos y coral, pero sin oro ni plata. El piloto Juan Gaetano ó Gaitán que, según parece, iba en la armada, y á quien se deben estos detalles (núm. 42), dice, que las islas del Rey están en 9, 10 y 11°, y si así fuese, comprenderían todos los grupos de la parte N. de la cadena *Ratac*, en el archipiélago Marshall. Puede suponerse, acaso, que los demás buques de la escuadra avistaron ó visitaron otras islas. En 9 ó 10° y á distancia de 18 ó 20 leguas de las anteriores, según el mismo, á 20 según otros y 123 por cálculo

del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz (núm. 28), el cual puede tener error en la cifra, porque también le hay en la total de las distancias, hallaron las islas de los *Corales*, con gente como en las otras, y donde tomaron agua y leña. Por último, á 50 leguas de estas, según todos los datos, vieron las que llamaron de los *Jardines* por su verdor y hermosura y que estaban en igual altura que las precedentes. Para aumentar la confusión el documento núm. 9 sólo habla de las primeras islas y suprime la de los *Jardines*; Galvañ dice que llamaron á las otras de los *Reyes* por verlas en su fiesta, y si así fuese correspondería este nombre al segundo grupo, ó sea al de los *Jardines*.

En las navegaciones de Legazpi, buscaron también los pilotos, al llegar á estos parajes, las islas de los *Reyes*; á todas ellas las consideraban entonces formando parte de la *Cordillera* de las *Ladrones*.

Los atlas antiguos ofrecen iguales divergencias; al paso que los de Martines (núm. 30), Ortelio (núm. 41), de Mercator y Hondius (núm. 46), de Peter Goos (núm. 52), de Hendrick Doncker (núm. 57), de Coronelli (núm. 58), de *L'Isle* (número 68) y otros, presentan los nombres de los tres grupos *Reyes*, *Corales* y *Jardines*, otros varios, entre ellos el *Atlas Minor* del mismo Mercator (núm. 44) y el de Fer (núm. 70) sólo marcan dos ó uno de dichos grupos de islas. Varían también en la manera de escribir sus nombres: Mercator y Hondius señalan las islas *Coral de Perceles* y los *Jardines ó la Desaprovada*; Goos la *dos Reys ó Præclis*, y Coronelli la de *Jardines ó la Desaprouehada*. Herrera (núm. 43) pone en su mapa los grupos de los *Reyes* y los *Corales*, al S. de las Marianas, advirtiendo en la descripción que el primero tenía diez y ocho ó veinte islas, igual número que el señalado por Villalobos, citando luego el archipiélago ó islas del *Coral* y los *Jardines*: distingue en el mapa las de *Reyes* de las designadas con el mismo nombre por Saavedra, dejando á estas el del descubridor, y colocándolas al O. Bueno es advertir que el grupo de *Uyilong*, donde pudieran colocarse, según algunos datos, las de los *Jardines*, tiene diez islas, como indican también las relaciones de Villalobos.

En el caso, muy posible, de haber descubierto Villalobos tres grupos de islas, las primeras, que deben ser las llamadas *del Coral ó Corales*, corresponderán al grupo de *Otdia ó Volyc*; las de los *Reyes*, al de *Ligiep ó Likieb*, y *los Jardines á Kuayalein*, conservando para la última distancia la cifra de 35 leguas, en vez de las 50 que podría referirse á la que separa las primeras de las últimas.

Después de recorrer 100 leguas al Poniente, sufrió la armada una fuerte tormenta en que perdieron la galera, y las relaciones dicen que andadas 50 leguas adelante, pasaron el 23 de Enero por una isla pequeña, baja, llena de palmeras y bien poblada, viendo sus casas, y al parecer muy hermosa: estaba en altura de 10° y no surgieron en ella por falta de fondo conveniente, pero salieron indios en *praos ó páraos*, haciendo con las manos la señal de la cruz y se les oyó decir *Buenos días, matalotes*, por lo cual la llamaron *Matalotes*. Otros documentos de Alonso de Santa Cruz (núm. 28) y de Gaitán (núm. 42) señalan, de esta isla á las anteriores, distancias de 245 y 280 leguas, y aun así resultan insuficientes, pues es de unas 350 la que media hasta la isla de *Feis*, en la cual concuerdan todas las circunstancias de la descripción, sin que puedan aplicarse á otra alguna, sobre todo atendiendo á los datos de los descubrimientos posteriores. Dicha isla tiene una altitud de 10 á 15 m. en su parte septentrional, algo mayor de la que alcanzan la generalidad de las islas bajas.

A los tres días, en igual latitud y á 35 leguas al Poniente, hallaron otra isla mayor con casas y bosques de palmeras, pero no pudieron surgir por los muchos arrecifes que de ella partían y que presentaban un circuito de 25 leguas. Salieron indios en canoas, que les saludaron como en la anterior, y Villalobos la llamó de *Recifes ó Arrecifes*. Generalmente se ha creído que correspondía á las islas *Pelin*, pero la distancia y latitud, así como el hablarse de una sola isla, y no de varias, cual debería ser para referirse al grupo de aquellas, demuestran indudablemente que se trata de la isla *Uyap, Yap ó Uap*, cercada también de grandes arrecifes en todo su contorno. Mucho mayor que el indicado, es el que corresponde á

las *Peláu*, confirmandose además que se trata de la de *Yap* por la distancia de 240 leguas que señala Alonso de Santa Cruz desde *Arrecifes* á Mindanao, aunque Gaitán sólo calcula unas 140.

Islas descubiertas por Miguel López de Legazpi en 1565.—Se han consultado para formar estas notas, los manuscritos siguientes:

(N.º 12.)—*Relacion muy circunstanciada de la Navegacion que hizo el Armada de S. M. al cargo del general Miguel Lopez de Legazpi, desde 21 de Nov.^{re} de 1564 que salió del P. o de Navidad de la costa Occidental de Nueva España hasta su llegada á la Ysla de Zebú de las Filipinas, y su conquista. Con expresion de las derrotas, alturas y señales de tierras que descubrió durante su navegacion y de las varias observaciones hechas s.^{re} la varia.^{on} de la Ahuja. Por Esteban Rodriguez Piloto Mayor de la misma Armada y descubrimiento.* (Existe en la Dirección de Hidrografía y es copia de la que hay en el archivo de Sevilla; *Varios de Maluco y Filipinas desde 1564 á 620.*—Confrontada en 23 Mayo 1794.)

(N.º 13.) *Relacion circunstanciada de los acontecimientos y suceso del viage y jornada que hizo el Armada de su Magestad, de que fue por General el Muy Ill.^o Señor Miguel Lopez de Legazpi en el descubrimiento de las Yslas del Poniente: desde 19 de Noviembre de 1564 que partió del puerto de Navidad hasta fin de Mayo del siguiente año que salió del Puerto de Zubu para Nueva España.—A continuacion dos derroteros de la vuelta de Zubu por Estevan Rodriguez y el otro de Rodrigo de la Isla Espinosa.* (Existe en el Ministerio de Marina: copia del llevado de Simancas á Sevilla, legajo de *Papeles tocantes á las islas de Maluco y Filipinas, causados desde el año de 1564 á 1608.*—Confrontóse en 26 Abril 1794.)

(N.º 14.) *Descripcion y relacion muy circunstanciada de los Puertos de Acapulco y Navidad y de las Yslas que descubrió al Poniente en el Mar del Sur la Armada de que fue por General Miguel Lopez de Legazpi, que por mandado de S. M. y orden*

del Virrey D.^o Luis de Velasco salió del dicho Puerto de Navidad á 21 de Nov.^o de 1564: con expresion de sus alturas, y distancias, costumbres y usos de sus naturales, contratacion, & c.^o y de la Navegacion que hizo la misma Armada. Y á continuacion la descripcion tambien de las Yslas del Maluco, Xapon y Lequios, con algunas noticias de la tierra firme de la China y Nueva Guínea. Escrita Por el Capitan Juan de la Isla. (Existe en el Ministerio de Marina, copia de la llevada de Simancas á Sevilla, legajo de Papeles de las Islas de Poniente de 1570 á 1588.—Confrontada á Julio 1794.)

(N.^o 15.) *Relacion y derrotero de Esteban Rodriguez Piloto mayor natural de la villa de Huelva en los Reynos de Castilla, de la derrota, altura, ensenadas y acontecimientos del viage y Jornada de las Yslas Felipinas en la mar del Poniente, en cuya Armada y descubrimiento fué por General el muy Ill.^e Señor Miguel Lopez de Legazpi, por mandado de la Magestad del Rey D.^o Felipe nuestro Señor. (Existe en el Ministerio de Marina, é igual procedencia.—Confrontado en 8 Febrero 1794. Tiene en el texto figuras ó planos de las islas.)*

(N.^o 16.) *Relacion ó derrotero del viage y descubrimiento, en cuya Armada fué General el Ill.^e Sr. Miguel Lopez de Legazpi—por los Pilotos de la Nao Almiranta de la propia Armada Jaymes Martinez Fortun y Diego Martin.—Lo firman Lunes 9 días del mes de Abril de 1565 años en un puerto de las Filipinas, puesto en altura de 9 $\frac{1}{2}$ de la equinocial para el Norte. (Existe en el Ministerio de Marina; copia del legajo citado antes, confrontada en 7 Febrero 1794.—Tiene figuras ó planos de las islas.)*

(N.^o 17.) *Relacion ó derrotero hecho por Pierres Plin piloto frances que fué en la capitana nombrada San Pedro al descubrimiento de las islas del poniente de que fue gen.^l el Ill.^e Sr. Miguel Lopez de Legazpi de las derrotas, altura y demas acontecimientos del mismo viage desde su salida del puerto de Navidad hasta la llegada á aquellas islas. (Existe en la Direccion de Hidrografia y es copia del legajo de Papeles de 1564 á 1608 llevado de Simancas á Sevilla.—Confrontóse en 7 Febrero 1794.)*

(N.º 18.) *Relacion y derrotero de Rodrigo de Espinosa Piloto del Patax nombrado San Juan de la Armada y descubrimiento de las Yslas del Poniente de que fue por General el Muy Ill.^{mo} Señor Miguel Lopez de Legazpi de las derrotas, alluras, senales de tierras y demás observaciones que hizo durante el dicho viage desde su salida del puerto de la Navidad de la costa de Nueva España.* (Existe copia en el Ministerio de Marina, de igual procedencia. Confrontóse en 8 Febrero 1794.)

[N.º 19.] *Año de 1565. Carta que escribió al Rey el General Miguel Lopez de Legazpi del Puerto de Zubú á 27 de Mayo de 1565 dandole cuenta de lo sucedido en su viage desde el Puerto de Navidad hasta aquella isla por una Relacion que acompañaba á esta carta, con otros varios documentos relativos á las posesiones que tomó en nombre de S. M. y las derrotas de los Pilotos de aquella Armada.* (En el Ministerio de Marina y de igual procedencia.—Confrontada 10 Abril 1794.)

Marchaba la escuadra entre nueve y diez y medio grados, con instrucciones de tomar las islas de los *Reyes*, *Corales*, *Arrecifes* y *Matalotes*, descubiertas por Villalobos, lo cual parece nuevo indicio de que son diferentes los dos primeros grupos. El 8 de Enero la Almiranta, que iba trasera, anunció que veía tierra por el Sur, pero se engañó sin duda. El 9 avisaron una isla pequeña y baja que podía tener una y media á dos leguas á lo sumo, de N. á S., y poco más de media de E. á O., con un bojeo de 3 á 4 leguas, pareciendo casi partida por medio en marea alta, pero unida en la baja; al Norte salía una restinga casi un cuarto de legua. Tenía arbolado, cocales, huertezuelos y pesquerías, y había gallinas como las de Castilla con unas 20 casas, principalmente en la parte de Poniente; vieron unos cien habitantes, creyendo podía haber doscientos á lo más; eran morenos y bien formados; los hombres con barbas crecidas y sin armas. Las varias apreciaciones de los pilotos, la situaron entre 10º y 10º 15'. Le dieron el nombre de *Los Barbudos*, y el galeonete fondeó en ella bajando el Padre Andrés de Urdaneta á tomar lenguas, y Felipe de Salzedo, con el Maestre de Campo Mateo del Saz y

treinta hombres, para tomar posesión en nombre de S. M. Esta isla es indudablemente la de *Miadi* ó *Meyit*, una de las más orientales del archipiélago Marshall.

El día 10 llegaron á otras islas colocadas al Oeste y á 15 leguas de la anterior, también en latitud de 16° á 10° 15', según los pilotos; pareció una isla grande, pero eran varias pequeñas con arrecifes que las unían formando como *corral* grande ó *placers* con bajos; de N. á S. parecía tener el grupo de 9 á 10 leguas con 4 de E. á O.; 3 en la parte N. y 5 en la del S. en direcciones NO.-SE.—Por el lado del E. había varias isletas, que en bajamar aparentaban formar una seguida de casi 10 leguas de largo con media de ancho; al SO. una isleta de 2 leguas de bojeo, y á 2 leguas también de la anterior, y á 3 leguas, al NO. de ella, otra con cuadro de contorno. Todas eran bajas y con arbolado, el mar pasaba por cima de los arrecifes que las unían, y podían recorrerse estos con agua á la rodilla, existiendo mucho fondo al lado de ellos. No pareció que tenían población y la costearon por la parte del Sur. A las islas del Oeste las llamaron *San Pedro* y *San Pablo*, nombres de la Capitana y Almiranta, y *Placers* ó *Placeres* á las del Este, ó más bien al conjunto, que otras veces denominan *Arrecifes*. Tampoco hay la menor duda en su correspondencia con las islas *Aituk*.

En la tarde del mismo día 10, al SO. de las anteriores, y á distancia de 6 á 9 leguas, según los diferentes datos, que uno equivocadamente, sin duda, supone de 18, vieron una isla pequeña, redonda, baja y anegadiza que podría tener como dos y media leguas de bojeo, con un arrecife ó restinga que se extendía de 2 á 3 leguas al Nordeste; la creyeron deshabitada y la vieron llena de árboles y aves, poniéndole el nombre de *Paxaros* ó *Pájaros*. Es evidentemente la llamada ahora *Temo* ó *Yemo*.

El día 12 pasaron *bordo á bordo* por la parte Sur de otras islas, habiendo marchado al O. & SO. unas 8 leguas desde la anterior, aunque algunos datos parecen indicar que corrieron 44 ó 50, y otros dicen que distaba 68 de *Los Barbudos*. La latitud señalada por los varios pilotos era desde 9° á 9° 40', y

en cuanto á la forma, todos convinieron en que habia muchas islas bajas y anegadizas ligadas por arrecifes, que en bajamar las dejan unidas, pareciendo á trechos una sola; alguno contó cinco *cayos* ó *isleos* en altamar, siendo el mayor el del NO., y quedando otros dos algo menores, aunque mayores que los demás, al SO., distantes 2 leguas entre sí y 1 de los más contiguos por Sur y Este. La forma del conjunto era triangular y tendida de NO. á SE., con unas 5 leguas por el E. y 1 en el Norte en dirección NE.-SO.; tenia 12 leguas de bojeo, formando en el centro á modo de corral y todo bajo; al pie de los arrecifes no habia fondo, lo cual les impidió surgir. Se vieron en las islas montecillos de arena que blanqueaban, y todas estaban llenas de árboles espesos hasta el mar, pero parecían deshabitadas. Uno solo de los documentos dice que pusieron á estas islas el nombre de *Los Corrales*; otros tres indican que las llamaron *Las Hermanas*, y los demás nada dicen; pero aún los que les dan el segundo nombre, expresan que las islas forman corrales ó placeres y son de aspecto análogo á las que distinguieron con el segundo nombre: así es indudable que el de *Corrales* es el que les corresponde. En cuanto á su identificación parece también fuera de duda que debe ser con el grupo *Ligiep* ó *Likieb*, en el cual coinciden las condiciones de latitud, forma y tamaño, así como la distancia señalada primero: la de 44 á 50 leguas á la isla de *Pájaros*, será equivocación ó indicio de que se bordeó antes de llegar á ellas, y también errónea valuación, por igual causa, la de 68 á la isla de *Los Barbudos*, pues sólo median unas 30 leguas. No existen otras islas á las cuales pudieran aplicarse los detalles de la descripción y los que marcan sus planos ó figuras.

El día 14 vieron otro grupo y llegaron el 15 al N. del mismo, que según las varias apreciaciones se hallaba entre 9° 43' ó 10° escasos; un dato dice que en 9° 15': la distancia á las anteriores la fijan en 74 leguas, otros cuentan 75 á *los Barbudos* y alguno dice que estaba á 143, poniendo luego muy corta la que media hasta Guaján. Habia cinco á siete cayos ó isleos, principalmente en la parte oriental, todos pequeños y bajos,

con árboles y que parecieron despoblados; estaban unidos por arrecifes que cubría el mar, pero con algunas piedras en ellos que impedían pasar y todos peligrosos: por la parte del N. existía un bajo que semejava una casa con arrecifes que salían más de 1 legua por el mismo lado, siendo la longitud total de 6 leguas, y teniendo el grupo un bojeo ó *compás* de 8 leguas, hallándose tendido de O.-NO á S.-SE.: el mayor cayo estaba en la parte del SE. Encontraron fondo, pero no pudieron surgir, y el P. Urdaneta creyó que podían ser *los Jardines* descubiertos por Villalobos. Evidentemente es á este grupo al que corresponde el nombre de *Las Hermanas*, y debe ser el llamado hoy *Kuadelen ó Votho*, siendo de unas 55 leguas la distancia al grupo anterior, y de 85 á la isla de los *Barbudas*.

Las noticias apuntadas, se han relatado reuniendo las que contienen los diversos manuscritos y algunas obras impresas, señalando las principales divergencias en los datos. Los planos ó figuras dibujadas en los documentos números 15 y 16, se hallan bastante acordes con la forma que tienen los grupos, según los datos actuales.

Islas descubiertas por el patache San Lucas en 1565.—Han por 9° de latitud N., en demanda de los *Matalotes* y *Arrecifes*, y vieron señales de tierra gobernando al O. \times NO. para llegar á mayor latitud. En la noche del 5 de Enero descubrieron una isla, estando á pique de tocar en ella; de día vieron que eran treinta y seis islas en triángulo, y las más, arrumbadas NO.-SE. y casi en el mismo sentido, por la otra banda; á todas las cercaba un arrecife y no había fondo á pique de él: eran bajas, anegadizas, con árboles y deshabitadas: tendría el conjunto 20 leguas de bojeo y estaba en 10° y \times . La descripción parece convenir á las islas *Ligiep ó Likieb*.

El día 7 descubrieron unas islas semejantes, con tantos arrecifes, y llegaron á la punta saliente de uno, sin hallar fondo: luego fondearon en dos brazas sobre el mismo arrecife, y vieron en dos islas dos hombres, dos mujeres y dos niños que eran

pescadores venidos de otras islas. Se hallaban estas en 9° y á 30 leguas de las anteriores: creían que ni unas ni otras habían sido vistas antes. Pueden corresponder estas á la parte meridional del doble grupo que lleva los nombres de *Namu* y *Lileb*, y debieron llegar á la parte del S., tal vez á la isla *Namo*.

El 8 avistaron una isla baja y pequeña, que tendría dos tiros de ballesta, pero muy poblada, con hombres barbudos hasta la cintura y cabello largo; no encontraron fondo. Debe ser la isla *Yabuut*.

El 9 se hallaron sobre nuevas islas con bajos y piedras, y con otras por la proa; entre dos islas vieron un arrecife y canal con una piedra á la que casi rozaron. Los habitantes hostiles, y hubo que disparar un *verso* (cañon pequeño) para ahuyentarlos, pues calcularon que no convenía hacer daño para que las otras naos no hallasen la gente alborotada. Estas islas serán probablemente las que forman los dos grupos que llevan el nombre común de *Atinglabelab* y que se couocen con los parciales de *Namu* ó *Tebot*, *Odia* y *Tetut*.

Según se deduce del diario, algo dudoso en esta parte, el 10 por la noche llegaron á otras islas, y se vieron entre arrecifes, fondeando sobre una laja en 30 brazas; al siguiente día pasaron por cima de otro arrecife, con poco más fondo del necesario. De unas *islas altas* contiguas salieron 12 barquichuelos con gente armada, y hubo que tirarles un *verso* que les hizo gran daño; luego fueron costeano entre bajos, arrecifes é islas bajas. La latitud de este grupo era de siete y medio grados y corresponde indudablemente al de *Ruc* ú *Hogoleu* por todas las circunstancias apuntadas.

El 17, al cuarto del alba, llegaron á tres islas pequeñas, puestas en triángulo, y á la punta de una de ellas que formaba arrecife: ocupaban dos leguas y estarían apartadas unas de otras como media: se hallaban en siete grados y tres cuartos y distantes 25 leguas de las de atrás. Todos estos pormenores demuestran, de un modo indudable, que son las islas de *Ollap*, *Fanadic* y *Tamatam*.

De ellas salió gente armada que hizo traición y mató á tres

españoles: el piloto creía que en estas islas fué donde hurtaron el batel á Magallanes, lo cual, como es sabido, ocurrió en las Marianas y en latitud más alta.

El día 22 vieron una isla pequeña, que tendría como media legua, y junto á ella dos ó tres *cayos* chicos, todos con cocales: era baja, arrumbada N.-S., y tenía habitantes. se hallaba en 8° y distaba de la anterior unas 100 leguas. Todas las indicaciones convienen á la isla de *Sorot Oriental* ó grande. Cogieron aquí un muchacho á quien llamaron Vicente, por ser el santo del día.

El 23 descubrieron otra isla baja, como las anteriores, y en igual latitud: esto dice solamente la relación, y debió ser una de las meridionales del pequeño grupo de *Lamotiau-Ulu*, que otros nombran *Gulu*, y mejor *Ngoli*, creyéndose erróneamente que era la isla *Matalotes*.

Todos estos detalles se han tomado casi á la letra de un manuscrito que hay en la Dirección de Hidrografía, y es copia de otro existente en el Códice de Misceláneas de la Biblioteca de San Isidro de Madrid; confrontada en 25 de Octubre de 1792. Su título es el siguiente:

[N.º 20.] *Relacion del suceso del Patax que se apartó con tormenta de la Armada del qual era Capitan Don Alonso de Arellano, la qual relacion hizo el dicho Capitan y su Piloto y la presentaron en Audiencia pública de la Chancilleria de Mexico y dice de la manera siguiente—En el nombre de Dios, &c.—Firmado Don Alonso de Arellano—Lope Martin, Piloto.*

En los atlas de Moll y Halloy (números 71 y 72), figura hácia el Sur de las islas de *Saavedra*, que serán las que éste llamó de los *Reyes*, otra con el nombre de *S. Vincent*, y parece muy probable que lo pusieran á la que descubrieron en aquella fiesta. El mismo atlas de Halloy, los de Goos (núm. 52), Heudrik Doncker (núm. 57), de Coronelli (núm. 58), de Fer (número 70) y otros, ponen en lo más oriental de estos archipiélagos otra isla denominada *Don Alonso* ó *Don Alfonso*; los de L'Isle (núm. 68) y de Homann (núm. 74), son todavía más explícitos y la llaman de *Alonso de Arellano*: así no queda la menor duda de que se refieren á uno de los gru-

pos descubiertos por el patache *San Lucas*, recordando el nombre de su capitán, y probablemente al primero avisado.

En una de las cartas de las derrotas de los galeones de Acapulco á Manila, reproducidas en el atlas de La Perouse (núm. 81), se ve un grupo con la denominación de *36 Islas* que puede referirse también al mismo anterior: no se indican, en la relación de este viaje, las que dieron á las islas descubiertas. También se hallan en casi todos los atlas antiguos, y en estos parajes, unas islas llamadas de *Vecinos* y *Nadadores* que pueden corresponder á otras vistas por el *San Lucas*, así como las de *Salteadores*, que marcan más al Oeste, podían ser algunas de aquellas en que los indígenas se manifestaron hostiles.

Islas descubiertas por la nave San Gerónimo en 1566.— El 23 de Junio, y marchando entre 9 y 10° Norte, cuando pensaban estar cerca de *Los Barbudos*, creyeron ver tierra, pero sólo la avistaron el 29: eran diez y siete isletas bajas, la mayor tendría apenas media legua de contorno, y algunas ni un tiro de ballesta al través: estaban unidas unas á otras, como un rosario, por arrecifes descubiertos en la menguante, y se podía andar por todos ellos: se hallaban despobladas y aunque fértiles y con árboles debían carecer de agua: no saltaron en ellas. Pueden ser las del grupo *Kaven* ó *Matoelab*, ó bien del *Hregup* ó *Erikub*, más bien las del segundo que se halla en los 9 y 10°, y acaso fueran las del primero las que creyeron ver antes, aunque habían pasado ya seis días y la distancia es corta.

El 1.º de Julio llegaron á otra *cordillera* de islas con más de veinte mayores y menores, que estaban pobladas, y fueron á surgir en ellas: el 2 saltaron algunos en la última isla sin encontrar agua. Parece probable que estas sean las del grupo *Namu* y *Lileb*, y probablemente la isla citada la de *Kuayalein*, en la parte Noroeste.

El 3 encontraron otra cadena de islas, semejantes á las de

atrás, y fueron á la última, donde fondearon: vieron diez indios con el cuerpo pintado y el cabello largo; mujeres morenas, bien formadas y graciosas: eran gente pacífica, y presenciaron sus bailes al son del tambor: tenían buenas casas, herramientas de hueso y concha, y se alimentaban de cocos, plátanos y ñames. Deben ser las islas nombradas *Arrecifes* en los antiguos mapas, y *Uyilong* por los indígenas, según la derrota que llevaban, pues dicen que aunque quisieron llegar á la latitud de 13° no pudieron subir más de 40'.

La noche del 6 se vieron cercados de islas por todas partes y les imponía su proximidad, penetrando luego por un canal formado entre dos islas, y que no tendría un tiro de piedra, en una bahía grande y limpia, cercada de muchas islas pequeñas y arrecifes: dicen que estaban en nueve grados y dos tercios, y que la isleta más cercana tendría media legua de contorno; que era llana y fértil, con palmeras, hallando en ella cuatro casas y pesquerías, pero sin gente, aunque la había en las demás islas; los indígenas tenían barcos con velas redondas. Estuvieron en otras islas del mismo grupo, y el 21 de Julio salieron por un canal que había en el lado del Poniente, dejando á una parte y otra muchas isletas. Aquí fué donde quedaron abandonados el piloto Lope Martín con trece soldados y otros tantos marineros. Expresa la relación que llegaron á este grupo después de *bien andadas cien leguas* desde el anterior, y según la descripción y la latitud, el que parece corresponder mejor es el de *Namonuito*, aunque su mayor latitud es sólo de 9°, y dista cerca de 200 leguas del de *Uyilong*: podría ser también el arrecife *Dunkin*, que se halla más cerca y en latitud más alta, porque muchos creen es un grupo de islas llamado *Orolong* y poco conocido. Los atlas de Mercator (números 44 y 46) ponen al Sur de las Marianas una isla llamada *de Martin*, que no sé si recordará aquel hecho: otros como los de Sanson (núm. 55), le *Neptune François* (número 60), y el de Ablancourt (núm. 66), la llaman isla de *San Martin*. Todos la sitúan al lado de otra llamada *Aves ó des Oiseaux* y cerca del Ecuador, con la circunstancia singular de que los tres últimos ponen en un sitio las islas de *San Martin*

y *des Oiseaux*, y en otro poco distante, las de *Mártires* y *des Oiseaux* ó *Ares* con evidente duplicación.

El 13 de Setiembre, y después de tocar en *Guan*, de las Marianas, y de haber sufrido fuertes temporales, se hallaron frente á una isla que creía el piloto era la misma anterior, pero aparecía con doble tamaño, debiendo tener 70 leguas al menos en contorno, con llanos y sierras: la rodearon dos días sin poderla tomar por los vientos; debían ser las islas del grupo de *Pelú* que tienen efectivamente ese circuito, contando con los arrecifes y escollos que las cercan, y que, á cierta distancia, podían parecerles una sola isla.

Estas notas se han tomado de un manuscrito existente en la Dirección de Hidrografía, copiado de otro llevado desde Simancas á Sevilla y parte de un legajo de *Papeles de Maluco y Filipinas de 1564 á 1608*.—Confrontada la copia en 30 de Abril de 1794. Su título dice así:

(N.º 21.) *Relacion muy circunstanciada de los acontecimientos y sucesos desgraciados del viage que hizo la nao nombrada San Geronimo de que fué por Capitan Pero Sanchez Pericon y por piloto Lope Martin, naturales y vecinos de Malaga y el segundo de Ayamonte (segun otro papel de Lugos) desde 1.º de Mayo de 1566 que salió del puerto de Acapulco para la isla de Zubú con la noticia de la llegada á Nueva España del navio San Pedro capitana del armada del descubrimiento de las islas Filipinas que despachó el general Miguel Lopez de Legazpi desde ellas el año anterior á descubrir la navegacion de la buelta, hasta 15 de Octubre siguiente que arribó á la mencionada isla de Zubú donde se hallaba el dicho general.—Escrita en la misma isla á 28 de Julio de 1567 por Juan Martinez que fue en la propia nao, con los sucesos acaecidos en aquel campo de Zubú, desde su llegada hasta la fecha de la misma relacion.—Firmado Juan Martínez.*

Isla descubierta por Alvaro de Mendaña en su primer viaje de 1567.—En mediados de Setiembre, probablemente el 16,

al llegar á ocho grados y medio N., se avistaron unos bajos é islas pequeñas; estas eran más de quince ó diez y seis, con una legua de bojeo, algunas poco más, y á todas las cercaba un arrecife: varias estaban pobladas, y los que saltaron en tierra vieron casas y barcos con velas, aunque huyeron los habitantes. Juzgaron que estas islas no habían sido vistas por ninguna de las armadas que fueron á Filipinas: así dice la relación firmada por Mendaña. La de su piloto mayor Hernán Gallego, expresa que eran dos islas de 15 leguas con dos andanadas de arrecifes y cauales y á su remate otras dos isletas: su altura ocho grados y dos tercios. Añade que no se surgió por el mucho fondo, que fué gente en el batel á buscar agua y que los naturales huyeron, viendo ir á la vela una embarcación; que hallaron en tierra muchas palmas agujereadas, señal de que el agua que bebían era la que cogían allí, y pareció que hacían otra bebida de ciertas piñas que vieron: encontraron también muchos pedazos de cuerda, un gallo y un escoplo hecho de un clavo, y se volvieron sin agua. Mendaña expresa que les puso el nombre de *Los bajos de San Matco*, pero según una relación de Pedro Fernández de Quirós, formada en vista de lo que le dijeron el mismo Adelantado y Hernán Gallego, parece las llamaron *islas de San Bartolomé*, añadiendo que están en el paraje de *los Barbudos* y reproduciendo lo de la huida de los habitantes de un pueblo donde entraron, y hallazgo del escoplo, por lo cual se entendió que habían estado ó estaban allí españoles, creyendo Quirós que fueran Lope Martín y los que con él quedaron abandonados.

El último juicio es tan exacto, que precisamente la descripción conviene perfectamente al grupo de *Nanonuito*, donde parece tuvo lugar aquel hecho. Su centro se halla en 8° 45' y la parte Sur á poco más de ocho y medio; el contorno tiene unas 35 leguas, y se cuentan en él trece isletas, habiendo todavía trozos sin reconocer. Evidentemente es error, y probablemente de copia, lo de las dos islas de 15 leguas que señaló Gallego, y puede ser que se refiriese á lo que distaban entre sí, ó á las quince ó diez y seis isletas mencionadas por Mendaña. No hay en todos estos parajes islas tan grandes, y el

nombre de *Bajos de San Mateo*, confirma nuevamente el error, porque las tierras que los formaban, aunque pobladas, debieron parecer insignificantes á los que acababan de visitar las islas de Salomón. No sabemos la denominación que se les dió en realidad: la de *San Bartolomé* se ha perpetuado en estos parajes, aplicándose, probablemente sin motivo, á una isla descubierta por Quirós, que es la de *Bonebey*, y á otra mucho más pequeña y occidental, la llamada hoy *Pulo Suge*; pero la misma relación de Hernán Gallego habla de los *Bajos de San Bartolomé*, cuando se hallaban hacia los 28° N., y á los cuales quería dirigirse la tripulación, refiriéndose sin duda á la isla descubierta por Toribio Alonso de Salazar en 14°: hay bajos en latitudes más altas, y unos en 18 y 21° se llaman de *San Bartolomé* en relaciones ó mapas antiguos, pero no es probable que pensaran en ir á puntos donde no hallarían recursos. Parece, por tanto, que debe conservarse á las islas que descubrió Mendaña el nombre de *San Mateo*, que él mismo les puso, según su declaración.

Podrá parecer á algunos difícil que, dirigiéndose á Nueva España, llegasen á punto tan occidental como el que ocupa *Nanonuito*, pero es evidente, por la parte que se conoce de la derrota, que hasta los 7° de latitud Sur, solo avanzaron unos 4° al Este desde la isla de San Cristóbal, y que luego se abandonaron á los vientos, marchando al N. y NO. En caso de no admitirse la solución indicada, que juzgo la más probable, sólo puede creerse que los *Bajos de San Mateo* corresponden al grupo *Kaven ó Maloelab*, en que concurren también las circunstancias de latitud, aunque presente únicamente la longitud máxima de 10 leguas en uno de sus lados y de 25 en su contorno, no pudiendo aplicársele algunas de las cifras señaladas por Hernán Gallego. En los demás del archipiélago Marshall, y sobre todo en los pequeños islotes ó arrecifes, dudosos muchos de ellos, que existen á larga distancia por el Este del mismo, no pueden hallarse las condiciones descritas.

Se ha consultado para estas notas el manuscrito que existe en el Ministerio de Marina titulado:

(N.º 22.) *Dos Relaciones del Viage del Ill.º Alvaro de Mendaña en el descubrim.^{to} de las Yslas de Poniente ó Salomon. Año de 1567.* Este y otros muchos cuyos datos se han utilizado también, fueron publicados en la *Historia del descubrimiento de las regiones Australes* por D. Justo Zaragoza. (N.º 96.)

Islas descubiertas por Pedro Fernández de Quirós en 1595 y 1606.—En el segundo viaje de Álvaro de Mendaña, después de muerto éste, cuando sólo quedaba la capitana *San Gerónimo* de las cuatro naves que salieron del Callao de Lima, y siendo su capitán Quirós, el piloto mayor de la Armada, se avistó una isla el 23 de Diciembre de 1595, acercándose á ella en el siguiente día. Estaba en altura de 6º largos de la parte Norte; su forma casi redonda con 25 ó 30 leguas de bojeo; no era alta en demasía. Desde el SE. por el N. hasta el SO., la cercaban grandes arrecifes, pareciendo ser más limpia por la parte del Sur: había muchas isletas inmediatas con restingas y arrecifes, y á tres ó cuatro leguas al Oeste cuatro islas rasas. Tenía gran arboleda y por sus laderas muchas sementeras y rosas, estando muy poblada de gente como la de las islas de los *Ladrones*. Salieron varios indigenas en embarcaciones con velas y sin ellas, pero se detuvieron en los arrecifes y sólo uno se acercó algo más: eran de buenas proporciones y con cabellos largos, pero no se pudo divisar si llevaban barbas, aunque este paraje es el de las islas de los *Barbudos*. Así dicen las relaciones y todos los detalles concuerdan perfectamente con la isla *Bonebey*, *Puinipet* ó *Ponapi*, aunque su circuito es algo menor, y su latitud media de 6º 53': sobre todo destruye cualquier duda la existencia de las islas bajas al Oeste, que son las del pequeño grupo *Andema* ó *Ant*. Se ha creído generalmente que Quirós llamó á esta isla de *San Bartolomé*, pero nada dicen los datos originales, ni se sabe tampoco la procedencia del nombre de *La Ascensión* que otros le asignan.

El 8 de Julio de 1606, en la expedición que ya dirigió personalmente el capitán Pedro Fernández de Quirós, vieron por

la proa, á distancia de 4 ó 5 leguas, una isla *chiquita*, que podría tener hasta 6 leguas de bojeo, y á la que no se acercaron por el riesgo de ser baja. Se hallaba en tres grados y medio N. ó tres y tres cuartos, y le pusieron el nombre de *Buen Viaje*. La situación y circunstancias concuerdan bien con las islas *Makin*, en el Norte del archipiélago Gilbert, antes del claro que le separa del de Marshall. Las tres isletas que forman el grupo tienen menos circuito del indicado, pero pudo creerse mayor por la proximidad del de *Butaritari* ó *Taritari* que debieron ver, siendo la derrota al NE.: la latitud media es de 3° 20'.

Se ha consultado un manuscrito que existe en la Dirección de Hidrografía, titulado:

(N.º 23.) *Relacion verdadera del viage y successo que hizo el Cap.º Pedro Fernandez de Quirós por orden de S. M. á la tierra austral é incognita.—Por Gaspar Gonzalez de Leza, Piloto mayor de la dicha Armada. Año de 1605.*

Otro existente en la Biblioteca Nacional: (N.º 24.) *Relacion verdadera del viage y successo que hizo el Capitan Pedro Fernandez de Quiros por orden de su Magestad á la tierra Austral é incognita.—Por Gaspar Gonzalez de Leza. Piloto mayor de la dicha Armada. Año 1605.*

Estos y otros varios documentos, consultados también, están reproducidos en la obra de D. Justo Zaragoza (número 96) antes citada.

Islas de Gómez de Sequeira.—Antonio Galvão en su *Tra-tado dos descobrimentos* (núm. 40), dice que en el año de 1525, estando de capitán del *Mahico* D. Jorge de Menezes, éste y D. García Anríquez enviaron una fusta á descubrir hácia el Norte; iba como capitán Diogo da Rocha y por piloto Gomez de Sequeira, y en 9 ó 10 grados de altura hallaron unas islas juntas; anduvieron entre ellas, les pusieron el nombre del piloto por ser el primero que las descubrió, y desde allí volvieron á la fortaleza de Ternate, rodeando la isla *Batachina do Moro*, á que los de Magallanes llama-

ron *Gilolo*. Manuel de Faria y Sousa, que escribió un siglo después (núm. 50), y que tuvo presente el libro anterior y otros datos, refiere que Antonio de Brito y D. García Enriquez enviaron una flota á descubrir las islas *Sebetes*, porque sabían que en ellas se cogía mucho oro; que las hallaron, pero no el oro, y que después sufrieron una furiosa tormenta que los llevó perdidos hacia Levante, é inesperadamente tomaron puerto en una grande y hermosa isla. Hallaron en ella gentes sencillas, de color más bien blanco que negro, de buenas formas, con barbas y cabellos largos y vestidas con esterillas finas; se alimentaban con higos, cocos y ciertas raíces; por señas les dieron á entender que en unas montañas había oro, aunque no lo usaban, ni conocían el hierro ni otros metales. Pusieron á la isla el nombre del piloto Gomes de Sequeyra y á los ocho meses de navegación volvieron á Ternate. Por último, el capitán Andrés de Urbaneta (números 87 y 92) que fué con la armada de Leaysa y estuvo en las Molucas desde 1526 á 1535, manifiesta que en los primeros meses de 1527 se hallaban allí las dos carabelas y flota de la armada de García Enriquez el cual mandaba en la fortaleza de Ternate, y añade que D. Jorge de Meneses llegó solamente en Mayo de aquel mismo año para reemplazarle. Al describir luego las islas Molucas y las inmediatas á ellas, dice que al NE. de las primeras hay un archipiélago de islas que están muy juntas, que le descubrió una flota de portugueses á 200 leguas del *Maluco* y se hallan desde 3° hasta 9° de la parte del Norte. Faria y Sousa y otros, dicen también que Meneses llegó en 1527, y bueno es añadir que, según aquel, Galvaõ le sucedió en el gobierno en 1529, aunque debió ser después, en 1530 ó 1531.

Por estos datos resulta comprobato el descubrimiento de las islas, aunque más bien en el año 1527 ó 28 que en los dos anteriores, como otros afirman; es decir, coincidiendo con la fecha de la que se suponía segunda visita, y con la llegada de Saavedra á los mismos parajes. En cuanto á fijar cuáles son las islas descubiertas, por las señas de Galvaõ y lo que se dirá luego, parecen las de los grupos de *Ulevi* ó *Uluti*, mejor que las de *Matelotes*, *Mártires* y *Catricán*, á las que se ha dado ge-

neralmente el nombre de *Sequera*, y están al O. de las *Pelú*. Según Faria y Sousa, que habla de una sola isla y montañosa, debería ser la de *Yap*, aunque podrían aplicarse también los datos á alguna de los grupos Salibabo ó inmediatos, entre Mindanao y Célebes, porque ni unos ni otros detallan la situación. Por la relación de Urdaneta, parece que se trata de todas las islas del SO. de las Palaos, desde la de *Tobi* á *Pelú*, pues las 100 leguas no alcanzan á las demás. Galvañ hablando en otro sitio de las islas descubiertas por Saavedra, dice que éste las llamó *dos Reys* porque no sabía eran las que descubrió Gomez de Sequeira poniéndoles su nombre; lo mismo repite al hablar de las que Villalobos vió en fines de 1512 y á las que puso también el nombre *dos Reys*, confundiendo grupos tan distantes. Verdad es que al tratar de Saavedra dice que llegó á las islas llamadas *dos Prazeres* por Magalhães en vez de las *Ladrones*. Expresa luego que si Villalobos extrañó que le saludaran en *lengua española* y trazaran señal de nuestra Fe católica en la isla que unos llaman *das Cruces* y otros *dos Matalotes*, fué porque no sabía que Francisco de Castro, por mandato del mismo Galvañ, había ido á convertir al cristianismo aquellas gentes; añade que esto tuvo lugar en 1538, y que llegó á la isla de *Midanao* y á otras que descubrió arriba de ella; que seis reyes tomaron agua del bautismo con sus mujeres, hijos y vasallos, y que á los más les mandó poner nombre de *Juanes* en memoria del Tercero que reinaba en Portugal. Advierte Galvañ que él mismo había hecho muchos cristianos de los célebres Macasares, Amboinos, Moros-Moratax y de diversas partes, y que por serlo ya los de Mindanao, se opusieron á que permaneciese allí Villalobos. Faria y Sousa confirma el envío de Francisco de Castro, y dice que fué con dos sacerdotes y descubrió otras islas á 100 leguas N. del *Mabuco*, aportando á la de *Satigano*, acaso Serangani, y que bautizaron al rey de ella, su familia y gentes; más adelante halló á Mindanao y se bautizaron también su rey y súbditos, lo mismo que los de *Batuano*, *Pimilacano* y *Camisino*. Todo esto no prueba, en verdad, que Castro visitara é hiciese cristianos á los indigenas de algunas de las Palaos, y puede

atribuirse el hecho de la salutación, que fué en español, á la llegada de alguna de nuestras naves perdidas. Por cierto que Galvaõ indica que en las islas de *los Reyes* fué donde quedaron las dos naves de Saavedra de que no se tuvo noticia posteriormente, lo cual tampoco parece probable.

Islas Marianas.—Poco importante hay que decir acerca de estas; pero conviene aclarar algún punto. Al intentar la vuelta á Nueva España en 1522 la nao *Trinidad* de la expedición de Magallanes, al mando de Gonzalo Gómez de Espinosa, halló en los 20° de latitud Norte una isla de la cadena de las *Ladrones* que según varios documentos se llamaba *Á Grega* ó *Agrega*, hoy Agrigán, y allí quedaron á bordo uno ó varios indígenas; queriendo dejarlos al regreso, no pudieron arribar á la misma isla y tocaron en otra á 20 leguas de ella, donde los desembarcaron, quedándose también Gonzalo de Vigo y otros dos españoles. Unas relaciones dicen que dicha isla se llamaba *Tiras*, otras que *Mao* y alguna afirma que era la más cercana al N. de la de la *Botaha*, que es indudablemente la de Rota. Ésto último hace creer que se trata de la de Tinián, y acaso el nombre de *Mao* se refiera á la encontrada al Norte, y en tal caso podría ser la llamada antiguamente *Mahuo* y más generalmente *Maug*, no Mangs como se ha escrito generalmente. Atendiendo á que se ha llamado también á esta isla *Timas* ó *Tenas*, podría creerse corresponde á ella la de *Tiras* y tener así aplicación los dos nombres distintos, pues la citada se halla efectivamente hacia los 26° y corresponde á la nombrada hoy Las Urracas, aunque entre algunas antiguas denominaciones figura la de *Urac* como la más al Norte.—Galvaõ (número 40) dice que antes de llegar á la isla *Á Grega*, descubrieron dos en 36°, á que llamaron de *S. Joaõ*, pero debe ser error, porque las demás relaciones no hablan de ellas y en todo caso referirse á latitud más baja, 6° por ejemplo, con lo cual podrían ser las islas de *Joannes* ó *San Juan*, señaladas con igual altura en muchos mapas antiguos. También cita Galvaõ

la isla *A Forfana*, vista el 2 de Octubre de 1543 por Bernardo de la Torre, al N. de las Marianas, y un islote alto que echaba fuego por cinco partes, además de las cuatro islas que llamaron de *los Volcanes*, citando sólo tres de estas las otras relaciones y omitiendo *La Forfana* ó *Farfana*, que marcan igualmente los atlas antiguos. La reseña de Juan Gaitán publicada por Ramusio (núm. 42), cita además otra isla despoblada que vieron á 30 leguas E. N. de las tres de los *Volcanes*, y dice que al regreso, entre 15 y 16°, se acercaron á algunas isletas de la cadena de las *Ladrones*. Á la ida señala en 16° la isla que llamaron *Apriochio* ó Abre-ojo, y dos grandes en 16 y 17°; pero deben ser las que hallaron hacia los 26°, según los otros datos.

Para concluir esta parte, se indican á continuación los diversos nombres dados en escritos y mapas á cada una de las Marianas, prescindiendo de algunos que son erratas conocidas ó confusión de unas islas con otras; van primero los actuales, y los últimos, los asignados por los misioneros á las trece islas principales, las cuales estaban pobladas en la época del establecimiento de las misiones, aunque luego, por la dificultad de sostener estas en las del Norte, se trasladaron todos los indígenas de aquellas á las tres más meridionales: El orden es de Sur á Norte.

GOAJÁN.—Guan, Goan, Goam, Guahan, Gujehan, Guban, Iguana, Bahan, Bam, Bacim ó Bacin, Volin, Volid ó Belid.—*San Juan*.

ROFA.—Zarpana, Serpana, Sarpanta, Sarpan, Sapan, Bortaha ó Bofa, Botahá, Luta.—*Santa Ana*.

AGUIGÁN.—Aguiguan, Ajiguan, Gujehan, Guahan, Gan, Mahan.—*Santo Ángel*.

TINIÁN.—Tanian.—*Buenavista-Mariana*.

SAPÁN.—Saapan, Seipan, Sespan, Sepan, Zerpan, Zeipan, Saespara, Saspan, Supan.—*San Joseph*.

FARALLÓN DE MEDINILLA.— » —

ANATAJÁN.—Anathahan, Anatayan, Anatacan, Anatans, Inatajan, Natan, Matan.—*San Joachin*.

SARIGUÁN.—Sariguan, Sarigun, Chaeguan, Cheruguan, Cheregua, Cherega, Cheraga.—*San Carlos*.

FABALLÓN DE TORRES.— » —

GUGUÁN.—Guguan, Gugan, Gangan, Guiguan, Greguan, Grigan, Guegon, Gugua, Grijes, Giges.—*San Felipe*.

ALAMAGÁN.—Alamaguan, Alzemagau, Alimagan, Amalagan, Artemagan, Artomagan, Ora-Magan, Uramagan.—*La Concepción*.

PAGÁN.—Pogan, Pegon (Isla de volcanes), Pagon, Pagara, Pragan, Prajan, Praien, Agan.—*San Ignacio*.

AGRIGÁN.—Á Grega, Agrega, Agrijan, Arigan, Griga, Greca, Gregua, Greguna, Guerga, Ergua, Greje, Gijen, Guana, Volcan de Griga.—*San Francisco Xavier*.

ASENCIÓN.—Assonsong, Asoncon, Sonsong, Semoguan, Chemocan, Chemocoa, Chemechoá, Cheroshu, Cheroshuus, Volcan Grande.—*La Asunción*.

URRACAS.—Mahao, Mayug, Maug, Mauo, Maui, Buvi, Mao, Otamao, Ota ó Bota, Bato, Urac, Monjas, Timas, Tina, Tunas.—*San Lorenzo*.

PÁJAROS.—Ana, Guaban, La Inglesa, Urac, Desierta.— » —

Los cinco últimos nombres de Guaján, no tienen relación con los otros y parecen equivocados, pero con ellos figura en muchos atlas. Algún mapa ó relación no señala los correspondientes á varias islas, entre ellas las de Aguigán, Tinián, Anataján y Sariguán. Otros dan también los nombres de *Chemecha*, *Chemechoá*, *Chemechoá* ó *Cherona*, á las islas de Sariguán, Pagán y Agrigán, sin duda por equivocarse el orden de las demás. Á la de Asunción aplican algunos los de *Cheroshu*, *Mahao* y *Guana* por igual causa. El Isolario de Coronelli (núm. 61) da á la de Saipán la denominación de *Sarpana* ó *Serenis*, y el atlas (núm. 58) dice que *La Inglesa* (Pájaros) fué llamada así por haberla descubierto los ingleses; otros indican que por hallarse llena de pájaros. Por último, varios ponen el nombre de *Urac* á la de Urracas, y al citar la de *Maug* expresan que es la última del Norte.

Islas Carolinas.—A más de las citadas anteriormente, muchas de las cuales no figuran en las relaciones ó mapas antiguos, aún aquellas á que dieron un nombre sus descubridores, se encuentran otras varias en los mismos documentos, que creo conveniente mencionar. Dividiré para ello el trabajo en tres secciones, analizando sucesivamente las partes orientales, centrales y occidentales de este archipiélago.

Ya he tratado en la zona oriental la cuestión de los tres grupos de las islas *Reyes*, *Corales* y *Jardines*, descubiertas por Villalobos; he indicado también que algunos atlas cambian los nombres de *Corales* y *Jardines*, mezclándolos con otros, sin contar las variaciones por escribirlos en diverso idioma ó con distinta ortografía, de lo cual prescindo generalmente. En muchos atlas, por ejemplo, en los marcados con los números 44 y 52, figuran las islas de *Barbudos*, *Pájaros* y *Placeres*, que son de las halladas por Legazpi, variando en *Perceles* ó *Pracelis* el último nombre. En el *Neptune* (núm. 59) y el de Ablancourt (núm. 66), se incluyen también los tres grupos; pero al segundo le llaman *Peis* ó *Pracelis* y *Peis* ó *Praxetis*, al cual Coronelli (núm. 58) nombra mejor *Reys* ó *Pracelis*, demostrando esto que mezclan los descubiertos por Villalobos y Legazpi, bastante cercanos en verdad. Los atlas números 46, 57 y otros, sólo ponen dos de aquellos grupos, y uno los números 62 y 81; por supuesto, hay grandes diferencias en las situaciones. *Los Corrales* y *Las Hermanas* no se encuentran en los atlas que conozco: en casi todos los anteriores, se halla la isla de *San Pedro*, que es nombre dado por Legazpi á una del grupo de *Placeres*; pero siempre apartada de él y muy á Levante, pudiendo acaso referirse á la que con igual denominación supone descubierta por Olivier du Nord en 1600 el atlas núm. 68. Unos incluyen la isla de *San Bartolomé* y otros los bajos de igual nombre, ó de Villalobos, reemplazando á la misma; en muchos figura también la isla de *Gasprico* ó *Gaspar Rico*.

Dije antes lo necesario sobre las *36 Islas* y la de *Don Alonso*; ahora añadiré que poco distantes y al NE. de las primeras, pero muy al O. de *Barbudos*, señalan las cartas de

los galeones, reproducidas por La Perouse (núm. 81), *la Huérfana*, *Pescadores* y *las Bobas* en 9, 10 y 11°, y los bajos *Vela* y *El Descuido*, más al N. y entre ellas y *San Bartolomé*. Al O. de las *36 Islas*, ponen las islas de *Arrecifes*, *Arrejas* ó *Abrosas* y *Garbanzos* en 9°, y *San Estevan* en 8°; Legazpi dió también el nombre de *Arrecifes* á la de *Placeres* y la de *San Estevan* figura en el grupo de *Corales* hallado por Villalobos. El atlas de L'Isle (núm. 68) señala las islas de *Bermudes* y la *Guerfana* en 9° y la de *Pescadores* en 10°; además, entre las de *Rois* y *Corails*, pone la de *Jacares* que el de Homann (número 74) llama *Jeares*, ignorándose la procedencia de este nombre, así como del de *Bermudes*, que no puede ser *Barbudos*, porque lo ponen también. La noticia sobre *Altura de todas las Islas* (núm. 35) indica en estos parajes los *Arrecifes que están más al Este*, probablemente los anteriores, aunque los marca en 6°; este nombre y el de *Casobobas* ó *Casobos*, corrupción evidente de *Las Bobas*, se ha aplicado más recientemente por los extranjeros á las islas *Uyilong*. Los atlas números 41 y 46 sitúan hacia aquí las islas *Abrojo* ó *Abre-ojo*, seguramente las mismas llamadas *Arrejas* ó *Abrosas* que corresponderán á algunos bajos, acaso á los de *San Antón* en 9° que indica el manuscrito núm. 35. Las islas de los *Garbanzos*, seguramente las *Reyes* de Saavedra, están mal colocadas en esta parte, y se triplican además en la carta de los galeones, como diré más adelante.

En casi todos los atlas, á excepción del último, ó sea el de La Perouse (núm. 81), se marcan en estos sitios, y al SO. de las islas de *Barbudos*, *Placeres* y *Pájaros*, las de *Los Vecinos* ó *Dos Vecinos* y de *Nadadores*; la segunda figura también en la relación de *Alturas* en 6°, y acaso la otra corresponda á la de *las Virgenes* en 7°, aunque el nombre es diferente: nada puedo aclarar en este punto. El atlas de Mercator y Hondius (número 46) pone los *Dos Vecinos* muy cerca y al E. de las *Ladronez*, y entre las de *Preceles* y *Corral de Perceles*, las de *Donnel*, probablemente errata no tan fácil de corregir como otras.

En el grupo central, ó sea al Sur de Marianas, lo primero que debo advertir es que en las cartas de los galeones (número

ro 81), se indican al Sur de Guaján, además del bajo de Santa Rosa, bien conocido, las islas *San Barnabé* ó *Baravel*; *Bata* ó *Bato*; *Suar*, *Ban* ó *Bam* y *Biaquin*, la última en poco más de 10°: luego, algo más al E., *los Mártires*, *Cata*, *Caja* ó *Caza*, y *San Bartholomeo* en 9, 8 y 7° próximamente. La de *San Bernabé* puede ser la descubierta por Lezeano y llamada más generalmente *Carolina*, aunque se ignora su verdadera correspondencia. De las tres que siguen al Sur, la *Suar* podría creerse el *Pulo* ó isla *Suge*, pero esta se halla más al Mediodía, y además corresponde á la llamada algún tiempo *San Bartolomé*, así como las de *Puluot* y *Tamatán* á las *Cata* y *Mártires*, según detallé en la conferencia.

Yo creo que el nombre de *Bata* ó *Bato*, debe ser equivocación con el de *Bota* ó *Botaha*, que llevaba antes la isla de Rota; el de *Bam* se ha dado también á la de Guaján, y *Biaquin* parece el mismo de *Bacim*, resultando así que se duplican estas islas, como sucede con otras. Acaso correspondiera igualmente á la de *San Bernabé* la isla señalada con nombre de *Bernalize* en el atlas de L'Isle (núm. 68), al N. de las de *Panlog* ó *Peliu*, y que tiene al lado otra llamada *Santiago*, que ignoro á cuál puede referirse.

La de *Cata*, tal vez mejor *Casa*, está indicada con el segundo nombre en el atlas de Halley (núm. 72) y con el de *Cusas* en el de L'Isle (núm. 68), no lejos de la situación que le conviene: áno ser por esto, pudiera creerse correspondía al grupo *Las Hermanas* de Legazpi, no señalado en los atlas, y en el que dicen las relaciones había un bajo en forma de casa. El mapa de Herrera (núm. 43) pone al Este de las Marianas, y entre ellas y la isla de *San Bartolomé*, las *Dos Hermanas* en 16°, *San Juan* en 15°, *San Bernabé* en 14° y *Los Mártires* en 13° $\frac{1}{2}$: debiendo advertir que está en 15° $\frac{1}{2}$ la más Norte de las *Ladrones* y en 11° la del Sur ó *Volid*: es equivocación evidente de algunos datos. También lo parece la indicación de la isla *San Bernabé* en 23° y *Los Mártires* en 22° $\frac{1}{2}$ que da la Nota (núm. 35) citada otras veces. La *Demarcación de las Indias* (núm. 92) indica las *Dos Hermanas* en 24 ó 25° y el texto de Herrera en 10°.

Casi todos los atlas sitúan, en la parte central, los bajos de *Mira-como-vas*, la isla de los *Salteadores*, y algo más al Sur, las de *Los Mártires* y *Aves*. El bajo citado se encuentra ya en el mapa de Herrera entre 8 y 9°, al Sur de la isla de *San Bartolomé*, donde hay varios grupos de islas ó *atolones* del archipiélago Marshall: también pone dicho mapa el de *Abre-ojo* más al Oeste. A la isla de *Salteadores*, que la Nota núm. 35 sitúa en 6°, la denominan algunos *Saltadores* y *Salvadores*, otros *Astradores*, y Coronelli (núm. 58) escribe *Salteadores* ó *Astradores*. Ya he indicado que á la de *Mártires* la llaman varios *San Martín* y *Martín*: con el último nombre se halla en la *Demarcación de las Indias* y en el texto de Herrera una isla, aunque parece indicada mucho más al Este. También dije que en diversos atlas se duplican estas islas, y á veces se hallan, en uno mismo, isla de *Aves* ó *Aves* en un lado, y *des Oiseaux* en otro, mezclando igualmente las denominaciones de *Mártires* y *San Martín* ó *Martín*; la de *Mártires* puede corresponder á una de las marcadas en las cartas de los galcones.

En la parte occidental, todos los atlas señalan las islas de los *Matalotes* y *Arrecifes*: algunos ponen duplicado el nombre de *Arrecifes*, aludiendo acaso á las islas de *Yap* y de *Pelin* que los tienen; también los de Janssonio (núm. 47) y de Hendrick Doucker (núm. 57), repiten ambos grupos, correspondiendo tal vez una de las *Matalotes* al de *Sequera*: á veces cambian la situación respectiva, colocando los *Arrecifes* al Este. No figuran las islas llamadas de los *Reyes* por Saavedra, en ningún atlas, pero en casi todos se pone una isla con el nombre de su descubridor, y en muchos duplicado, es decir, asignándolo á dos grupos distintos y uno de ellos al O. de Saipán. En las cartas reproducidas por La Perouse (núm. 81), además de las islas *Garbanos*, al SE. de Marianas, que ya he citado antes, se colocan unas al O. de Guaján y otras al O. de *Matalotes*, con igual denominación, y también las de *Saya-vedra*, inmediatas á las últimas, viniendo así á señalarse cuadruplicado un mismo grupo: acaso haya aquí algún recuerdo de que eran dos separados los que vió Saavedra, además de la isla de *Yap*,

porque no ponen el nombre de *Arrecifes*, que corresponde á esta. Al N. de *Matalotes* indican las de los *Mártires*, y al SE. la de *Cafrisan*, completando así el grupo de las tres llamadas de *Sequera*, aunque variando el orden y separándolas mucho más entre sí. En los atlas números 58 y 59, se ve una isla llamada de *Saravebra* ó *Badima*, al O. de las de Sariguán ó Saipán de las Marianas: en varios se pone el nombre de *Badima* ó *Didima* solamente, en otros el de *Bidiuia*, *Bidivia* ó *Bidina*, y á veces los dos separados, á más del de *Saavedra*, variando mucho las situaciones en todos ellos. También marcan algunos mapas los *Bajos de San Bartolomé* hacia el O. de las islas más septentrionales de las Marianas.

En casi todos, empezando por el de Herrera (núm. 43), se ve *Pulo Vilan*, generalmente al Sur de *Matalotes*: otros la nombran isla *Vilano*, *San Vilano* ó *Vilana*, y acaso sea la misma que algunos escriben *Veau*, *Yoau* ó *Soriban*, ocupando análoga situación, aunque el atlas de Sanson (núm. 55), que pone la última, incluye además la de *Pulo Vilan*. El de Halley (núm. 72) señala, casi de N. á S., las islas de *Saavedra*, los *Mártires*, *Biblan* y *S. Vincent*: la tercera es la misma de *Vilan*; Moll (núm. 71) escribe *Biblan* y *Bilan*, y ya he dicho á cual puede aplicarse la de *San Vincent*. Respecto á las demás, como aquí hay pocos grupos de islas, sólo se ocurre que *Badima* y *Bidiuia* puedan ser las dos de *Saavedra* ó *Ulevi*, según lo hacen ya presumir algunos atlas, y el *Pulo Vilan* debe corresponder á *Lamolaiur-Uli*.

Igualmente marcan casi todos los atlas, y más al SO., las islas de *Palmas* ó *Palmeras* y de *San Ioannes* ó *San Juan*, bastante juntas ambas, y variando á veces la situación respectiva, que en general es más N. para la primera. La relación de *Alturas* (núm. 35) indica esta en 4° N, pero otros datos la ponen en 6°: la *Demarcación de Indias* y Herrera dicen *Sant Juan* ó *de Palmas*, como si fuese una sola: deben ser las de *Pulo-Anna* y *Pulo-Mariere*, aunque conviene advertir que hay una isla de *Palmas* muy inmediata al SE. de Mindanao, y que en esta posición la señalan algunos atlas. A veces, además de la isla pequeña de *San Juan*, dibujan otra grande, con igual

nombre, casi tocando á la costa oriental de Mindanao, error que se ha venido reproduciendo hasta hace pocos años, considerando sin duda, como isla á la península que cierra por E. el *Seno de Davao*. Otras islas *Johannes* se incluyen, como dudosas, hasta en los mapas más modernos, al O. de las *Pelú*, y acaso la repetición de este nombre se deba al recuerdo de las que se supone descubrieron los portugueses por aquí, dando á sus indígenas el nombre de *Joannes* al bautizarlos: he indicado ya que podían ser también las señaladas por Galvañ como descubiertas por *La Trinidad*.

Los atlas más modernos de L'Isle y Palairet (números 68 y 78) marcan ya las islas de *San Andrés* ó *Sonsorol*, *Codocopucy* y *Pulo Mariere*, que figuran en los mapas actuales, y el general de La Perouse las islas *Peleu*: este pone entre ellas y las de *Bam*, *Mártires* y *Caza*, al Sur de las Marianas, las *Sibille* y *Resolution*, suprimiendo las otras que llevan nombres españoles.

La *Demarcación de las Indias* (núm. 92), además de otras islas que he ido analizando, indica en el Norte de las *Ladrones*, cinco ó seis isletas juntas llamadas de los *Bolcanes*, donde dice hay mucha cochinilla, y la pequeña isla de *Malpelo*, añadiendo que tiene *cinaloos finos*; en otro sitio, después de citar las de *Corales* y *Xardines*, señala una isleta cerca de las últimas, y *entre otra cantidad de isletas* las de *Pialogo* y *Samsilan*, nombrando luego las de *Matalotes* y *Arrecifes*. Herrera, que parece tomar sus datos del mismo documento, reemplaza con el de *San Vitan* el nombre de *Samsilan*. La nota de *Alturas* indica á *Malpelo* en 4° largos y muy fuera de estos parajes: además, incluye *Las 7 islas* en 9°, los *Bejos de San Anton*, ya mencionados antes, en 9°, y *Las 3 islas desiertas* en 10°. No sé si las últimas corresponderán á los grupos central ú oriental, aunque parece más probable sean de éste por colocarlas entre otras que se encuentran allí. De las descubiertas por el patache *San Lucas*, se citaron *tres islas en triángulo*, que reduje á las de *Tamatan*, pero se hallan en latitud más baja: mejor se aproximan á ella las otras tres que avistó Saavedra, y dije podrían ser las de *Uyae*. Don Francisco Maurrelle (núm. 84) advierte que las cartas consultadas por él po-

nian las islas *El Martir*, *Triángulo*, *Yap* ó *Gran Carolina* y *las Palaos*: por el orden con que las cita, parece referirse á las *Mártires* más orientales, pero aun así hallo poco probable que el nombre de *Triángulo* pueda aplicarse á la indicada antes, y será más bien alguno de los grupos *Ulevi* ó *Lanoliaur* que tienen forma triangular.

Sólo me resta advertir que los atlas más antiguos de Martines, Ortelio y Mercátor (números 30, 41 y 46), dibujan como un grupo poco extenso las islas Marianas, nombrándolo *Restinga de Ladrones*: señalan, además, la isla *Zamal*, al O. de ellas, que se refiere evidentemente á la de *Samar*, adonde llegó Magallanes, aunque la ponen demasiado cerca.

Por lo demás, casi todos los atlas marcan perfectamente las Marianas, pero con gran variedad en sus nombres: sabido es que la mayor parte de los antiguos, tanto los publicados en Amsterdam, como otros, recibían sus datos de España y reproducían los de exploraciones muy recientes, pudiendo asegurarse que hasta mediados del siglo XVIII, todos los mapas de la región que analizo se formaron casi exclusivamente con documentos españoles.

Costas é islas septentrionales de Nueva-Guinea.—Aunque se hallan fuera del cuadro de estos trabajos, como he citado las expediciones de Saavedra, Grijalva y Ortiz de Retez, en que se descubrió una parte de ellas, conviene señalar la correspondencia probable de los puntos visitados.

Álvaro de Saavedra, después de salir en 1528 de *Tidore*, navegó al NE., pero calmas y vientos contrarios la llevaron á una isla de los *Pápuas*, al E. del *Maluco*, habiendo recorrido 250 leguas, aunque sólo distaba 200 de *Tidore*, según unos, y 130 según otros, lo que es más probable. La isla era grande, la llamaban *Paine* ó *Payme* los indígenas y le puso el nombre *del Oro*: estuvieron en ella 28 á 32 días, alimentándose de puercos, gallinas, arroz y frijoles que les daban á cambio de otros objetos sus habitantes: estos eran negros, con cabellos

crespos, y tenían armas de hierro y buenas espadas. De la isla se escaparon Simón de Brito y otros cuatro portugueses que les habían acompañado en la misma expedición, llevándose la barca, y Saavedra, que estaba en tierra, tuvo que construir una balsa para volver á su navío. De allí pasaron á otra tierra ó isla que distaba 14 leguas al E.: corrieron 100 leguas por islas, que había muchas, y luego fueron á la de *Urais la grande* que estaba en un grado y dos tercios al Sur del Ecuador, y podía hallarse á unas 140 leguas de la de *Paine*: de *Urais* salieron, en unos *páraos*, los indígenas, que eran de raza negra y feos, dos leguas á la mar para atacarlos con flechas, y luego estuvieron en la isla tres días, cogiendo tres indios, por los cuales supieron más tarde que había allí clavo, aunque no lo comían.

Con estos datos es fácil deducir que la isla donde llegaron primero, ó sea la de *Paine*, debe ser la de *Jobin* ó *Jappen*, en la había de Geelvink, mejor que una de las *Mysory* ó *Schou-ten*, atendiendo, sobre todo, á la distancia de 14 leguas que corrieron hasta la otra isla, que es indudablemente la Nueva-Guinea. En las 100 leguas que siguieron al lado de ella y de las islas que están inmediatas, llegarían á las de *Sainson* ó *d'Urville*, contiguas á la costa, siendo la isla de *Urais la grande* la del Almirantazgo, en la cual coinciden bastante bien todos los datos.

En la segunda salida de Saavedra, también de *Tidore* y en 1529, siguieron el mismo itinerario: permanecieron en la isla de *Paine* 38 días y dos en la de *Urais*: de los tres indios que cogieron en el anterior viaje, dos se echaron al mar antes de llegar á ella, y el tercero, que se había hecho cristiano, quiso ir nadando á la isla para pedir comunicación y auxilios á sus habitantes, pero estos lo mataron antes de llegar, sin que los nuestros pudiesen auxiliarle. Nada hay que añadir, por tanto, respecto de las islas visitadas.

El *Islario* de Céspedes (núm. 33) marca una isla al E. de *Gilolo* que llama *del rey*, y otra tierra extensa, más á Levante, que nombra también *Costa del rey*, con una fecha borrosa que parece 1545: después un grupo de islas con nombre *de negros*.

En el texto dice que una nave de la armada de Loaysa, corrió por la costa *del rey* más de 80 leguas, y luego, á 50 á Levante, encontró varias islas, que eran más de veinte, y muchos bajos.

Sin duda la isla *del Rey* es la que Saavedra llamó *del Oro*, no constando en las relaciones el nombre *del Rey* dado á la misma y á la costa de Nueva-Guinea, aunque los datos de Céspedes se refieren indudablemente á este viaje. Indica ya que los habitantes se parecen á los negros de Guinea, y expresa las vituallas que recibieron de los habitantes de estas tierras á cambio de espejos y otros objetos insignificantes.

La relación del viaje de Hernando de Grijalva en 1537, formada según las declaraciones del contramaestre Miguel Noble, indica que vieron unas islas llamadas de los *Pápuas* ó de los *Pápuas-Versay*, según otro manuscrito; que no pudieron tomarlas por escasear el viento, y volviendo al Norte, surgieron en la que los indígenas nombraban *Quaroax* y los portugueses *Isla Baja*, donde estuvieron dos días, y por perder el ancla se hicieron á la vela; que á 50 ó 60 leguas al O. vieron otra que los naturales llamaban *Meuncum* y los portugueses *Aguada de Simon de Brito*: anduvieron siete á ocho días entre aquellas islas, donde pereció la mayor parte de la gente y enfermaron los demás, decidiendo dar con la nao en la costa; para ello arrojaron alguna artillería y hierro al mar, arribando á una bahía, entre dos islas, donde entraba un río de agua dulce, por el cual podían navegar fustas y bergantines, cuyo puerto se llamaba *Sabaim* ó *Savaym*. Añade que desembarcaron aquí veinte blancos y diez esclavos, todos enfermos, y sacaron lo mejor de la nao con oro y plata por valor de 3 á 4.000 cruzados; que molieron en el batel dos *versos* ó cañoncillos y 12 hombres, únicos que sobrevivieron ó podían marchar, con ánimo de irse al *Maluco*, y siguiendo por la costa 15 ó 20 leguas, en dos ó tres días, sin ver hombres ni cosa viva, hallaron al fin una población llamada *A:* ó *Azque*. Allí les salió un *párao* con mantenimientos, y por mala inteligencia le acometieron los nuestros, acudiendo luego mayor número de barcos con indígenas que mataron á los primeros, salvándose sólo tres

que se metieron tierra adentro, uno de ellos Miguel Noble. Encontraron indios que les despojaron de su ropa y los llevaron donde quedó perdida la nave, permaneciendo con ellos como cautivos, aunque tratándoles bien, durante mes y medio: después, estos indios, que no eran naturales de la isla en que estaban, sino de la de *Versay*, y habían ido á comerciar en *fissas* ó paños pintados, se volvieron á su tierra.

Tales son los pormenores geográficos de la declaración de Miguel Noble, que fué hecha ante el Gobernador portugués de Ternate Antonio Galvañ; pero este en su libro *dos descubrimientos* (núm. 40), añade otros detalles que aumentan y modifican los anteriores: dice que después de descubrir las naves, en que supone iban *Grijálvares* y *Alvarado*, las islas de *O-Acea* y *Pescadores*, al N. del Ecuador, vieron la de *Haine* al Sur del mismo y luego las llamadas *Apiá* y *Seri*: desde esta pasaron al N., á la isla de *Coroa*, y volviendo al Sur de la línea, fueron á la de *Meosum* y de ella á la de *Bufu*, en el mismo paralelo, llegando, por último, á las islas de *Os-Guedes* en 1° N., y de allí á las Molucas. Todas aquellas islas, advierte, son de *pápuas*, que quiere decir negros, grandes feticheros, que comen carne humana y si hallan solo á uno de sus compatriotas lo ahogan ó matan á puñadas, por lo cual van siempre dos ó tres juntos.

Ya he señalado las situaciones probables de las islas descubiertas al N. del Ecuador: me limitaré á fijar las de la parte Sur, combinando estos datos con los de expediciones posteriores ú otros de antiguos historiadores ó geógrafos de que luego hablaré. La isla *Seri* es probable sea una de las nombradas *Cerin* en la expedición de Ortiz de Retez, quien dice eran tres muy pequeñas y próximas á las costas de Nueva Guinea, debiendo corresponder á las designadas por Dumont d'Urville con el nombre de *La Renaudière*, y en los mapas holandeses con los de *Meti*, *Akaka* y *Oeakedeh*, al O. de la bahía de *Maves* ó *Walckenaer*. Admitido esto, puede suponerse que en la derrota desde *Pescadores* ó *Piguiram* á la isla *Seri*, las de *Haine* y *Apiá* serían las llamadas de *Mathias* y *Jesús-María*, la segunda próxima á la del Almirantazgo, caso

de no ser esta misma, á la cual, según Saavedra, llamaban *Urais la Grande*.

Comprendiendo también que lo dicho en la relación de Noble sobre la vuelta al Norte, puede referirse á la desviación que hicieron hasta llegar á la isla *Coroa*, y combinándola con el regreso al Sur, señalado por Galvaõ, cabe juzgar que la isla *Quaroax* ó *Baja* sea la de Quoy ó Koeroedoe, que reúne la segunda circunstancia y se halla contigua á la de Jobie ó Jappen. La de *Meumcum* ó *Meonsum*, pues son una misma indudablemente, se hallaba á 50 ó 60 leguas al O. de la anterior, y á unas 40 hallamos, en la misma bahía de Geelvink, la de Bultig, denominada Meosnoem en los mapas holandeses, cuyo nombre, dada la pronunciación, se asemeja mucho á los anteriores: todavía confirma más la identidad la circunstancia de que en la relación de Noble se decía que los portugueses la llamaban *Aguada de Simon de Brito*, y el puerto de la costa llamado antiguamente *El Aguada*, se halla muy próximo á la citada isla, como diré luego. La de *Bufu* puede ser la Longue ó de Mafor ó Mefoor, al NE. de la Meosnoem, y si bien no se halla en el mismo paralelo, como dice Galvaõ, no está muy apartada de él. De ella puede pasarse á las islas *Oz-Guedes* que son las de *Pegan* indudablemente, y seguir á las Molucas, según indica el citado escritor. Debo despertar la atención sobre el hecho de que á la de *Pegan* llaman *Mapia* los mapas holandeses, y que esto recuerda también la de *Apia*, citada antes, así como la de *Haimé* parece idéntica á la de *Payme*, nombrada por Saavedra.

Es muy probable que haya grandes inexactitudes en la relación de estos descubrimientos, dadas sus circunstancias; pero ateniéndose á aquella, las soluciones que propongo parecen bastante fundadas, no creyendo, como el ilustrado Doctor Hamy (núm. 95), que las islas que él llama de *Menusu* y *Bufu* puedan ser la de Guebé y la pequeña de Fow ó Fau contigua á ella, ni tampoco el nombre de *Menusu*, deformación del de Meneses, descubridor de algunas tierras en estos parajes. Todavía me afirma en esta convicción la circunstancia de que, según Noble, después de tocar en *Meumcum* y de vagar algu-

nos días entre aquellas islas, dieron con el navío en el puerto de *Sabain*, y combinando estos datos con los del viaje de Ortíz de Retes, puede conocerse que dicho puerto debía estar hacia la isla *Koeroedoc*, donde desemboca uno de los brazos del río *Aubernoh*; así como la población de *Az ó Atque* se hallaría hacia donde existe hoy la de *Kairari*. La isla de *Versay* debe ser la misma de *Versija*, citada por el historiador Barros como descubierta por Jorge de Menezes, y donde dicen que inverná este en 1526 ó 1527. La suposición de Mr. Hamy de que esta isla pueda ser la de *Waigeo* ó *Veguít*, me parece bastante probable, y su situación concuerda con la llamada de *Menezes*, que la nota de *Alturas* (núm. 35) señala en la equinoccial.

Ahora es el momento de hablar de los descubrimientos de Menezes, con tanta más razón, cuanto que los documentos relativos á los de Grijalva, que son de origen portugués, al citar las islas de los *Pápuas-Versay*, indican que estas serían las que llamaban de Jorge de Menezes, que inverná allí, no pudiendo arribar á *Gilolo* ni llegar al *Maluco*, de donde distaban 200 leguas. Es bien singular que el mismo Galvaõ, á quien se deben estas noticias, que sucedió á Menezes en el gobierno de Ternate y que detalla todos los descubrimientos hechos en aquella época por los portugueses y españoles, no mencione los de Menezes, y que Faria y Sousa, que escribió después, tampoco los cite, limitándose á decir que fué el primero que llegó al *Maluco* por el paso de Borneo, marchando entre varias islas que fué descubriendo y á algunas de las cuales puso nombre, tardando ocho meses en su viaje que, siendo ordinariamente de 500 leguas, alargó á 1.000 por las dificultades de este mar, sembrado de un laberinto de islas y arenales peligrosos.

De todos modos, por el aserto de Barros y por otros documentos que cita el Doctor Hamy, parece fuera de duda que Menezes descubrió alguna isla de los Pápuas; pero siendo sólo, según toda probabilidad, la de *Veguít* ó algunas al Sur de ella. Los atlas de Mercátor (números 44 y 46) marcan la isla de *Ceram*, y al E., entre ella y la de Nueva-Guinea, ponen una con la nota: *Hic hibernavit Georgius de Menezes*, y al Sur

de ésta otra que llaman de *Don de Menezes*: es evidente que se trata de islas al Este de las Molucas, no de la mayor de Nueva-Guinea, y acaso se refieran más bien á las islas de Butanta y Salawatti ó Salauati, ó á esta y la de Misool ó Misol, mejor que á la misma de Veguít. El atlas de Janssonio (núm. 47) pone al N. de la que parece Nueva-Guinea por su situación, aunque la llama *Ceiram*, y tal vez se refiere á Ceram, las islas de *Graos*, de *Aguada* y *Os Pápuas*, indicando también en la última que aquí inverná *Georgius de Mezenas*, equivocando el apellido de Menezes. De todos modos, resulta que en realidad, no descubrió dicho Menezes la gran isla de Nueva-Guinea, quedando reservado este honor á Álvaro de Saavedra, quien recorrió gran parte de sus costas ó islas contiguas en 1528 y 1529.

Resta solo por analizar la expedición de Íñigo Ortiz de Retes, que visitó la mayor parte de estos territorios en 1545. El 15 de Octubre descubrieron tierra en 1° de latitud Sur, y les pareció que formaba dos islas, á las que llamaron *La Sevillana* y *La Gallega*, suponiendo que de ellas al *Mabuco* mediaban 300 leguas: por la tarde vieron otra tierra al Este, que también juzgaron dos islas, á las que llamaron *Los Martires*. Evidentemente son estas islas las de Mysory ó Schouten, en número de tres, y conocidas con los nombres de Soak ó Sowek, Meossoir y Biak: las dos primeras, ó bien la más occidental y la pequeña isla Mofia ó Moflak, que está cercana al NO., podrán corresponder á *La Sevillana* y *La Gallega*, y la tercera, acaso en unión con la segunda, á *Los Martires*. La distancia á las Molucas es sólo de 150 leguas, pero la considerarían mucho mayor porque, después de salir de Tidore fueron á *Tatao* ó *Tolur* y pasaron á vista de *Rabo*, antes de volver al Sur y cruzar el Ecuador para ir á las islas nombradas. No deja de ser notable el hecho de que ya observara Retes que eran varias las islas de Mysory, cuando hasta hace pocos años se han representado, en casi todos los mapas, como una sola.

El 16 de Octubre llegaron á un archipiélago en que había once ó doce isletas, al lado de una mayor, pobladas de gente negra y de cabello crespo: de la grande salieron veinte y

tres páraos que quisieron obligarles á fondear en una ensenada y los dispararon flechas. Añade la relación que fué aquí donde se perdió el navío del capitán Crijalva, á quien mataron los marineros, aunque se sabe por otros datos que falleció antes de llegar á ese punto. Todo esto indica que la isla grande es la llamada de Jobie, Jobi ó Jappen, y las pequeñas las de Pade-aído, al Este de las Mysory. Sigue diciendo que al Oriente de ellas llegaron á otra muy grande, de tierra alta y hermosa, por cuya costa N. corrieron 230 leguas sin poder verle el fin. El 17 de Octubre estuvieron muy cerca de ella en 2° Sur; el 18 en una pequeña isla, á la que llamaron *La Ballena*, junto á la grande; el 20 en esta y en la desembocadura de un río que tenía sus bocas en 2°, y al que denominaron *San Agustín*. Aquí tomó posesión de la tierra Ortiz de Retes, en nombre del Virrey de Nueva España, reemplazando el nombre de *Japajo* ó *Japajo* que le daban los indígenas, con el de *Nueva-Guinea*; advierte que es hermosa, con llanuras y sierras. Por estos datos y otro de Fernández del Pulgar (número 34), que indica hallarse la isla de *La Ballena* delante del río de *San Agustín*, se deduce que aquella es la llamada hoy *Radja* ó *Koning Willem* (Rey Guillermo) y el río el *Ambernoh*.

El día 23 de Octubre llegaron á una isla pequeña que llamaban de *Mó* los indígenas, así como *Utiz* á otra cercana, y las dos inmediatas á la grande. El nombre de *Mó* se ha perpetuado, aunque hoy se conocen más bien con los de *Koenamba* y *Arimoa*, y con el segundo al grupo de ambas. Los atlas manuscritos de Martínez y Sgroliemus, hechos en 1587 y 1588 (números 30 y 31), señalan la isla de *Arimo*; los impresos de Ortelio (núm. 41) las de *Arimo* y *Arti*, que pueden ser las dos ciudades, y en otra edición figuran las islas *Davimo*, *Doarti* y *Maoo*. El núm. 46 y otros varios ponen también la isla de *Arti*, y el d'Abblancourt (núm. 66) las de *Moo* y *Arti*, aunque muy separadas. El Doctor Hamy creía que el nombre de *Arti* podría ser corrupción de *Ortiz*, y que quisieron dejarle el del descubridor; pero debe corresponder al de *Utiz*, que cita la relación núm. 9, si no hay error en ella. Nuestros navegantes

en esta parte, no impusieron sus nombres á punto alguno, y los designados, á veces, fueron escritos probablemente por los cartógrafos que analizaron sus expediciones.

En las islas de *Mó* estuvieron trece días, *contratando de paz*, y el 8 de Julio, siguiendo la costa, vieron tres islas pequeñas, junto á la grande, á las que llamaban *Zerin* los indígenas, y de las que ya me he ocupado antes. Continuaron al Este, apartándose de la costa por temor á las isletas que hay inmediatas, y vieron otras á 40 leguas, pero regresaron á *Cerin*. Volvieron á partir y hallaron también tres islas, cerca de las anteriores, arrojándoles flechas los indígenas. El 15, cuando costaban la isla grande, salieron cincuenta *paraoles* ó barquichuelos de donde les dispararon flechas; el 16 otros setenta con igual fin, de una bahía más adelante. Las tres islas citadas podrían ser las llamadas Tamaris, que hay en la bahía de Telok-Lintjoe ó de Humboldt. Con fecha del 19 se hallaban en 3° Sur, y el 21 avistaron cuatro islas próximas á la grande, á las que llamaron de *La Magdalena*, y que parecen las de Sainson, nombradas Bertrand, Guilbert, Gressieu y d'Urville en la exploración del célebre marino del último nombre. En la tarde del mismo día descubrieron otras cinco al E., en 2° $\frac{1}{2}$ S., que serán las de Schouten, aunque su latitud es un poco más meridional. El 27 llegaron á tres islas, al NO. de las anteriores, que se hallaban en 1° $\frac{1}{2}$ S. y llamaron *La Barbada*, las cuales son indudablemente las del Tigre, Matty y Durour. Desde ellas volvieron á la isla grande y á las otras vistas. El 29 hallaron, no lejos de estas, tres juntas cercadas de arrecifes, y otra algo separada, á las que llamaron *La Caimana*, que corresponde á las de los Ermitaños y la Boudeuse, permaneciendo el 1 y 2 de Agosto á la vista de ellas y de *La Barbada*. El 4 volvieron á avistar las de *La Magdalena*, y siguieron á la grande, presentándose también barquichuelos en actitud hostil. Al siguiente día se hallaban próximos á unos volcanes que había en cinco islas cerca de la grande, y que están bien representadas por la que hoy lleva todavía el nombre de Volcán, y por las inmediatas. Otras cinco islas vieron el 10, junto á una punta de la grande, que serán las de Dampier y algunas

no lejanas. Por último, el 12 estuvieron en otra isla que tenía una bahía abrigada de la brisa, habiendo decaído 40 leguas por las corrientes, y siendo también atacados á flechazos por los barquichuelos indígenas: esta isla podrá ser la Lange ó Longue, donde principia el archipiélago de la Nueva Bretaña y Nueva Irlanda. Hasta aquí hay 180 leguas desde el río San Agustín, de modo que sólo pueden llegar á 230 las recorridas, contando los rodeos.

El capitán Ortiz de Retes pensó volver al Norte y buscar alguna isla grande para invernar, si no podía seguir su viaje á Nueva España, aunque la tripulación quería arribar al *Meluco*: intentando realizar su propósito, llegó en 19 de Agosto á dos islas bajas, que distaban 30 leguas de la grande ó Nueva-Guinea, y que se hallaban hacia 1° N. S.: salieron también de estas paraoles que les atacaron, pero sus habitantes eran blancos y valientes: por la primera circunstancia las llamaron *Islas de Hombres blancos*. Después tuvieron calmas; el 21 vieron otra isla baja, que no supieron si estaba poblada. Las dos primeras, como he dicho en otro lugar, son las de Anacoretas, y la última, muy probablemente, la de Commerson, al NO. de las anteriores.

El día 27 manifestaron los pilotos que no era tiempo de seguir y que debían retroceder, por lo cual se dirigieron á las islas de *Mó*, viendo el 28 otras dos que podían ser del grupo del Echiquier ó Mil islas, ó de las tres llamadas *Caymana*, y recalando 30 leguas más abajo de *Mó* por las corrientes. A *Tidore* llegaron el 3 de Octubre, teniendo ocasión de observar que la costa de Nueva-Guinea era limpia y podía fondearse, cerca de ella, á 2 y 3 leguas á la mar.

Para la parte referente á las exploraciones de Saavedra y Grijalva, se han consultado los manuscritos citados al hablar de las islas descubiertas por los mismos. Los datos de las de Ortiz de Retes están consignados en las relaciones números 7, 8, 9 y 11, correspondientes á las expediciones de Villalobos.

Antes de concluir esta parte, citaré los detalles relativos á Nueva-Guinea que constan en la obra y mapa del cronista

Herrera [núm. 43], á los que he hecho alusión más de una vez. Dice, refiriéndose á los datos consignados en algunas cartas, y siguiendo casi á la letra el texto de la *Demarcación de Indias* (núm. 92), que la Nueva-Guinea principia á 100 leguas al O. de *Gilolo*, en 1° S., y se prolonga 300 leguas hasta 5 ó 6°, dudándose si era isla ó continente, y si continuaba hasta las islas de *Salomón* ó al estrecho de Magallanes, como pretenden algunos, aunque esto no parecía cierto. Añade que tiene buenos puertos en sus costas y muchas islas: uno de aquellos, llamado *El Aguada*, se hallaba en 1° S. y á 35 leguas de la *primera tierra*. Esta debe ser el cabo más saliente al N. de la parte occidental de Nueva-Guinea, nombrado *Kain-Kain-Beha* y en mapas antiguos de *Buena Esperanza* ó *Buen Deseo*. Juan Gaitán (núm. 42) indica que Retes halló tierra en ½° S., á las 100 leguas de salir de *Tidore*, y que corrió por ella 650 leguas hasta los 7° S., aunque ni lo uno ni lo otro consta en las relaciones detalladas de su viaje. El puerto de *El Aguada* debe ser el de *Dorch* ó *Dorei*, que se halla efectivamente á la citada distancia y latitud.

Más allá, según Herrera, se halla el puerto de *Santiago*, á 18 leguas del anterior, y la isla de *los Crespos*, de 16 leguas largas, junto á la costa y frente al puerto de *San Andrés*; después el río de las *Virgenes* al E., y la isla de la *Vallena*, antes del río de *San Agustín*, que estará como 50 leguas del puerto de *San Andrés*.

El de *Santiago* debe ser el de Boessock, al Sur de *Dorei*, que es muy abrigado, y la isla de *Crespos* la de *Jobie* ó *Jappen* por su gran tamaño, aunque está muy lejos del puerto de *San Andrés* que, según la distancia, ha de hallarse en el fondo de la bahía de *Geelvink*, hacia *Sanke* ó *Moor*, donde vienen bien las 40 leguas y las 50 al río de *San Agustín*, cuya situación se ha señalado. El mapa de Herrera coloca la isla de *Buenapac*: antes del río de las *Virgenes*, y podrá ser la de *Aropin* ó *Tiwartway* al Sur de *Jobie*, y dicho río el brazo más meridional del *Ambernoh*, que desemboca frente á ella. No creo que deba buscarse el puerto de *San Andrés* en la isla *Jobie*, como lo hizo el doctor Hamy por no conocer, en detalle, el texto de Ortiz

de Retes, que no menciona tales puntos. Los datos de Herrera deben estar tomados de algún viaje posterior, que se hiciera siguiendo la costa: el nombre de isla de *Crespos* puede ya atribuirse á Retes, porque indica la circunstancia de ser negros y tener el cabello crespo los habitantes de la isla y del archipiélago inmediato.

A 40 leguas del río de *San Agustín*, dice Herrera que se halla la pequeña isla de *Buenapaz*, cerca de *Punta Salida*: la *Demarcación de Indias* pone 30 ó 40 leguas: antes de ella, y cerca también del primer río, citan el de *San Pedro y San Pablo* y luego el puerto de *San Hieronimo* ó *San Geronimo*. Más adelante las dos isletas de *El Abrigo* y *Malagente* y la bahía de *San Nicolas*, á 50 leguas de *Punta Salida*, y entre otras islas una de gente blanca, y la *Madre de Dios*, antes de *Buenavaya* y de la *Natividad de Nuestra Señora*, lo último de lo descubierto, y como al N. de ella la *Caymana* que está fuera á la mar, entre otras islas que hay sin nombre.

La *Punta Salida* podrá ser la contigua á la ensenada de *Matterer*; el río de *San Pedro y San Pablo* corresponderá al brazo más oriental en el delta del *Ambernoh*, ó al río *Wiriwai*, que desagüa al E. de las islas *Arimoa*, y el puerto de *San Geronimo* á la bahía de *Mawes* ó de *Walckenaer*. En cuanto á la pequeña isla de *Buenapaz*, ya dije cuál podría ser su correspondencia, según la situación que le da Herrera en el mapa, antes del río de *Las Virgenes*: cerca de *Punta Salida*, donde la pone el texto, no hay islas, á no ser las de *Cerín* ó las de *Arimoa* que se hallan mucho más al O.; pero acaso sean las últimas, á las que Retes llamó de *Mó* y *Utiz*, porque dice que en ellas *contrataron de paz*, lo que pudo motivar el otro nombre. La bahía de *San Nicolas* debe ser la comprendida entre las islas de *Urville* y el cabo *Della-Torre*, aunque la distancia resulta algo corta: en tal caso las dos isletas *El Abrigo* y *Malagente*, señaladas antes de esta bahía, serán algunas de las cuatro que Ortiz de Retes llamó de la *Magdalena*. La *Buenavaya* y la *Natividad de Nuestra Señora*, citadas por Herrera como lo último conocido, deben ser el golfo *Astrolabe* y el cabo *Finisterre* ó *Maui-Boro-Boro*, in-

mediato á la isla Longue, y la *Madre de Dios*, antes de *Buena-Baya* ó buena-bahía, corresponderá á la isla de Dampier. Fernández del Pulgar (núm. 34) parece indicar que la isla de blancos está á 50 leguas de la *Punta Salida*, y ambos se refieren, indudablemente, á la llamada por Retes de *Hombres Blancos*.

En esta última parte he coincidido más con las situaciones asignadas para los puntos conocidos, en la costa de Nueva-Guinea, con las opiniones del ilustrado Dr. Hamy, aunque difiero en algunas por contar con mayores detalles sobre la expedición de Ortiz de Retes.

Respecto á la extensión de la costa N. de Nueva-Guinea, recorrida por nuestros navegantes, diré que la *Demarcación de Indias* y Herrera hablan de más de 300 leguas, y resultan unas 320 contando la parte de la península Occidental y las señaladas en el interior de la bahía del Geelvink. La noticia de *Alturas* (núm. 35) dice que la costa de Nueva-Guinea, descubierta por orden de Don Carlos I y V, siendo virrey Don Antonio Mendoza, está echada del O. $\frac{1}{4}$ NO.-SE., y que hay descubiertas de ella 385 leguas. La misma indica que la punta de Nueva-Guinea que está más al O., se halla en 2° S.; la isla de los *Mártires*, cercana á sus costas, en la equinoccial; la de los *los Crespos*, en 1°; la *Punta Salida*, en 1°; la isla de *Buena-Paz*, en 1° $\frac{1}{4}$; la de la *Madgalena*, en 2°, y la *Redonda*, último punto de Nueva-Guinea, que cae á la parte del Este, en 5°, hallándose E.-O. con el puerto de Payta. Además cita la isla *Caimana*, en la equinoccial; la *Barbuda*, en 1°; los *Botcanes* en 3° $\frac{1}{4}$ y la de *Nuestra Señora* en 2° largos: todas las últimas latitudes son meridionales.

La relación de Fr. Gerónimo de Santisteban (núm. 9) expresa que en Nueva-Guinea no vieron oro, plata, cobre ni otro metal, y tampoco gallinas, puercos ni cabras. Faria y Sousa (núm. 50) advierte que en el archipiélago de los *Pápuas* hay muchas islas, pero poco frecuentadas por el peligro de los bancos de arena: que se dice senece Nueva-Guinea en el estrecho de Magallanes, y que nuestros pilotos la vieron en 500 leguas: que hay oro en ella, y que sus habitantes llamados *pápuas*,

que significa negros, tienen grandes cabelleras, pero se hallan algunos blancos y rubios como flamencos, tanto á veces, que ciegan con la luz del sol.

Voy á señalar, antes de concluir, los nombres y detalles referentes á otros puntos de la costa septentrional de Nueva-Guinea que figuran en varios mapas y atlas antiguos, prescindiendo de los que son erratas evidentes de nomenclatura; algunas de estas nacen de haber traducido al español las denominaciones dadas por marineros holandeses, ó de equivocaciones en la transcripción de las nuestras.

El atlas de Oliva (núm. 32) señala al E. de Gilolo una isla extensa á la que nombra *Cainam*, probablemente Guinea, y á su Norte otras pequeñas que llama *Illas dos Genaos, de la Guada y de Pinaos*. No sé si las primeras serán la que según parece, llamó Meneses *dos Graos*, y que marcan algunos atlas; la segunda es evidentemente *La Aguada* y la tercera podría referirse á las islas de los *Pintados* que indica el Islario de Céspedes (núm. 33). El atlas de Ortelius, edición de 1589 (núm. 41), marca también la isla de *Aguada* al O. del *Cabo Hermoso*, el cual precede al nombre de *Primera Tierra*; después de este pone *Punta Salida, Río de Santiago, Abrigo y Bahía Hermosa*, antes del *Río de San Agustín*; si no hay, como también es muy posible, repetición ó transposición en los nombres, esta punta *Salida* será la occidental de la bahía de Geelvink ó sea la Rata; el río de *Santiago* corresponderá al puerto de igual nombre; el *Abrigo* será otro puerto más al Sur, quedando el nombre de *Bahía Hermosa* para la de Geelvink. Otros atlas, y entre ellos el d'Ablancourt (núm. 66), ponen *Buen Puerto* y *Puerto Primero* en el sitio del de *Santiago*.

Ortelio en su atlas citado, escribe *Río de Siculas*, después del de *San Agustín*, errata probable por *San Nicolás*, ya descubierta por el doctor Hamy, aunque dicho río aparece casi frente de la isla de *Artí* y antes de la de *Humo* (también equivocación probable en vez de *Arimo*), cuando en otros atlas, y sobre todo en la descripción y mapa de Herrera, figura después de ambas islas y de las del *Abrigo* y *Malagente*. La *Punta*

Salida es la más inmediata á las últimas islas, á pesar de que Ortelio pone aquí el *Cabo Blanco* ó de *Blancos*. En otras ediciones del mismo, dicho cabo aparece más á Levante y cerrando por Este una bahía con la isla de *Gaspar Rico* en su fondo; acaso es la llamada *Bahía hermosa* en la edición de 1589, y el río de *Gaspar Ricur* el que entra en ella, aunque no marca la isla. También en otras ediciones señala el río de *San Lorenzo* entre las islas de *Arino* y *Malagente*, ó acercándose más á la primera y á la de *Abrigo*, así como el atlas de Martines (núm. 30) lo sitúa más próximo á *Malagente*. De todo esto se deduce, como lo más probable, que el río de *San Lorenzo* será alguno de los que deben desembocar entre la bahía de Walckenaer y las islas de Urville y que no figura en los mapas incompletos de estas costas. La bahía *Hermosa* coincidirá con la que media entre dichas islas y el cabo de la Torre, que puede ser el *Blanco* ó *dos Blancos*, por su proximidad á la isla de los *Volcanes*, pues así lo marca el atlas número 60 y el de Ablancourt (núm. 66). Otro río con el nombre de *Bolcades*, *Bolcadis* ó *Bolcanes* que marcan casi todos los atlas, empezando por el de 1587, y antes de la isla de igual nombre; será el que entra en la citada bahía, y acaso el mismo que otras veces lleva el nombre de *Gaspar Rico*, si no se aplica este á alguno de los brazos en que se divide. La isla de *Gaspar Rico* podrá ser la de Boissy ú otra del grupo de Schouten y que son de las cinco avistadas por Retes. No cabe aplicar la conjetura del doctor Hamy de que pusieran al río de *San Lorenzo* este nombre por hallarse allí Ortiz de Retes el día de su fiesta, que es el 10 de Agosto, porque en esa fecha se encontraban hacia la isla Dampier. Tampoco pudo darse el de la *Natividad de Nuestra Señora* por la festividad del 15 de Agosto, pues ahí estuvieron el 12 y dicho nombre corresponde á la del 8 de Setiembre, cuando se hallaban muy lejos de estos parajes.

Varios atlas de Ortelio señalan después del río de los *Volcanes* el llamado *Baixo*, la isla de *San Ioan* y la punta *San Marcus* ó *Marcos*, que parece lo último descubierto; en una edición, la punta aparece después del río de los *Bolcanes*, y

frente á la isla de aquel nombre, en cuyo caso podría ser alguna de las inmediatas y tal vez el mismo Cabo della Torre, á que por otros datos he aplicado el nombre *dos Blancos*, dado evidentemente por hallarse frente á la isla nombrada así por Retes. El río *Buizo* corresponderá á uno que entra en el fondo del golfo Astrolabe, y la isla *San Ioan* á la Longue ó alguna de las contiguas. El atlas de Ablancourt y otros, ponen después del Cabo *dos Blancos* la *Buena-Baya*; luego las islas *S. Iago-la Redondida* y la *Madre de Dios*, entre la punta última y las islas *La Barbuda* y *La Caramania*, y por último, el *Ancon de la Natividad de Nuestra Señora*. Probablemente la *Buena-Baya* será la *Bahia Hermosa* de Ortelio, y si fuese diferente podrá corresponder, como dice M. Hamy, á la de Cornelis Kinersz ó *des Eaux troubles* de Urville, si no se aplica al golfo del Astrolabe como parece resultar de Herrera, aunque acaso corresponda más bien á este el *Ancon de la Natividad*. Ya dije que la isla de *Madre de Dios* podría ser la de Daupier, según el orden de la descripción de Herrera, y *La Redonda*, ó *Santiago de la Redonda* (más bien que *la Redondita*), la misma isla Longue, tantas veces citada.

Con esto termino lo relativo á los descubrimientos de los antiguos navegantes españoles en las costas septentrionales de Nueva-Guinea, última parte que me había propuesto analizar.

APUNTES BIBLIOGRÁFICOS.

Además de los manuscritos citados en los lugares correspondientes, se han consultado otros expresados á continuación.

(N.º 25.) *Derrotero de la Navegacion de las Yslas de Poniente para la Nueva España, hecho por Estevan Rodriguez, Piloto Mayor de la Armada que llebó á su Cargo el General Miguel Lopez de Legazpi al descubrimiento de las mismas Islas y volvió por su mandado en la Nao Capitana nombrada San Pedro de que era Capitan Felipe de Salcedo para la Nueva España, en cuyo viage murió entre las 9 y 10 de la mañana del dia 27 de Septiembre de 1565 despues de doblado el Cavo de San Lucas de la California, viniendo en demanda del Puerto de la Navidad, por cuya causa se halla incompleto este derrotero, que solo alcanza hasta 14 del mismo mes de Septiembre.* (Existe en el Ministerio de Marina, y es copia de los Papeles del Maluco y Filipinas 1564 á 1608, llevados de Simancas á Sevilla. — Confrontóse en 12 de Abril de 1794.)

(N.º 26.) *Dos declaraciones que hicieron en la Nao nombrada S.ª Pedro viniendo navegando de las Yslas de Poniente para Nueva España los dias 9 de Julio y 18 de Septiembre de 1565 el Piloto Mayor Estevan Rodriguez y el Piloto Rodrigo de Espinosa, y el Contra-maestre Fran.º de Astigarriva, por mandado de su Capitan Phelipe de Salcedo: la primera del camino que havia desde el Puerto de la Navidad hasta la isla*

de Zubu segun las cartas de navegar que traian, y la opinion de cada uno de ellos; y la segunda del que habian andado desde el Puerto de Zubu, hasta la tierra que vieron aquel dia, 18 de Septiembre en altura de 33 grados y un quarto en las Costas de la California, y de la mayor altura á que subieron durante su Navegacion. (En el Ministerio y de igual procedencia.—Confrontada el 30 de Abril de 1794.)

(N.º 27.) *Derrotero de la Navegacion de las Yslas de Poniente para la Nueva España: hecha por Rodrigo de Espinosa, Piloto del Galeon nombrado San Juan de que era Capitan Juan de la Ysla, uno de los del Armada del General Miguel Lopez de Legazpi, y volvió de aquellas Yslas para la dicha Nueva España en la Nao Capitana de la misma Armada, nombrada San Pedro, ejerciendo el mismo oficio en Compañia del Piloto mayor de ella Estevan Rodriguez, su capitan Phelipe de Salcedo, habiendo salido del Puerto de Zubu en primero de Junio de 1565.* (En el Ministerio é igual origen.—Confrontóse en 12 de Abril de 1794.)

(N.º 28.) *Parcer que dió en Madrid á 8 de Octubre de 1566 por mandado del Rey Alonso de S.^{ta} Cruz, cosinografo mayor de S. M. sobre si las islas de Maluco y Filipinas están fuera del empeño ó dentro de el y tambien si son comprehendidas en la parte de la demarcacion de la Corona R.^a de Castilla.* (En el Ministerio, de igual procedencia.—Confrontado el 12 de Diciembre de 1793.)

(N.º 29.) *Historia de las islas del Maluco en dos partes.—1.ª de la venida de Rui Lopez de Villalobos hasta la destruccion del Reino i fortaleza de Gilolo i Tidore i del fin de los odios de Bernardino de Sousa i D.^{no} Rodrigo de Meneses.—2.ª Relacion fisica, civil y moral de dichas islas. El autor (Antonio Galvam) dice escribió lo que vió y oyo por mandado del Duque á quien lo dedica en Chaul á 31 Octubre 1561.* (Existe en el Ministerio de Marina, sin citar su origen.)

(N.º 30.) *Atlas.—Juan Martinez.—En Messina.—Año 1587.* (Existe en la Biblioteca Nacional.)

(N.º 31.) *Gran Atlas del Orbe terrestre.—Sgrothenus (Christianus) Sönsbeckensis Orbis Terrestris tan Geographica quam*

Chorographica descriptio.—1588-92.—Dedicado á Felipe II. (Existe en la Biblioteca Nacional.)

(N.º 32.) *Atlas Marítimo.*—*Ioanes Oliua fecit in nobile urbe Messane año 1590.* (Existe en el Depósito de la Guerra.)

(N.º 33.) *Islario general de todas las islas del mundo dirigido á la S. C. R. M. del Rey don Philipe nro S.º por andres garcía cespedes su cosmographo mayor.*—1598? (Existe en la Biblioteca Nacional: ponía, en el texto, dirigido á D. Felipe segundo y corregido en tercero.)

(N.º 34.) *Descripcion de las Philipinas y de las Malucas, Historia del Archipiélago maluco desde su descubrimiento asta el tiempo presente.*—*Historia General de las Indias occidentales, continua la de Antonio de Herrera el Doctor D. Pedro Fernandez de Pulgar.*—(Existe en la Biblioteca Nacional.)

(N.º 35.) *Derroteros de Filipinas á Nueva-España.*—*Nombres de las islas de los Ladrones.*—*Altura de todas las Yslas que hay de la parte del Norte en la mar del Sur.*—*Yslas que ay de la parte del Sur de la Equinocial.* (Existe en la Dirección de Hidrografía y en un tomo de *Expediciones de 1511 á 1697*).

(N.º 36.) *Cartas sobre las Marianas y Carolinas dirigidas al Padre Procurador general Antonio Xaramillo: 1.º: del P. Josef Sanchez desde S. P.º (en Marianas) y Abril 29 de 1690. 2.º: del P. Andrés Serrano desde Manila, y Mayo 11 1697; 3.º: del P. Pedro de Silva, desde Manila 29 de Junio de 1697.* (En la Academia de la Historia.—Papeles varios de Jesuitas.—Islas Filipinas.)

(N.º 37.) *Descubrimiento de Palaos.*—*Carta del P. Estevan Baudin: en la en Senada de Lianga oy a 18 de Henero de 1711.*—(En la Academia de la Historia, id. id.)

(N.º 38.) *Resp.ª del fiscal de su Mag.ª en la Audi.ª de Philipp.ª—Manila y Henero 21 de 1710 an.ª (Sobre que no se emprenda nuevamente el descubrimiento de las islas Palaos sino es en la forma que dice.*—[Academia de la Historia, id. id.]

De los muchos libros impresos, atlas y mapas consultados, sólo merecen citarse los siguientes, que contienen datos más importantes sobre las cuestiones referentes á las islas Marianas, Palaos, Carolinas y Nueva-Guinea. Se prescinde, desde luego, de señalar todos los mapas modernos.

(N.º 39.) Primera parte de la historia natural y general de las indias islas y tierra firme del mar oceano: escrita por el capitán gonçalo hernandez de Oviedo y valdés.—Sevilla 1535.—Libro xx. De la segunda parte de id.—Valladolid 1557.

Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-firme del mar Océano, por el Capitán Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés, primer cronista del Nuevo Mundo. (Edición completa, corregida por la Real Academia de la Historia).—Cuatro tomos. Madrid 1851-1855.

(N.º 40.) Tratado dos descobrimentos antigos, e modernos. Feitos até á Era de 1550: composto pelo famoso Antonio Galvão. Impresso aos 15 de Dezembro de 1563. annos.—[Reimprimiôse em 17 de Março de 1731 em Lisboa occidental, officina Ferreiriana.]

(N.º 41.) Abraham Ortelii.—Theatrum Orbis terrarum.—Antuerpiæ 1573.—Id. id. id.—Opus nunc denuo ab ipso Auctore recognitum—1589.—Id. id. id.—Opus nunc tertie ab ipso Auctore recognitum (Sin fecha).—Theatro d' el Orbe de la tierra de Abraham Ortelio. El qual antes el extremo día de su vida por la postrera vez ha emendado, y con nuevas Tablas y Comentarios augmentado y esclarecido.—Auveres 1602.

[Hay, además, otras varias ediciones.]

(N.º 42.) Viaggio a torno il mondo. Fatto & descritto per il Sign. Antonio Pigafetta Vicentino. Publicado en el, Primo Volume, & Quarta editione della Navigazioni et Viaggi raccolto da M. Gio. Batt. Ramusio.—In Venetia 1588.—(Fol. 352 vuelto).—Relatione di Ivan Gaetano piloto Castigliano del descobrimento dell' Isole Moluche per la via dell' Indie occidentali.—(Id. fol. 375 vuelto.)

(N.º 43.) Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas i tierra firme del Mar oceano escrita por Antonio

de Herrera coronista mayor de sv M.^d de las Indias y su coronista de Castilla.—En quatro Decadas desde el Año de 1492 hasta el de 1531.—Dos tomos.—Madrid 1601.

Descripcion de las Indias Occidentales de Antonio de Herrera Coronista mayor de sv Mag.^d de las Indias, y su Coronista de Castilla.—Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas i Tierra Firme del Mar Oceano. Escrita por Antonio de Herrera Coronista Mayor de sv M.^d de las Indias y sv Coronista de Castilla. En quatro Décadas desde el Año de 1492 hasta el de 531.—Tomos i y ii.—Madrid 1730.—Tomo iii.—Decadas quinta, sesta y setima.—Madrid 1727.—Tomo iv.—Década octava é Indice general.—Madrid 1728.

(N.º 44.) Mercator.—Atlas minor.—Traduict de Latin en François par le Sicur de la Popeliniere.—Amsterodami.—In ædibus Jvdoci Hondii.—1608.

Atlas Minor.—Gerardi Mercatoris a I. Hondii plurimus æneis auctus et illustratus.—Amsterodami.—Ex officina I. Ianssonii.—1631.

(N.º 45.) Conquista de las islas Malucas al Rey Felipe III N.º S.^{er} Escrita por el Licen.^{do} Bartolome Leonardo de Argensola Capellan de la Magestad de la Emperatriz y Retor de Villahermosa.—En Madrid 21 Enero 1609.

(N.º 46.) Atlas Gerardi Mercatoris et Jvdoci Hondii.—Denuo Auctus.—Edition. quarta.—Amsterodami.—Jvdoci.—Hondii.—1616.

(N.º 47.) Nuevo Atlas ó Teatro De todo el Myndo.—Amstelodami.—Apud Ioannem Ianssonium.—1653.

(N.º 48.) Nuevo Atlas ó Teatro del Myndo por Juan Blaeu. Amsterdam 1659.

Atlas Maior sive Cosmographia B'aviana.—Amstelodami 1662.

(N.º 49.) Labor evangelica, Ministerios apostolicos de los obreros de la Compania de Iesus, Fvndacion, y Progressos de sv Provincia en las Islas Filipinas. Historiadas por el Padre Francisco Colin. Parte primera sacada de los manvscriplos, del Padre Pedro Chirino.—Madrid 1663.

(N.º 50.) Asia Portuguesa. Tomo I de Manuel de Faria y Soysa.—Lisboa.—Año 1666.

(N.º 51.) Memorial que el P. Diego Lyys de Sanvitores, Religioso de la Compañía de Iesvs, Rector de las Islas Marianas, remitió á la Congregacion del glorioso Apostol de las Indias S. Francisco Xavier de la Ciudad de Mexico, pidiendo la ayuda y socorros para la fundacion de la Mission de dichas Islas.—Mexico 1669.

(N.º 52.) The Sea.—Atlas Or The Watter World Printed by Peter Goos at Amsterdam 1668.

L' Atlas de la Mer ou Monde Aquatique.—Amsterdam, Chez Pietro Goos.—1672.

(N.º 53.) Atlas Marítimo ó Mundo Aquatico.—Por Jacob Colom.—Amsterdam 1669.

(N.º 54.) Noticia de los Progressos de nuestra Santa Fe, en las Islas Marianas, llamadas antes de los Ladrones, y de el fruto que han hecho en ellas el Padre Diego Luis de Sanvitores, y sus Compañeros, de la Compañía de Iesvs, desde 15 de Mayo de 1669. hasta 28. de Abril de 1670. sacado de las cartas que ha escrito el Padre Diego Luis de Sanvitores, y sus compañeros. (Sin pié de imprenta ni fecha.)

(N.º 55.) Mappa-Mundi Geo-Hydrographique ou Description Generale du Globe Terrestre et Aquatique par le S.^r Sanson Geographe ordinaire du Roy.—Paris 1674.

Atlas Nouveau Contenant Toutes les Parties du Monde par le S.^r Sanson Geographe ordinaire du Roy.—Paris 1692-1695.

(N.º 56.) Cartes de Geographie les plus Nouvelles et les plus sicles par P. de Val Geographe Ordinaire du Roi.—Paris 1679.

(N.º 57.) Nieuwe Grootte Vermeerderde Zee-Atlas ofte Water-Werelt, by Hendrick Doncker.—Amsterdam 1680.

(N.º 58.) Atlante Veneto, Nel quale si contiene la descrizione Geografica, Storica, Sacra, Profana, e Politica, Degl' Ymperii, Regni, Provincie, e Stati dell' Universo, Del Padre Maestro Coronelli.—Venetia 1691.

(N.º 59.) Mercurio Geografico ouero Guida Geografica in

tutte le parti del Mundo, dati in luce con direttione e cura de Domenico de Rossi.—Roma 1692.

(N.º 60.) Le Neptune François ou Atlas Nouveau des Cartes Marines. Reven & mis en ordre par les Sieurs Pene, Cassini & autres.—Paris 1693.

(N.º 61.) Isolario dell' Atlante Veneto del P. Coronelli.—Venetia 1696.

(N.º 62.) El Atlas abreviado ó compendiosa geografia del Mundo antiguo, y nuevo, por Don Francisto de Afferden.—Amberes 1696.

Id. id. id., por Francisco Laso.—Madrid 1709.

(N.º 63.) Breve noticia del Nuevo Descvbrimiento de las islas Pais, o Palaos entre las Philipinas, y Marianas, Copia de la Relacion que la Provincia de Philipinas, de la Compañia de Jesus, embió al Rev.º P. General Thyerso Gonzalez, en carta del Secretario de dicha Provincia P. Pablo Clain, su fecha 10 de Junio de 1697, la cual se comunica á su Santidad. (Sin fecha ni pié de imprenta.)

(N.º 64.) Conquistas de las islas Philipinas: la temporal por las armas del Señor Don Phelipe segundo el Prudente; y la espiritual por la religion del orden de nuestro Padre San Augustin. Fundacion, y progressos de sy provincia del Santissimo nombre de Jesus.—Parte primera.—Escriviala el Padre Fray Gaspar de San Avgvstin.—Madrid 1698.

(N.º 65.) El Grande Nuevo Aumentado Atlas de la Mar o Mundo del Agua, Echo por Joan van Loon.—Amsterdam 1699.

(N.º 66.) Suite du Neptune François ou Atlas nouveau des cartes marines levees par ordre exprès des Roys de Portugal, sous qui on a fait la decouverte de l' Afrique, etc., et donnees au public par les soins de Mr. d' Ablancourt.—Amsterdam, Pierre Mortier, 1700.

(N.º 67.) Histoire des Isles Marianes, par le Pere le Gobion.—Paris 1701.

(N.º 68.) Atlas Nouveau, contenant toutes les parties du Monde, par Guillaume de l'Isle.—Amsterdam 1701-1721.

(N.º 69.) La Nueva, y Grande Relumbrante Antorcha de la Mar, por Nicolas Jansz Voogt.—Amsterdam 1702.

(N.º 70.) Atlas ou Recueil de Cartes Geographiques Dressées Sur les Nouvelles Observations de M.^{rs} de l'Academie Royale des Sciences. Par N. de Fer. Geographe de sa Majesté Catholique et de MONSEIGNEUR le Dauphin.—Paris 1709.

La Asia dividida segun lo dilatado de sus principales partes por N. de Fer. Geographe de Su Magestad Catholica.—Paris 1728.

(N.º 71.) The World by Herman Moll Geographer.—London 1719.

(N.º 72.) Atlas Maritimus & Commercialis; or A General View of the World, so far as relates Trade and Navigation: by Dr. Halley.—London 1728.

(N.º 73.) Atlas historique ou Nouvelle Introduction à l'Histoire, à la Chronologie & à la Geographie Ancienne et Moderne: Par Mr. C.^{***} Avec des dissertations sur l'Histoire de Chaque Etat, par Mr. Guédeville.—Amsterdam 1730.

N.º 74.)—Atlas Homannianvs Mathematico —Historice delineatus —Atlas mapparum geographicarum generalium & specialium.—Centum Folis compositam.—Ioannes Baptista Homann.—Norimbergae 1739-1762.

(N.º 75.) Historia de la Provincia de Philipinas de la Compañía de Jesus. Segunda parte, que comprehende los progresos de esta Provincia desde el año de 1616 hasta el de 1716. Por el P. Pedro Mvriilo Velarde.—Manila 1749.

N.º 76.) Histoire générale des Voyages, ou Nouvelle Collection de toutes las relations de voyages par mer et par terre (par l'Abbé Prevost). Tome Dixième.—Paris 1752.—Description des Isles Mariannes—pag 364.—Description des isles Philippines—pag 376.—Découverte des isles nommées Palaos—pag 427.

N.º 77.)—Cartas edificantes, y curiosas, escritas de las Misiones estrangeras, por algunos Misioneros de la Compañía de Jesus: Traducidas del idioma francés (de las *Lettres edificantes*) por el Padre Diego Darin, de la Compañía de Jesus. Diez y seis tomos 1753 á 1757.

(N.º 78.) Atlas Méthodique, par Jean Palairét.—London 1755.

{N.º 79.} Suite de l'Histoire générale des voyages, Tome dix-septième, pour servir de supplément à l'édition de Paris.—Amsterdam—1761—Supplément à la découverte des Iles Palaos, ou Nouvelles Philippines—pag. 361.—Voyages de Juan Gaetan, Bernard della Torre, D. Alvare de Mindana, et Fernand Quiros—pag. 458 á 495.

{N.º 80.}—Historia general de Philipinas. Conquistas espirituales y temporales de estos Españoles Dominios, establecimientos, Progresos y Decadencias, por el P. Fr. Juan de la Concepcion.—Manila y Sampaloc—1788-1792.

{N.º 81.} Voyage de la Pérouse autour du Monde publié conformément au Décret du 22 Avril 1791 et redigé par M. L. Milet Morcau.—Cuatro tomos y Atlas.—Paris 1797.

{N.º 82.} A Chronological History of the discoveries in the South Sea or Pacific Ocean by James Burney.—London 1803-1813.

{N.º 83.} An account of the Pellew islands, from the journal of Captain Harry Wilson who in 10 August 1783 was there Shipwrecked in the Antelope a packet belonging to the Honorable East India Company, by George Keate.—London 1789. (Hay traducción española titulada: Relacion de las islas de Pelew, situadas en la parte Occidental del Oceano Pacifico.—Madrid 1805.)

{N.º 84.} Memorias sobre las observaciones astronomicas, hechas por los navegantes españoles en distintos lugares del Globo; ordenadas por Don Josef Espinosa y Tello.—Tomo II.—Madrid 1809.—Mémoria tercera.—Observaciones practicadas en las islas Marianas y Filipinas.

{N.º 85.} Voyage autour du Monde, exécuté sur les corvettes de S. M. l'Uranic et la Physicienne, pendant les années 1817, 1818, 1819 et 1820; par M. Louis de Freycinet.—Historique.—Tome deuxième.—Première partie.—Paris 1829.

{N.º 86.} L'Univers.—Océanie ou cinquième partie du Monde. Par M. G. L. Dumeny de Rienzi.—Trois volumes.—Paris 1836-1838.

{N.º 87.} Coleccion de los viages y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv, coordi-

nada ó ilustrada por D. Martín Fernandez de Navarrete. Tomos iv y v. Expediciones al Maluco.—Madrid 1837.

(N.º 88.) Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de las Islas Filipinas, por los MM. RR. PP. Misioneros Agustinos Calzados Fr. Manuel Buzeta y Fr. Felipe Bravo.—Dos tomos.—Madrid 1850-1851.

(N.º 89.) Biblioteca Marítima española. Obra póstuma del Excmo. Señor D. Martín Fernandez de Navarrete.—Dos tomos.—Madrid 1852.

(N.º 90.) Annales Hydrographiques, par A. le Gras.—3.º Trimestre de 1864.—Pag. 75. Renseignements géographiques, ethnographiques, etc., sur quelques îles de l'Océan Pacifique—Ladrones, Carolines, Marshall et Gilbert.—Paris, 1864.

(N.º 91.) Anuarios de la Direccion de Hidrografía.—Año III, 1865: pág. 142.—Océano Pacífico.—Islas Marianas. Viaje de la corbeta de guerra *Narvaez* desde Manila á dichas islas.—Parte oficial de su comandante D. Eugenio Sanchez y Zayas.—Año XII, 1874: pág. 309.—Ligeros apuntes sobre las islas Marianas y adelantos que han tenido desde 1863, por el Teniente de navío D. Guillermo Camargo: pág. 334.—Noticias hidrográficas respecto á los archipiélagos de Marshall y Gilbert.—Año XVI, 1878: pág. 35.—Noticias recogidas por el capitán Knorr, comandante del *Hertha*, buque de guerra alemán, desde Diciembre de 1875 hasta Marzo de 1876, tiempo que empleó en cruzar desde el Japon por entre las islas Bonin, Marianas, Carolinas y Palaos.

(N.º 92.) Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas posesiones españolas en América y Occania sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias, por D. Luis Torres de Mendoza.—Tomo v. Madrid, 1866.—Relaciones del viaje de Garcia Jofre de Loaysa, hecha por el capitán Andrés de Urdaneta: pág 5.—Relacion del viaje de Alvaro de Sayavedra hecha por Vicencio de Nápoles: pág. 68.—Relacion del viaje de Ruy Gomez de Villalobos por Garcia Descalante Alvarado: pág. 117.—Tomo VIII.—Décadas abreviadas de los descubrimientos, conquistas, fundaciones y otras cosas

notables acceídas en las Indias Occidentales desde 1492 á 1640, pág. 5.—Tomo xiv.—Carta escrita por fray Gerónimo de Santisteban sobre el viaje de Ruy Lopez de Villalobos: pág. 151.—Tomo xv.—Madrid, 1871. Demarcacion y Division de las Indias: pág. 409.—Indias del Poniente: pág. 528.—Nueva Guinea: pág. 535.—Islas de los Ladrones: pág. 536.

(N.º 93.) Memoria descriptiva é histórica de las islas Marianas y otras que las rodean en relacion con ellas, y de su organizacion actual, por el Teniente Coronel Don Felipe de la Corte y Ruano Calderon, del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Gobernador de dichas islas.—Madrid, 1875.

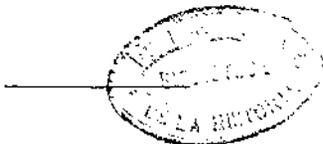
(N.º 94.) Océan Pacifique. Renseignements sur les archipels Marshall et Gilbert, d'après les documents les plus récents réunis par A. le Gras.—Paris, 1875.

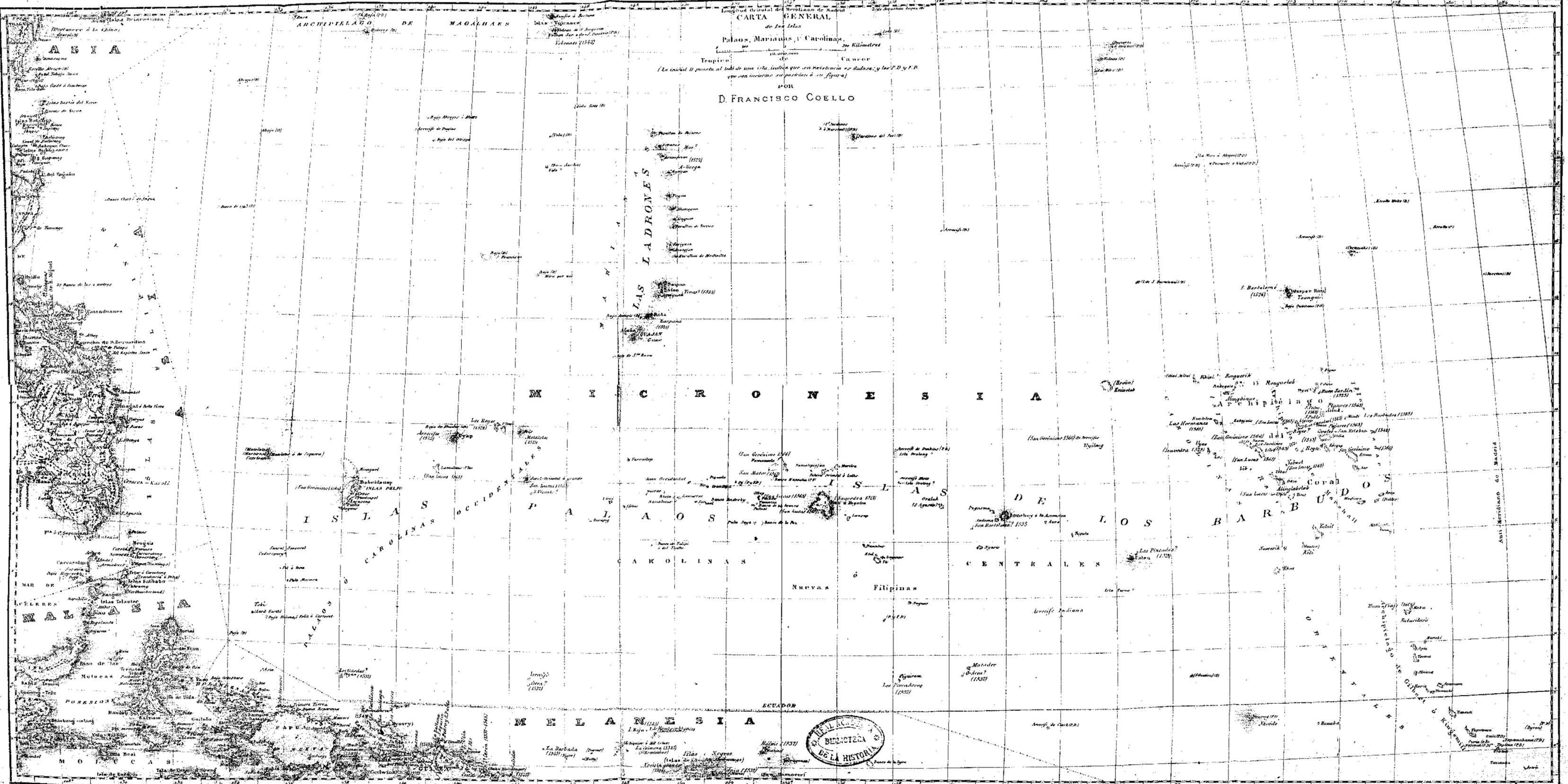
(N.º 95.) Commentaires sur quelques Cartes anciennes de la Nouvelle-Guinée par le Dr. E. T. Hamy.—Paris, 1877.

(N.º 96.) Historia del descubrimiento de las regiones Australes, hecho por el General Pedro Fernandez de Quirós publicada por D. Justo Zaragoza. (Biblioteca Hispano-Ultramarina.) Tres tomos.—Madrid, 1876 á 1882.

(N.º 97.) Carolinas.—Descubrimiento y descripción de las islas de los Garbanzos, por el Padre J. Antonio Cantova de la Compañía de Jesús. (Original en el archivo de Indias de Sevilla.)—En el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid. Tomo x. Madrid, 1881: pág. 213.

(N.º 98.) Memoria sobre las islas Carolinas y Palaos, por el Comandante del crucero *Velasco* D. Emilio Butrón y de la Serna.—Publicada en la Revista General de Marina. Tomo xvii, pág. 43 y siguientes, y en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.—Tomo xix, pág. 23 y siguientes.—Madrid, 1885.





ASIA

ARCHIPIELAGO DE MAGALHANS

CARTA GENERAL de las Islas Palaos, Marianas y Carolinas

D. FRANCISCO COELLO

ISLAS LADRONES

M I C R O N E S I A

ISLAS OCCIDENTALES

PALOS

ISLAS

DE LOS

BARBUDOS

CAROLINAS

NEUVAS

FILIPINAS

CENTRALES

MELANESIA



ÍNDICE.

<i>La Conferencia de Berlin.</i> —Discurso pronunciado en la Sociedad Geográfica de Madrid por D. Francisco Coello, en la sesión ordinaria del 9 de Junio de 1885.....	5
<i>La cuestión de las Carolinas.</i> —Discurso pronunciado en la Sociedad Geográfica de Madrid por D. Francisco Coello, en la sesión ordinaria del 27 de Agosto de 1885.....	29
<i>Notas sobre los antiguos descubrimientos de los españoles.</i>	73
<i>Apuntes bibliográficos.</i>	129

